

01053
5.
2 ef



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LA DEPENDENCIA INFORMATIVA

T E S I S

que para obtener el grado de:

MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGIA

presenta:

EGBERT JOHN SANCHEZ VANDERKAST

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ASESOR DE TESIS

Maestro Alvaro Quijano Solís

por su paciencia durante la asesoría y la elaboración de este estudio.

REVISORA

Maestra Rosalba Cruz Ramos

por su valiosos comentarios durante la revisión del tema tratado.

SINODALES:

Mtra. Estela Morales Campos

Dr. Cesar Macias Chapula

Dra. Elsa Barberena Blasquez

por sus observaciones críticas a este estudio.

MIS PADRES:

**VIVIAN VANDERKAST SERVAGE
Y
PEDRO JUAN SANCHEZ ORTEGA**

MIS HERMANOS:

LORAIN, NESTOR, NERISSA, TIRSA Y NOELLIA.

AGRADECIMIENTOS

A la Lic. Laura Ortega Carrasco, por su valiosa cooperación y apoyo en la realización de este estudio.

A la Mtra. Margarita Almada de Ascencio, por sus observaciones y sugerencias al tema tratado.

Al Lic. J. Gilberto Velasco Martínez, por sus valiosos comentarios.

Al Prof. Efraín Moya, por sus valiosos comentarios.

A la M.C. Silvia Landgrave Ibañez, y el personal de la Biblioteca del Departamento de Medicina Familiar.

A la Mtra. Lucila Tercero, de la Hemerobiblioteca "Samuel Ramos", Facultad de Filosofía y Letras.

A todo el personal de la Hemerobiblioteca "J.J. Izquierdo" de la Facultad de Medicina, por su apoyo en la elaboración de esta tesis especialmente a :

Biol. Sandra Moncada Hernández

Ing. Gustavo Blancas Acevedo

Lic. Javier Díaz Castorena

M.C. Lucía Avilés Jaimés

C. Lourdes Hernández

C. Brenda Moncada Hernández

A todas aquellas personas quienes directa o indirectamente colaboraron en la elaboración de la tesis.

A TODOS, GRACIAS.

DEDICATORIA

a : EFRAÍN

CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO 1. LA INFORMACION

- 1.1 DEFINICIONES
 - 1.1.1 ASPECTOS FILOSOFICOS
 - 1.1.2 LA INFORMACION CIENTIFICA
 - 1.1.3 LA INFORMACION EN EL MARCO DE LA BIBLIOTECOLOGIA
- 1.2 LA TEORIA DE LA INFORMACION SU APLICACION A LA BIBLIOTECOLOGIA
- 1.3 DISCUSION

CAPITULO 2. LOS FLUJOS DE INFORMACION

- 2.1 EL MODELO DE INFORMACION INTERNACIONAL
- 2.2 LOS FLUJOS DE INFORMACION INTERNACIONAL
 - 2.2.1 DEFINICION
 - 2.2.2 LA CLASIFICACION DE LOS FLUJOS DE INFORMACION INTERNACIONAL
- 2.3 EL FLUJO DE INFORMACION TRASFRONTERAS
 - 2.3.1 DEFINICION
 - 2.3.2 LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION
- 2.4 DISCUSION

CAPITULO 3. DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, NOEI, AL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION, NOMIC: SUS IMPLICACIONES EN LAS POLITICAS DE LA INFORMACION.

- 3.1 EL NUEVO ORDEN ECONCMICO INTERNACIONAL.
- 3.2 EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION.
- 3.3 DISCUSION

CAPITULO 4. LAS POLITICAS INTERNACIONALES DE INFORMACION.

- 4.1 ESBOZO GENERAL
- 4.2 PROGRAMA DE CONTROL BIBLIOGRAFICO
- 4.3 PROGRAMA UNISIST
- 4.4 PROGRAMA NATIS
- 4.5 PROGRAMA GENERAL DE INFORMACION
- 4.6 LAS POLITICAS DE INFORMACION EN AMERICA LATINA
 - 4.6.1 PROGRAMA DE CONTROL BIBLIOGRAFICO
 - 4.6.2 PROGRAMA NATIS
 - 4.6.3 PROGRAMA GENERAL DE INFORMACION
 - 4.6.4 LA POLITICA DE INFORMACION REGIONAL EN AMERICA LATINA
- 4.7 DISCUSION

CAPITULO 5. LA DEPENDENCIA INFORMATIVO

- 5.1 LA INFORMACION EN EL MARCO DE SUS NUEVAS TENDENCIAS
 - 5.1.1 LA TENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION
 - 5.1.2 LA TENDENCIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
 - 5.1.3 LA TENDENCIA DE LA POLITICA INTERNACIONAL
- 5.2 LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION
- 5.3 LOS RETOS INFORMATIVOS ANTE LA GLOBALIZACION ECONOMICA
- 5.4 LA COOPERACION SUR-SUR
- 5.5 LA GESTION DE LA INFORMACION
- 5.6 DISCUSION

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

FIGURAS

BIBLIOGRAFIA

TESIS

COMPLETA

CAPITULO 4. LAS POLITICAS INTERNACIONALES DE INFORMACION.

- 4.1 ESBOZO GENERAL
- 4.2 PROGRAMA DE CONTROL BIBLIOGRAFICO
- 4.3 PROGRAMA UNISIST
- 4.4 PROGRAMA NATIS
- 4.5 PROGRAMA GENERAL DE INFORMACION
- 4.6 LAS POLITICAS DE INFORMACION EN AMERICA LATINA
 - 4.6.1 PROGRAMA DE CONTROL BIBLIOGRAFICO
 - 4.6.2 PROGRAMA NATIS
 - 4.6.3 PROGRAMA GENERAL DE INFORMACION
 - 4.6.4 LA POLITICA DE INFORMACION REGIONAL EN AMERICA LATINA
- 4.7 DISCUSION

CAPITULO 5. LA DEPENDENCIA INFORMATIVO

- 5.1 LA INFORMACION EN EL MARCO DE SUS NUEVAS TENDENCIAS
 - 5.1.1 LA TENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION
 - 5.1.2 LA TENDENCIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
 - 5.1.3 LA TENDENCIA DE LA POLITICA INTERNACIONAL
- 5.2 LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION
- 5.3 LOS RETOS INFORMATIVOS ANTE LA GLOBALIZACION ECONOMICA
- 5.4 LA COOPERACION SUR-SUR
- 5.5 LA GESTION DE LA INFORMACION
- 5.6 DISCUSION

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

FIGURAS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCION

La realidad de la llamada "explosión informativa" hace imposible seguir utilizando los instrumentos tradicionales para el almacenamiento, procesamiento, recuperación y diseminación de la información.

La demanda y las necesidades de los usuarios, ha llevado a recurrir a la computadora como uno de los instrumentos indispensables en el quehacer bibliotecario. Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de información y de comunicación que cada día se superan en calidad, programas y equipos se ha logrado que el flujo de información, sea bibliográfica o de otra índole ocurra sin ningún tipo de control interno, traspasando los límites físicos de un cubículo, de una institución, una provincia y hasta los límites fronterizos de las naciones.

La convergencia de las telecomunicaciones y la informática favorece el surgimiento de la telemática que revoluciona el mundo de la comunicación y de la información. Su importancia se manifiesta en las muchas conferencias nacionales e internacionales, organizadas por instituciones gubernamentales, no-gubernamentales y privadas, para analizar los problemas que van surgiendo.

Puesto que la telemática logra que los flujos de información se agilicen, al mismo tiempo que favorece la aparición de situaciones y discusiones políticas alrededor de la temática "flujos de información trasfronterizas" desde la década de los '80.

Las nuevas tecnologías de información, de comunicación y los flujos de información vienen a ampliar, la ya existente dependencia de información.

Por lo anteriormente dicho, es evidente que la información se afirma como un recurso estratégico; a mayor capacidad de acceso y de proceso de información oportuna y relevante las naciones adquirirán los elementos clave para favorecer la eficiencia de sus acciones enfocadas en la toma de decisiones y resolución de problemas.

La bibliotecología es la disciplina que aborda la información como objeto de estudio en todos sus aspectos y uno de esos aspectos es los "flujos de información trasfronterizas" y la dependencia informativa que estudia y analiza: 1. las barreras de comercialización, 2. la exportación e importación de productos y servicios, 3. el uso de las nuevas tecnologías de información, sus ventajas y desventajas en el proceso de almacenamiento, procesamiento de la información, la recuperación y la diseminación de la información, 4. la transferencia de información, 5. los medios, 6. el acceso a la información y 7. la industria de la información.

Otro de los objetivos es conocer el procesamiento de la información desde el punto de vista de las tareas bibliotecarias.

Por todo lo dicho, considero que la temática de la Dependencia Informativa debe de ser de interés para los bibliotecólogos, los profesionales de la información y los bibliotecarios, esto no circunscribe al profesional de la información al ámbito físico de la biblioteca y de un sistema bibliotecario.

Probablemente uno de los errores a mediados de los '70 y de los '80 fue ver la tecnología de la información como el desarrollo per se y no como los medios y los recursos, parte esencial de una infraestructura que viene siendo la columna vertebral de varios programas de desarrollo. (ASCENCIO,1992)

Lo anterior nos lleva a la conclusión de que hubo una falta de visión en los niveles estratégico, gerencial y técnico para el fomento de una cultura de información, una inmadurez en la política de información (información, informática, telemática, telecomunicaciones y comunicación) a nivel nacional y regional.

Esta carencia de visión ha marginado y aislado a los países y a la región latinoamericana de la competitividad, de la interrelación y de la integración social y económica, que se alejan cada día mas de una realidad práctica y a se apegan a modelos burocráticos de colaboración regional.

Si la información, sea ésta humanística o científico técnico, ha sido objeto de estudio de los bibliotecólogos, las necesidades y las demandas de los usuarios los han impulsado a recurrir a instrumentos como la computadora a las tecnologías de información, de la comunicación, y a la telemática y las telecomunicaciones para satisfacer las demandas en el campo de la información y establecer un flujo de información, tanto interpersonal como trasfronteras en todos los niveles.

La globalización económica y de los mercados nos lleva a la constante búsqueda de nuevas fuentes de información y a la reorientación de la infraestructura de información y de las telecomunicaciones, proponiendo los canales de comunicación y los medios de difusión de información para la transmisión, el acceso y el uso de la información como es el caso del ambiente internet.

Los dos enunciados antes expuestos hacen que la temática de la Dependencia Informativa a través de los flujos de información trasfronteras, sea una de las atracciones principales como el caso en la conferencia anual de ASIS 1995 Converging Technologies: forging new partnerships in information: Technical session: GLOBAL NETWORKS AND TRASBORDER DATA FLOWS (this session will review legal, trade, tariff and other barriers to scientific enhancement and business development in the context of transborder information exchanges. The session features corporate and public sector speakers with both national and international credentials. They will discuss in the increasing interdependence of the scientific community in addressing emerging intellectual, legal , trade and

tariff barriers to efficiently and cost effectively interchanging information transglobally. (ASIS,1995)

Los flujos de información siendo parte de la temática principal Dependencia INFORMATIVA formó parte (information flows and impact) de los temas tratados en el **Primer congreso Norte-Sur de información Online'93, sistemas, redes y tecnología.**

El análisis del libro "La información internacional en América latina" el autor Eleazar Díaz Rangel resalta *la dependencia informativa*, como el repaso de la evolución reciente de las comunicaciones y el surgimiento de múltiples proyectos de intercambio regional de información sugieren que al menos entre los países latinoamericanos se fortalecen las alternativas en el marco de los procesos de integración.

Hay que considerar la globalización y la interdependencia como las políticas internacionales claves que están dando las pautas para la infraestructura de información como son las supercarreteras que amplían las diferencias entre los generadores de información y los receptores de ellos.

Existen posibles soluciones dadas en el momento en que surja la necesidad de que los generadores de la información creen un modelo que encaje en los órdenes establecidos, donde los estrategas tienen que moverse y entender la política internacional de la información y propiciar las alternativas de acuerdo a la realidad del país o de la región.

América latina no ha madurado, si se considera la maduración como una falta de visión en una cultura de información, como resultado de tomar los pasos necesario para disminuir la dependencia informativa y ser competitivo.

El estudio que se presenta se abordó desde un ángulo descriptivo. Se abordaron las situaciones en los que se dan los flujos de información tanto en sus aspectos generales como en los particulares.

Se analizaron factores que intervienen en el proceso de transferencia de información bibliográfica; humanística o científico-técnico, centrándonos en los países latinoamericanos y su problemática llevándonos a considerar cuan dependientes son de las fuentes bibliográficas y de la información generada y procesada en los países industrializados.

Se tomó como base el material bibliográfico que se pudo recopilar en las bibliotecas de la UNAM, las bibliotecas particulares, las bases de datos nacionales CIIN, CLASE e INFOBILA, las internacionales LISA y DISSERTATION ABSTRACTS, y de documentos recuperados en el extranjero.

Aún cuando el estudio presenta una bibliografía extensa, el estudio no se puede considerar exhaustivo por no agotar la bibliografía generada por los economistas, juristas y científicos sociales.

Se analizaron la información recuperada de obras de consulta, monografías, publicaciones periódicas y seriadas y de resúmenes.

El material recuperado abarca de 1975 hasta 1992 y algunos de los materiales que se consideraron relevantes para el estudio. Aunque se recomienda el uso de una bibliografía que no exceda el intervalo de 10 años, fue necesario recuperar materiales de tales fechas por tener la característica de ser fuentes primarias y originales.

Los parámetros requeridos para una investigación digna de este grado nos ha obligado a recurrir a estas fuentes por los escasos escritos en torno a la temática tratada. Los flujos de información como tema durante la década 80-90 tuvo altas y bajas.

El propósito final de esta investigación es describir y concluir cuáles han sido las causas de una dependencia informativa marcada en una dependencia tecnológica, social, económica y política.

Y finalmente recomendar alternativa para que la dependencia informativa no sea un obstáculo para que esta región, o países sean competitivos en su propia región y participen en la política, en la economía, y en la sociedad internacional.

Este estudio "*la DEPENDENCIA INFORMATIVA*" está dividido en cinco capítulos:

Capítulo 1. LA INFORMACION

Se tratan los conceptos de la información desde sus aspectos filosóficos; y bibliotecológicos y la información científica.

Definiendo el término y marcando los alcances frente a una dependencia informativa

Capítulo 2. LOS FLUJOS DE INFORMACION TRASFRONTERAS

Se delimita y se destaca los flujos de información trasfronteradas como un elemento clave en la Dependencia Informativa.

Capitulo 3. DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, (NOEI) AL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION(NOMIC) SUS IMPLICACIONES EN LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACION.

Se describe el NOEI y el NOMIC , que posteriormente van marcando las pautas y directrices en la política económica, social e informativa.

Capitulo 4. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE INFORMACION

Se describen las políticas de información más relevantes y la situación de América Latina en el campo informativo y sus respuestas a las políticas de información internacional; UNISIST, NATIS y P G I.

Capitulo 5. LA DEPENDENCIA INFORMATIVA.

Se describen las tendencias, sus implicaciones directas en el forjamiento de una política de información, la infraestructura de información y de los sistemas nacionales de información.

Por otro lado se mencionan los aciertos para la disminución de una dependencia informativa por medio de la consolidación de la información, la cooperación sur-sur, y la gestión de información.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el que se menciona a qué conclusiones se ha llegado y las alternativas para que América Latina logre una madurez en el ámbito informativo.

FIGURAS.

BIBLIOGRAFIA.

CAPÍTULO 1
LA INFORMACIÓN

1

1.1 DEFINICIÓN

1.1.1 ASPECTOS FILOSOFICOS

Hablar de información no es fácil, porque para cada disciplina el término tiene un significado distinto.

Para algunos, hablar de *información* se refiere a : mensajes, literatura, inteligencia, símbolo, referencia , conocimiento y comunicación.

Por lo mismo presentar una definición de *información* sería entrar en discusión y análisis de diversas disciplinas que perciben la información de forma y de sentido distinto y lo adaptan a sus necesidades siendo esto válido.

El fenómeno de la *información* tuvo aplicaciones en áreas diversas de estudio. En el caso de las humanidades los ejemplos son numerosos: el estructuralismo, el funcionalismo, el marxismo y el razonamiento son áreas filosóficas que han dedicado al estudio de tal fenómeno.

El estructuralismo lo acepta como un conjunto lógico en la comunicación, sea ésta por medio de reglas preestablecidas en un sistema de comunicación que nos permita entender una comunidad en lo particular y una sociedad en lo general.

PAOLI (1977), de la corriente funcionalista lo describe como **“un conjunto de datos que disminuye la incertidumbre”**.

El marxismo nos la explica como **“una serie organizada de significados, información o datos, que determinado por el contexto permita a los individuos interpretar de modo determinado los hechos que acontecen en la realidad”**. El razonamiento humano sintetiza todo lo anterior con el espacio, el tiempo, la movilidad y la energía.

Esta percepción se refleja en la metodología, donde se observa el control, el mando, la conformación y la organización; las reglas, las normas, las prohibiciones , el saber qué o el conocimiento, el saber cómo o las técnicas para entender a las sociedades humanas.

Para el área de la filosofía cada corriente filosófica tiene sus propias acepciones. Con el transcurso del tiempo, conceptos como revolución informativa, crisis informativa, explosión de la información, sociedad informatizada, era de la información y otras tuvieron una influencia significativa en las comunidades posmodernas.

Por consiguiente, la palabra *información* viene a ser superficial de uso cotidiano, sin mucha profundidad.

Sin embargo durante las últimas cuatro décadas las evoluciones dentro de las áreas científico-tecnológicas y como las humanísticas se han encargado que surgiera estudios como : la psicología de la información, la sociología de la información, las tecnologías de la información, las ciencias de la información y otros.

Los conceptos y las áreas de estudio vienen a alentar las discusiones alrededor de una definición de *información*.

La realidad es la siguiente : cada área de estudio tiene campos de acción distintas, fundamentos teóricos y prácticos diferentes y por lo mismo perciben la "*información*" desde ópticas distintas adaptándola a sus necesidades específicas y dándole la interpretación adecuada a sus necesidades.

1.1.2 LA INFORMACION CIENTIFICA

La información del área científico-técnico tiene un enfoque diferente a las otras áreas del saber.

Si para las corrientes filosóficas la información es vista con lupa distintas al área de la bibliotecología, entonces hay que poner en balance las consideraciones para el ámbito científico-técnico.

MIKHAILOV (1984) quien ha estudiado la información desde la perspectiva científico-tecnológico, presenta seis definiciones para "*información*" las cuales se citan en extenso:

<p>1. La información está dada por el contenido, es recibida del mundo externo en un proceso de adaptación al medio ambiente. El proceso de adquisición y el uso de la información, se convierte en uno al eliminar la redundancia, y a la manera de actuar en este medio ambiente.</p> <p>2. La información es un concepto básico de la CIBERNETICA. Aquí debe ser considerada la capacidad de pensar y procesar la información contenida en datos, deducciones o eventos de interés... En la cibernética las nociones de este tipo son por lo general aceptadas. En cualquier proceso de control o regulación por organismos vivos (conveniente o inconveniente) por una máquina de funcionamiento automático, el análisis tiene lugar en la</p>	<p>1. Information is the designation of the content, received from the outer world in the process of our adaptation to it and the adaptation of our feelings to it. The process of the acquisition and use of information is the process of our accommodation to the randomness of the outer environment and our life work in this environment.</p> <p>2. Information is the basic concept of cybernetics. One may consider that our thinking capably processes information that is contained in "data" into deductions of interesting quantities or phenomena (e.g., from information contained in the equation $X^2 - 0.1$, we can deduce that $x > 0$ or $x < -1$; from the results of observations at meteorological stations for one day, a scientist can predict the weather for the following day). In cybernetics,</p>
--	---

<p>entrada y salida de señales.</p> <p>3. La información es un material burdo y consiste en una simple colección de datos, desde que se da por hecho que el conocimiento organiza los datos por medio de la comparación y clasificación del pensamiento o de juicios. El siguiente paso encamina el conocimiento científico a la formulación de leyes científicas.</p> <p>La información es una función de relación de cantidad, de posibles respuestas antes y después de que la información es recibida. Si limitamos el vocablo INFORMACION, relacionamos la información con una entropía negativa y consecuentemente con la incredibilidad. En esta definición, información carece de elementos humanos, por lo que no es posible mezclar la información con la ciencia y el conocimiento.</p> <p>4. La INFORMACION es algo adquirido u obtenido por información. Ejemplo: el conocimiento, lo obtenemos por medio de mensajes emitidos por investigadores que divulgan los resultados de sus investigaciones, estudios o enseñanzas; el conocimiento de algún tipo de evento o situación; hechos o imágenes preparadas para transmitir o utilizar.</p> <p>5. Información es un mensaje o notificación de algo; el término proviene del Latín INFORMATIO que significa explicar o elucidar.</p> <p>6. Información es conocimiento, el cual es objeto de almacenaje, transmisión y transformación.</p>	<p>notions of this sort are generalized and accepted. In any process of control or regulation by a live organism (conscious or unconscious) or by an automatically functioning machine, analysis takes place that is contained in "entry signals" and "exit signals."</p> <p>3. Information is raw material and consists of a simple collection of data, since knowledge presupposes certain thinking or judgment that organizes data by comparison and classification. The next step leads to scientific knowledge and the formulation of scientific laws.</p> <p>Information is a function of the relationship of a number of possible answers before and after information is received. We choose a logarithmic law for the designation of the additiveness of information contained in independent situations.</p> <p>We define information as the result of a choice; we still don't examine information as the basis for predictions, a result of which may be used to make another choice. We will completely ignore the human evaluation of information.</p> <p>We define information as something different from knowledge, for which we have no quantitative measure.</p> <p>We attach to the word information an exact, although very limited, meaning. We connect information with negative entropy and, consequently, with incredibility. In this definition, there actually is nothing living (i.e., no human element); you will never mix up our information with science or knowledge.</p> <p>4. Information is something acquired or obtained by informing, for example: knowledge, messages by other people or that which is obtained as a result of research, study or teaching; knowledge about some kind of event or situation; facts or figures prepared for transmission or use (in contrast to that which entered the realm of knowledge already organized and formulated).</p> <p>5. Information is a message or notification about something; the term is from the Latin informatio, which means an explanation or elucidation.</p> <p>6. Information is knowledge, which is the object of storage, transmission, and transformation.</p>
---	---

Todas estas interpretaciones con el tiempo han evolucionaron y se han adaptado a su época.

Este discurso de 1984 de MIKHAILOV enmarca la información en el campo científico-técnico mostrando un panorama totalmente científico donde la información, por lógica, debe de reflejar el fenómeno estudiado, las leyes naturales, la sociedad, la cultura y la historia, como parte del proceso de adquisición de conocimiento.

Basándose en criterios como: - el conocer las leyes naturales, la sociedad y su cultura, - el conocer los conceptos generales abstractos y lógicos, - el contenido debe de reflejar el fenómeno de estudio, las leyes naturales, la sociedad y la cultura, - el contenido debe de interpretar aspectos sociales como la producción, la experimentación, y la invención para mejorar las propuestas. La parte humanística es parte del todo.

1.1.3 LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

La información a partir de la segunda guerra mundial surge como un fenómeno social y ha sido estudiado con detenimiento y con profundidad por varias disciplinas.

La información visto desde el ámbito de la bibliotecología tuvo una evolución impresionante y ha sido de vital importancia para el desarrollo de esta disciplina.

Los estudiosos presentan las siguientes definiciones:

BOUNOCOURE (1976) la define como *"la noticia que se proporciona de un hecho, persona o cosa (...) mensajes emitidos o recibidos...conocimiento...para ser difundido al público"*.

Al remitirse al término documentación él propone la siguiente: *"buscar, localizar, reunir documentos...organizar, interpretarlos, distribuirlos y conservarlos... para resolver un problema"* esto por la relación que el término tiene con la bibliotecología, bibliografía, y archivología.

Este concepto presenta ciertos puntos que coinciden con la interpretación presentada por SEAN MACBRIDE et al.: *"recopilar, procesar, difundir noticias, hechos y opiniones que requieren para llegar a un entendimiento de situaciones individuales, comunitarias, nacionales e internacionales a fin de tomar en consecuencia decisiones apropiadas"* (MACBRIDE, 1987).

MARTÍNEZ DE SOUSA (1989) lo vislumbra como *"la adquisición o comunicación de conocimiento que permite ampliar o precisar los que ya se poseen sobre una materia"*.

Mientras que la AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION, ALA, en 1983 percibe la información como: *"ideas, hechos, trabajos creativos que hayan sido comunicados, plasmados, publicados y/o distribuidos en manera formal e informal en cualquier tipo de formatos"* (ALA GLOSSARY...,1983).

Más tarde ALA WORLD ENCYCLOPEDIA OF LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE (1986) presenta como: *"la propiedad de los datos, la verificación como resultado de un proceso. Desde una simple transmisión, selección, verificación y análisis de los datos"*.

También se debe de considerar las siguientes definiciones que nos acerquen a los objetivos de la bibliotecología como la información científica: *"datos, elementos doctrinarios, fuentes de conocimientos /y otros/, sobre una materia dada, que proporcione al investigador para su debido aprovechamiento en la obra de creación intelectual"* (BUONOCURE,1986) e información bibliográfica: *"información científica contenida en un documento que puede memorizarse y leerse mediante un ordenador y considerada como lógica, única, completa e independiente"* (MARTÍNEZ DE SOUSA,1989).

Todas las acepciones mencionadas son válidas de acuerdo a la época en que fueron concebidas y de la evolución bibliotecológica de cada país.

Viendo la biblioteca como un sistema que persigue el orden en la organización del conocimiento para su pronta recuperación, recopilando, procesando, almacenando y difundiendo en sus subsistemas. de BUONOCURE(1976), ALA (1983 y 1986), MACBRIDE et al.(1987), MARTÍNEZ DE SOUSA (1989) y otras obras de consulta se optó por adoptar la propuesta de **HARROD'S LIBRARIAN'S GLOSSORY OF THE TERM USED IN LIBRARIANSHIP, DOCUMENTATION AND THE BOOK CRAFTS AND REFERENCE BOOK(1990):** "UNA REUNIÓN DE DATOS EN FORMATOS COMPRENSIBLES, PLASMADOS EN PAPEL O CUALQUIER OTRO TIPO DE FORMATOS, CON LA CAPACIDAD DE SER COMUNICADO."

1.2 LA TEORIA DE LA INFORMACION: SU APLICACION A LA BIBLIOTECOLOGIA

Al finalizar el siglo XX los avances científicos han sido cuantiosos. Lo que llevó a revisión de leyes científicas que condujeron a la evolución de nuevas teorías.

Autores como Nobeert Wiener (CYBERNETICS, 1948), Claude Shannon y Warren Weaver (THE MATHEMATICAL THEORY OF COMMUNICATION,1949), Von Neumann y Morgenster (THEORY OF GAMES AND ECONOMIC BEHAVIOR, 1944) entre otros han tenido aportaciones importantes en la década de los cuarentas en el campo de la información.

SHANNON por su parte preocupado por los problemas de la ingeniería de la comunicación ha propuesto una ecuación matemática de la información tomando en cuenta su aplicación para los costos y el incremento de la comunicación:

$$Y1 = K \ln p0$$

ó

$$H = -E p_i \log p_i \text{ (Teoría de la Comunicación)}$$

En este caso Y representa la información, la K es la constante y la \ln es el logaritmo natural con base en "E".

Presentando la definición de la información como **"el logaritmo negativo de cantidades de mensajes posibles en un conjunto, siendo que todo los mensajes tienen la misma posibilidad de ser elegidos"** (SHANNON,1949).

Para interpretar la definición se utiliza el logaritmo con base en "2".

Cuando $Mx = Y$ entonces el logaritmo debe de ser con base en "M".

Ejemplo: si hay mensajes alternativos entre el que sea escogido libremente cuando

$$16 = 2^4$$

entonces $\text{LOG}_2 \quad 16 = 4$

que es la situación donde la información reconoce cuatro dígitos.

Lo anterior está respaldado por la **Teoría Matemática de la Comunicación**, que tuvo aplicación directa a varias disciplinas como la lingüística, la física, la biología, las neurociencias y otras.

Weaver por su parte interpreta la teoría de Shannon dándole una divulgación y explicaciones de índole técnico, semántico y psico-conductuales. (**figura 1**).

Weaver distinguiendo tres niveles de posible problemas en la comunicación aborda la información en su parte técnica desde la ingeniería y las leyes de la termodinámica donde :

información = negentropía

ó

información = - entropía

En otras palabras la información es la organización, lo contrario de la entropía que es el caos.

Los problemas de índole técnico pueden afectar la medida de la precisión de los mensajes transmitidos, por igual afecta el mensaje a su llegada al destinatario(**Figura 1**).

La situación técnica como se puede apreciar en el diagrama de flujo (**figura 3**).

La parte semántica incurre hacia el cuestionamiento ¿qué tan precisos son las palabras, descriptores o símbolos utilizados para describir un significado?

Al tener resueltos estos dos parámetros aún no es seguro si hubo una comunicación efectiva.

Si el mensaje tuvo la respuesta esperada del emisor sobre la conducta de destinatario.

Si el mensaje alcanzó o no el impacto esperado para modificar los hábitos conductuales, expresados en la toma de decisiones y resolución de problemas.

La interpretación bibliotecológica está basada en la fuente ideal (**figura 2**) que tiene como función *“la cantidad de posibles mensajes, que estarán compuestos por un conjunto específico de caracteres”* (DOLBY, 1984) o *“la medida de sección voluntario en el momento de elegir un mensaje”* (SHANNON, 1949).

Una fuente ideal de información tiene una infinidad de respuestas sobre un tema.

El aislar el mensaje correcto será un logro en la eliminación de elementos como el ruido y la redundancia.

El proceso de selección se hará por etapas:

1. Primeramente reducir el conjunto de posibles mensajes,
2. Seguido por el acopio de todos los mensajes , gramaticalmente hablando,
3. Agrupar todos los mensajes con el mismo significado
4. Finalmente, elegir los mensajes correctos.

Shannon se ha limitado a definir la información en su forma matemático/estadístico basándose en la medida de la información por medio de impulsos o bits, siguiendo las nociones clásicas - teóricas de la información:
INFORMACIÓN = REDUCCIÓN DE INCERTIDUMBRE

La relación de esta postura con la biblioteca es la siguiente:

la biblioteca vista como un "sistema" contiene mensajes almacenados en documentos, en soportes tradicionales y no tradicionales en áreas diversas.

Cuando estos son utilizados por alguien, en este caso un usuario, se inicia el proceso de información señalado por Shannon que es uno natural en los sistemas según su diagrama de flujo:



Shannon en su diagrama general de sistemas de comunicación lo representa de la siguiente manera (**FIGURA 3**)

siempre existirá un emisor ---un codificador --- un canal --- habrá ruido en el canal de transmisión --- un decodificador ----un receptor.

Aplicando este modelo a la biblioteca, vista la biblioteca como un institución y como un sistema habrá que ajustarlo al tercer nivel de comunicación descrito por Weaver. (**FIGURA 1**)

**EFFECTIVIDAD-----RESPUESTA ESPERADA -----HABITOS
CONDUCTUALES
(toma de decisiones y
resolución de problemas)**

La información como producto de la comunicación efectiva es:
INFORMACION = REDUCCION DE INCERTIDUMBRE,

MEGHABGHAB Y BILAL (1991) buscando una Estrategia de Entrevista Optima (**EEO**) se apoyaron en la psicología y la sociología con el propósito de descubrir el valor o el efecto conductual que tendría la información sobre las personas que la recibieran.

La teoría de la información vista por el usuario, el receptor o el destinatario desde la perspectiva de la efectividad es:

INFORMACION = REDUCCION DE INCERTIDUMBRE

o sea

**INFORMACIÓN = APOYO A LA INVESTIGACION, PARA ELEVAR
LA CALIDAD DE VIDA, LA TOMA DE
DECISIONES, RESOLUCION DE PROBLEMAS.**

En esta conceptualización, la transferencia de la información según el diagrama de flujo aplicado a la bibliotecología sería lo siguiente (**Figura 4**):

La biblioteca - sistema de la biblioteca - canal - limitaciones generales de índole ambientales, de literatura temática y del conocimiento del área- sistema del usuario - el usuario/cliente.

La biblioteca funciona como el emisor, el sistema de la biblioteca como codificador,

siempre habrá un canal, el ruido que intervenga en la transmisión será la causa de ambigüedades y vaguedades en la estrategia de entrevista

el sistema del usuario actúa como el codificador,

el usuario/cliente como el destinatario/receptor.

La biblioteca, que en este caso actúa como emisora de la información, mientras que el receptor/usuario se considera un ignorante en el tema hasta que reciba los mensajes/información correcta.

La causa del ruido en la transmisión del mensaje sumando las limitaciones generales como son las ambientales, de literatura temática y de conocimiento en el área, también es causado por preguntas mal formuladas, sin claridad, imprecisas y en ocasiones incompletas, aumentando así la incertidumbre en el proceso de *pregunta-respuesta*.

El propósito del uso de una estrategia de entrevista óptima es la reducción del ruido o incertidumbre.

ESTRATEGIA DE ENTREVISTA OPTIMA=REDUCCION DE INCERTIDUMBRE

O

ESTRATEGIA DE ENTREVISTA OPTIMA= REDUCCION DE RUIDO

La solicitud de información vista desde el ángulo del receptor, bibliotecólogo es:

INFORMACION = INCERTIDUMBRE

Según **COLE (1993)** "*disminución de la incertidumbre tiene implicaciones psicológicas de diferente índole*".

1. Para la realización fructífera de una interrogante pregunta -respuesta hay que reconocer las limitaciones generales, que propician una necesidad psicológica que motiva tanto al bibliotecólogo, como al receptor de la búsqueda de información.
2. La incertidumbre del bibliotecólogo ante la interrogante y los patrones de conducta que maneje el receptor hace que la información generada por el usuario sea causa de incertidumbre. (información es incertidumbre)

Las reacciones sorprendidas entre el bibliotecólogo -receptor -usuario - y viceversa se darán hasta que el mensaje quede afinado.

3. La asociación de la incertidumbre (en el contenido del mensaje comunicado por parte del receptor) con los resultados finales del proceso de interrogación darán cierta calidad a la información final.
4. La aplicación de una Estrategia de Entrevista Optima tendrá como fin superar las ambigüedades y la vaguedades existentes en la transmisión.

Sin duda alguna hay que seguir limando las asperezas de índole :

- a) Técnica, en la exactitud de la transmisión de señales,
- b) Semántico, donde se busca la precisión en lo representativo de los mensajes,
- c) Eficacia, que los mensajes realmente cumplan con su función de informar, influenciar e impulsar la creatividad y a la vez compensando las limitaciones del destinatario.

1.3 DISCUSION

Desde las perspectivas filosófica, científica y bibliotecológica se describieron las definiciones de obras de consulta y de autores, consideradas relevantes, que han estudiado el término "**información**"

Las connotaciones y asociaciones que se atribuyen a la *información* surgen de la necesidad de transmitir una idea de clasificar conceptos.

En ocasiones se ha tratado de aislar la *información* del proceso cognoscitivo y del proceso de comunicación.

El Programa General de Información de la UNESCO define la información como **"la forma tangible o comunicable del conocimiento"** (ASCENCIO, 1989) por lo tanto una **DEPENDENCIA INFORMATIVA** entonces se podría traducir en una **DEPENDENCIA DEL CONOCIMIENTO COMUNICABLE**.

Esta comunicación de conocimientos se puede dar de distinta manera:

1. interpersonal
2. "en formatos comprensibles, plasmados en papel o cualquier otro tipo de formatos, con la capacidad de ser comunicado" (HARROD, 1990) y
3. en forma electrónica

KARL DEUTSCH (1971) fundamenta la definición de información como **"una relación pautada entre eventos"**, donde existe un proceso activo de la información que a su vez genera nuevo conocimiento en el receptor. A la vez Deutsch afirma que **"lo importante acerca de la información (..) es la pauta transportada por la señal, y su relación con el conjunto de pautas almacenada en el receptor"** (DEUTSCH, 1971).

Aquí intervienen los procesos cognoscitivo, comunicativo y el proceso de informar.

En el proceso de informar existe sin lugar a duda la capacidad de transmitir mensajes y reaccionar frente a ellos (DEUTSCH; 1971) o sea la comunicación.

Lo que se trata de explicar con la aplicación del modelo de la información de Shannon a la bibliotecología y su vinculación con la Estrategia de Entrevista Optima (EEO) discutido por MEGHABGHAB Y BILAL, la EIO es una aplicación real del modelo de información mencionando a la Biblioteca como un sistema describiendo las ventajas y las desventajas en su implementación.

Frente a una **DEPENDENCIA INFORMATIVA** hay que cuestionar los sistemas de comunicación de conocimientos y los de transferencia de información, recopilación, procesamiento, almacenamiento, y diseminación de información.

En este caso en particular, cómo funcionan las bibliotecas en su interior, en sus subsistemas y cómo los bibliotecólogos hacen accesible, la disponibilidad y la transferencia efectiva de la información.

Es de vital importancia realizar un análisis a fondo del funcionamiento del sistema nacional de información viéndolo como un todo de la formación de profesionales multidisciplinarios en el área de información considerando su respectiva

educación continua y la transformación del medio social ya que van forjando una cultura de la información.

Por lo anteriormente dicho, es bueno retomar la definición del Programa General de información de la UNESCO para aclarar que la información no se debe de aislar del proceso cognostivo.

CAPÍTULO 2
LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN

2

2.1 EL MODELO DE INFORMACION INTERNACIONAL

La información como fenómeno social, durante el siglo XX viene a acentuarse como un objeto indispensable en la toma de decisiones, surgiendo una fuerza política.

En el proceso de toma de decisiones la información viene a reducir la incertidumbre.

En la aplicación de la teoría de información de SHANNON a un modelo de información hay que considerar el desarrollo tecnológico.

La computación durante los '60 surge como un medio de organizar la información, y con los adelantos tecnológicos se hace posible la transmisión a distancia.

Con la convergencia de las telecomunicaciones, y la ingeniería de la computación, surge la telemática, que se refiere a la unión de las palabras telecomunicaciones e informática, o teleinformática.

La telemática viene a agilizar los flujos de información, dando un mayor volumen de información en un lapso de tiempo relativamente corto, y provoca la internacionalización de la investigación científica y tecnológica.

El uso de la comunicación vía satélite, las redes multinacionales de datos, las compuertas y toda la gama de nuevas tecnologías, tuvieron un impacto trascendental en los patrones mundiales, económicos y sociales que se vió intercambio de información.

Estos medios influyeron en que se ampliara el espectro del conocimiento en general, también fomentaron la interdisciplinariedad, reduciendo los costos de transmisión, ocasionando un flujo internacional de información por medio de datos recopilados de manera automatizada.

La aplicación del diagrama de flujo de SHANNON a un modelo de flujo de información sería la siguiente.: **(FIGURA 6)**

En la etapa de producción (**emisor**), existe una fuente o comunicador que tiene la función de emisor y tiene también la característica de ser el transformador, el

propietario, el control, los recursos económicos, los ingresos, la burocracia legal, los objetivos a perseguir y los tipos de contenido pueden manifestarse como ruido en todo este proceso de producción.

En esta etapa se toma en cuenta el sistema de publicación y la cantidad de edición o tiraje tanto de las publicaciones periódicas y seriadas, como de las monografías. **(FIGURA 6)**

En la etapa de distribución (**receptor**) la atención está puesta en la circulación o distribución del mensaje que funge como emisor y el receptor real del mismo.

El mensaje va causando un impacto en los individuos, las instituciones, las etnias y grupos minoritarios, como también en todo el estado-nación en el más amplio sentido de la palabra para la toma de decisiones, resolución de problemas y la elevación de la calidad de vida. **(FIGURA 6)**

Este modelo se aplica en un marco telemático **(FIGURA 7)**.

La convergencia del proceso de información con la tecnología da la posibilidad de que la formación de mensajes (información) y su distribución sea más efectiva.

La utilización de equipos, tecnología y programas de la comunicación pueden también ser una desventaja para los usuarios de la tecnología, debido a la dinámica de la industria de la comunicación y la rápida obsolescencia de los equipos y utilerías.

Cuando un país no cuenta con las condiciones para tener tanto la información como los medios de comunicación hay que negociar para alcanzar un punto de equilibrio en este aspecto.

Las corporaciones transnacionales pueden ofrecer los equipos a un menor costo, o tal vez el gobierno les haga concesiones en forma de disminución de impuestos.

Este convenio puede ser dirigido a quienes ofrecen servicios computarizados de comunicación, y a su vez que satisfagan las necesidades de información de la comunidad, en forma de productos, servicios, bancos de información con servicio informativo en todas las disciplinas, como también los programas de aplicación y las utilerías que proporcionen información procesada para la mejora de los productos finales de información.

En un ambiente telemático, el eje de información en su etapa de producción interna en un país, los productos y los servicios de información están relacionados con la necesidad del país en cuestión. **(FIGURA 8)**. Los aspectos económicos, sociales, culturales y la normatividad no se pueden eludir.

Estos aspectos en el futuro van a repercutir en la etapa de distribución y la comercialización del producto en el mercado internacional.

En América Latina en el campo de la comunicación de flujos internacionales de noticias se creó en 1985 la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, ALASEI, para contrarrestar la poca diversidad de opciones que existía en la distribución mundial de noticias.

En el campo de las telecomunicaciones, los países del Pacto Andino, han visto las telecomunicaciones como un instrumento capaz de integrar o desintegrar un núcleo social determinado mediante la información o la desinformación.

ASETA, Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino tuvo desde sus inicios los siguientes objetivos: **"estudiar,**

propender y recomendar a sus miembros, acuerdos y medidas específicas tendientes a lograr una amplia cooperación y entendimiento para facilitar el desarrollo y la mejor utilización de los medios y servicios de telecomunicaciones, con miras a una integración real de los países del Acuerdo Subregional Andino" (AGUILERA BLANCO, 1986).

Esta asociación tiene a su cargo la evaluación de redes y equipos, la planeación del sistema Andino de telecomunicaciones que incluye la transmisión de datos y la telemática.

La transferencia de información por medios electrónicos ha tenido implicaciones en las técnicas de acopio, de almacenaje y procesamiento de información, las normas y regulaciones nacionales e internacionales a seguir.

Simultáneamente interviene la tecnología, por un lado están los equipos de comunicación como las telecomunicaciones por medio de satélites, los equipos de radio difusión, de transmisión, recepción y las estaciones de microondas. Por otro lado los programas, su contenido, los recursos humanos, la educación y la capacitación del personal.

2.2 LOS FLUJOS DE INFORMACION INTERNACIONAL

2.2.1 DEFINICION

El modelo "información" siguiendo el proceso de información de SHANNON siempre ha existido y se ha dado en forma oral, escrita, visual, por texto o imagen sobre película, por teléfono, en formatos no convencionales, en forma electrónica, por transferencia de cintas magnéticas, o de manera interpersonal.

Este proceso de intercambio de información es conocido como flujo de información, puede ser *unidireccional o bidireccional*.

A nivel internacional MOWLANA(1986) considera los flujos de información como: "el movimiento de mensajes que traspasan las fronteras nacionales de dos o más naciones, grupos étnicos o culturales".

El termino *flujo internacional de información* en varias ocasiones ha sido utilizado para "describir un campo de acción y de investigación que consiste en la transferencia de datos y de tecnología hacia los individuos, los grupos, los gobiernos (y de tecnología), asimismo como los estudios de las instituciones responsables en la promoción y difusión de mensajes(información) entre las naciones, los pueblos y las culturas"(MOWLANA, 1986).

A este proceso natural de información se añaden por un lado *la explosión de la información*, y por otro factores como:

1. el constante desarrollo de la tecnología de computación, primeramente la computación, posteriormente la computadora electrónica,
2. el constante desarrollo de la tecnología de información, la informática,
3. el constante desarrollo de la tecnología de la comunicación, la telemática primeramente surge en las comunicaciones terrestres y posteriormente se incluye en la comunicación vía satélite,
4. el impacto de los flujos de información trasfronteras en las toma de decisiones, la resolución de problemas y para elevar la calidad de vida de las sociedades,
5. el aumento y fusión en números de compañías y agentes internacionales y transnacionales que propician el flujo internacional de información como es el caso de *KNIGHT RIDDER*, fusión de *DIALOG* y *DATASTAR*, *SPIRES*, *SWETS*, *READMORE* y otros.
6. el creciente interés en los estudios de índole cultural, de opinión publica y de imagen, en la mejora en el acopio y la recuperación de información (*ILET*, *FID*, *ALA*, *IFLA*, *ACURIL*, *IBI*(BURO INTERGUBERNAMENTAL DE INFORMÁTICA DE LAS NACIONES UNIDAD), *UNESCO con sus programas UNISIST*, *NATIS*, *PGI* y otros,
7. la actividades y declaraciones entorno a las políticas de información, *UNISIST*, *NATIS*, *PGI*, *CONTROL BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL*, *PROGRAMA DE DISPONIBILIDAD INTERNACIONAL DE DOCUMENTOS* y políticas de comunicación como las *CONFERENCIAS ADMINISTRATIVAS EXTRAORDINARIAS DE TELECOMUNICACIONES 1963 Y 1971*,

CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE RADIODIFUSIÓN 1963, CAMTE 1971, CONFERENCIA PLENIPOTENCIARIA DE TORREMOLINOS 1973, LAS CONFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNDIAL DE LA RADIOCOMUNICACIONES 1977 Y 1979 (WARC'79),

8. las actividades y declaraciones entorno a la política social y económica del momento como **el NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL, el NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, el NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN, DIALOGO NORTE - SUR**, son algunos de los factores que contribuyeron en el incremento de la importancia del tema flujos de información.

El estudio de los flujos de información por su carácter interdisciplinario abarca aspectos económicos, culturales, legales y tecnológicos como:

1. las relaciones internacionales,
2. las relaciones comerciales,
3. los sistemas de comunicación,
4. la comunicación,
5. el desarrollo social,
6. las leyes,
7. las técnicas (modificaciones empleadas) y
8. la bibliotecología

Cada uno de los rubros mencionados con anterioridad de una u otra forma tienen implicaciones bibliotecológicas que abarcan aspectos sociales de la información.

Las reflexiones bibliotecológicas se enfocan principalmente en :

1. las direcciones de los flujos de información; uni-direccional y bi-direccional. **(FIGURA 9)**
2. el contenido (calidad) de información
3. el volumen (cantidad) de información

La información como objeto de estudio de la Bibliotecología ha pasado por etapas importantes.

Primeramente la computación surge como un instrumento para organizar gran cantidad de información y con la posibilidad de su transmisión a distancia.

La telemática, la convergencia de las telecomunicaciones y la informática, poderoso medio que *"acorta tiempo y distancia y disminuye extraordinariamente*

obstáculos de acceso a la información de manera tal que los servicios informativos pueden procesar, almacenar y ofrecer acceso a datos de todo tipo: numérico, alfabético, de imagen y voz.

La telemática y el flujo de información trasfronteras han dado una nueva importancia a la información porque han acentuado considerablemente la amplitud y profundidad de aplicación de los datos recopilados de manera automatizada" (ALMADA DE ASCENCIO, 1984).

Los flujos de información trasfronteras con el transcurso del tiempo se han visto incrementados su importancia. Esto se denota por su injerencia en los aspectos económico de los países que a la vez refleja la dependencia tecnológica de algunos países con respecto a otros.

Los países del Tercer Mundo envían sus materias primas para ser procesadas en otros países y después los readquieren salida de divisas.

El dibujo (FIGURA 9) ilustra que la dirección de la información sin procesar fluye del Tercer Mundo hacia los EE.UU. y otros países industrializados, y cómo los productos y servicios desarrollados de información y la recuperación de la misma fluyen hacia el tercer mundo.

Esto podría propiciar un "coloniaje de información" de EE.UU. y otros países industrializados importando materia prima del tercer mundo y exportando los productos terminales a los países con un grado de desarrollo menor.

Con respecto a la seguridad nacional las discusiones se centraron alrededor de la vulnerabilidad en el uso de la información y sus implicaciones estratégicas para la seguridad y la soberanía nacional.

Desde los aspectos comerciales los productos finales o **bases de datos** apoyarían el desarrollo social y económico de las naciones.

Los flujos de datos trasfronteras como un instrumento de utilidad al desarrollo social y económico deben de tener los siguiente elementos:

1. disponibilidad
2. accesibilidad
3. autenticidad
4. compatibilidad
5. diversificación
6. eficiencia
7. equidad para los usuarios en los derechos y responsabilidad
8. integridad, interactividad, interoperabilidad.
9. respeto a la información personal
10. reciprocidad, redundancia, confiabilidad y facilidad de uso.

2.2.2 LA CLASIFICACION DE LOS FLUJOS DE INFORMACION INTERNACIONAL

Los flujos de información internacional pueden ser vistos desde las siguientes perspectivas:

1. *la orientación,*
2. *el contenido,*
3. *la disponibilidad*
4. *los actores que intervienen en la relación **emisor-receptor,***
5. *la organización, (micro o macro)*

1. LA ORIENTACIÓN CIENTÍFICA

En el flujo internacional de información se distinguen el movimiento de la información orientado hacia las humanidades y hacia la ciencia y la tecnología.
(FIGURA 10)

En el ámbito científico técnico las investigaciones giran alrededor de :

- a) la comunicación vía satélite
- b) la radio y la televisión
- c) la comercialización de películas, grabaciones sonoras, videos; la utilización de técnicas de mercadeo, publicidad y encuestas de opinión pública;
- d) los sistemas de impresión y publicación de materiales bibliográficos, hemerográficos y no convencionales.

En el área humanística las investigaciones son un poco más flexibles aunque no de menor importancia:

- a) los intercambios informativos, educativos, artísticos y culturales;
- b) los canales diplomáticos, políticos y las organizaciones no-gubernamentales como son la milicia, eventos de propagación y difusión del conocimiento académico y no académico como son los congresos, las conferencias, los coloquios, los seminarios y otros
- c) el turismo en general
- d) la comunicación interpersonal; el correo, el teléfono, la telegrafía, el telex y los canales de telecomunicación.

Aunque las investigaciones están divididas en dos áreas, no es posible eludir la interdisciplinariedad entre ellas.

2. EL CONTENIDO

El contenido de la información varía considerando las necesidades reales de los usuarios a nivel nacional, regional e internacional, el entorno donde se desarrolla la investigación y la profundidad de la misma.

La información que se requiere llega a ser muy específica:

a. datos de operación

Los datos de operación apoyan la organización en la toma de decisiones, la resolución de problemas y agiliza los quehaceres administrativos.

b. transacciones financieras

La información financiera consiste en datos de operación financiera como los créditos, los débitos y las transferencias de efectivos comerciales y bancarios.

c. datos personales

los datos personales conciben :

nombres completos, domicilio, historial académico, médico, antecedentes penales balanzas de pago y otros.

d. datos científico - tecnológico y humanísticos

Estos datos comprenden los resultados de experimentos, encuestas, mediciones ambientales y meteorológicas, datos estadísticos, numéricos y gráficos, bases de datos bibliográficas, programas y utilerías para computadoras.

3. DISPONIBILIDAD

El Centro de Corporación Transnacional de la Organización para las Naciones Unidas propone una división muy clara en la disponibilidad de la información.

Este Centro se enfoca hacia los flujos de información entre las corporaciones transnacionales y las entidades gubernamentales; organizaciones comerciales y no-gubernamentales como son las universidades, paraestatales, asociaciones, sociedades científicas y filantrópicas.

A través de estas organizaciones mencionadas la información es puesta a disposición del público :

1. en línea.

2. en disco compacto (CD-ROM)

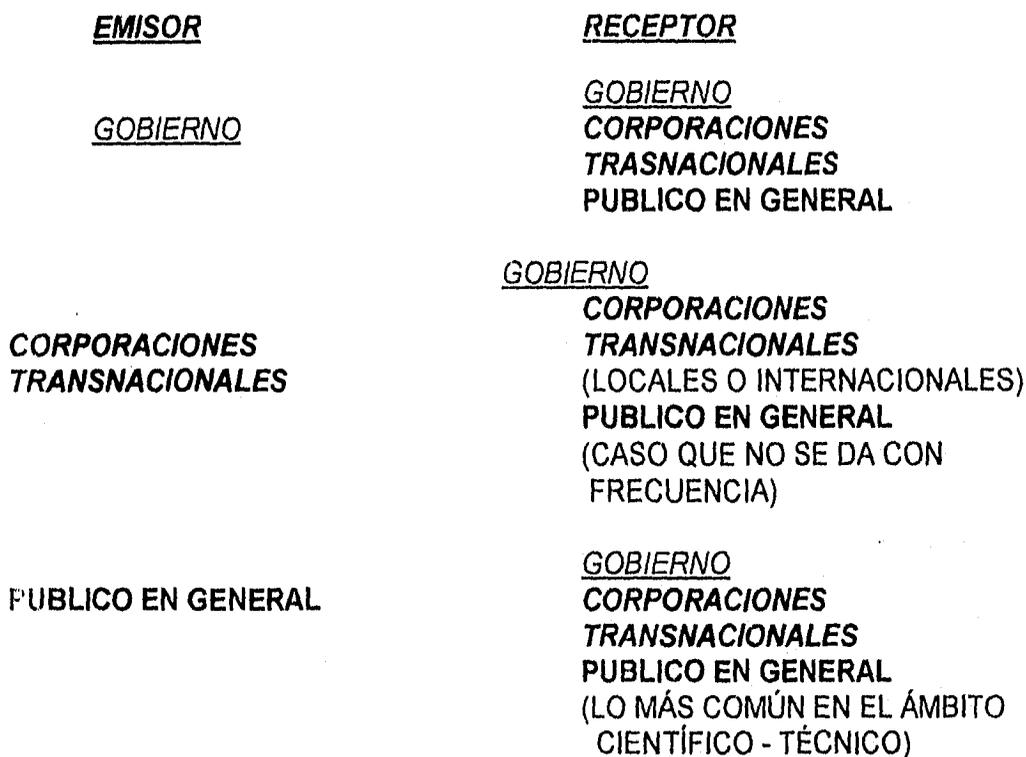
- 3. EN CINTA Y DISCOMAGNETICO
- 4. impreso en papel y en micropelícula

La disponibilidad de la información en los servicios bibliotecarios y de información que presta la biblioteca se da en: línea, CD-ROM, microfichas, micropelículas, ficheros manuales y por medio del uso de paquetería especial para bibliotecas. (FIGURA 11)

4. ACTORES

Los actores que intervienen en el modelo ideal de SHANNON se pueden clasificar en tres grandes rubros :

- 1. **Gubernamental**
- 2. **Corporaciones Transnacionales**
- 3. **Público en general**



Los flujos de información entre los actores descritos se hacen notar en la toma de decisiones, en el aprovechamiento de los recursos naturales y los no renovables, así como también en la valoración y la percepción de los individuos en el

entendimiento de los sistemas políticos nacionales e internacionales. (FIGURA 12).

5. TIPOS DE ORGANIZACIÓN

Los flujos de información sean estos privados o públicos pueden ser clasificados según las necesidades de la organización a un nivel macro o micro para su buen funcionamiento.

La clasificación descrita esta basada en ORNA (1990) y considera:

1. la información operativa

La información operativa abarca la documentación relativa a la producción.

los documentos de entrega, documentos de solicitud, documentos de adquisición y documentos internacionales para fines aduanales y cobros de impuestos.

2. la información administrativa

La información administrativa comprende los datos estadísticos, los análisis de datos , los análisis de costos, reporte de materiales, de equipos , de ventas y de ingresos.

3. información técnica o informe técnico.

La información técnica o informe técnico abarca todo lo que son informes de laboratorio, de productos , de salubridad y de evaluación de equipos y de materiales.

La elaboración de manuales es una forma de transmitir información sobre los métodos implementados en la producción, para la conservación de los métodos y sistemas implementados.

4. información del consumidor o encuestas

son los mensajes de retroalimentación que externalizan los consumidores: información que es vital para los departamentos de mercadotecnia y de asuntos técnicos

5. información comercial.

Este tipo de información es movida a través de las organizaciones usando las unidades de información como canal.

Las fuentes son variadas, van desde materiales impresos y no convencionales hasta materiales en medios electrónicos.

2.3 EL FLUJO DE INFORMACIÓN TRASFRONTERAS

2.3.1 DEFINICION

Con el desarrollo tanto de la tecnología de la comunicación (telecomunicaciones) como de la tecnología de la información (la informática) y la paulatina convergencia de la telemática, que primeramente estuvo enfocada en las telecomunicaciones terrestres y posteriormente en la comunicación por medio de satélites para la transferencia de información, el flujo de información fue cambiando de dimensión.

Que significa Flujo de datos trasfronteras?

"Trasfronteras" se refiere a los límites de las fronteras políticas de las naciones. Los "flujos" implican movimiento, "datos" la materia prima que usa el ser humano para el desarrollo de la información ".(ALMADA DE ASCENCIO, 1984)

Para referirse a flujos de información trasfronteras se han utilizados indistintamente:

FLUJO DE DATOS TRASFRONTERAS,

FLUJO DE INFORMACIÓN TRASFRONTERAS,

FLUJO TRASFRONTERAS DE DATOS,

FLUJO TRASFRONTERAS DE INFORMACIÓN,

siglas como T D F , T B D F , F D T, y otros.

Para los fines de este estudios se utilizara, FLUJOS DE INFORMACION TRASFRONTERAS y las siglas **F I T**.

MADEC(1984) francés de origen y estudioso del tema sugiere que lo correcto sería utilizar "**intercambio internacional de información**".

Considerando que al hablar de un intercambio debe de haber 1. reciprocidad y 2. igualdad de consideraciones y servicios entre corporaciones análogas de diversos países y del mismo país, el análisis del tema muestra que dicho equilibrio no existe, por lo que se opto por no usar esta definición.

F I T puede darse en forma unidireccional y bi-direccional. Al ser bi-direccional no hay certeza que exista una reciprocidad en las transferencia, la proporción puede ser de 1 : 1, ó 1 : 5.

Otro autores como BENDER(1988), CHEAH (1987), CRONIN(1987), DONAGHUE(1983), DUCHESNE(1984), ERES(1989), JUSSAWALLA(1984, 1987), LAUZON(1985), MAHON(1986), MARTYN(1986), OLSON (1977), RENAUD (1986), ORNA(1978), SUPRENANT (1987), y VICKERS (1983) que han estudiado y analizado la temática, presentan definiciones que varían en grado de complejidad: *"el flujo de información o datos que traspasan las fronteras nacionales..."* (BENDER) a *"movimiento electrónico de datos que traspasan la frontera para el almacenamiento y /o procesamiento por medio de una computadora"* (DONAGHUE).

JUSSAWALLA Y EBENFIELD (1987), conceptualizan desde la visión política económica como : *"el movimiento de datos que traspasan las fronteras nacionales, con el propósito de procesar y almacenar los datos para su recuperación con base en un contrato entre los interesados de dos o mas naciones.* Anteriormente en 1984 (JUSSAWALLA Y CHEAH) como *"la comunicación entre los sistemas de computo que traspasan las fronteras"*.

El Centro de Corporaciones Transnacionales de la Organización de las NACIONES UNIDAS acepta para sus propósitos *"el movimiento de datos legibles por máquina procesados y almacenados para su recuperación que traspasan las fronteras nacionales"* (ERES, 1989; RENAUD 1986).

En el caso de América Latina, Brasil ha dado su versión considerándola *"la transferencia de cualquier tipo de información, sea este técnico, económico o cultural cruzando las fronteras de un país"*(DONAGHUE, 1983)

Los flujos de información trasfronteras cubrirán una diversidad de asuntos que se avecinan en las próximas décadas. Como tema de estudio será punto de agenda en grandes foros de consulta y de debate, como también uno de los factores claves en la evolución de los sistemas de comunicación y de información.

La definición que ofrece SUPRENANT(1985,1987)**"EL MOVIMIENTO DE DATOS LEGIBLES POR MAQUINAS PARA EL PROCESAMIENTO , ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN TRASFronTERAS QUE INCLUYE DATOS LEGIBLES TRANSMITIDOS ELECTRONICAMENTE POR MEDIO DE SISTEMAS DE COMPUTO Y DE COMUNICACIONES TRANSNACIONALES"** es la que abarca las tres clases de flujos de información trasfronteras:

1. los servicios de datos disponibles internacionalmente por medio de bancos de datos, videotexto, publicaciones electrónicas, y servicios de información,
2. los flujos de información bursátil y financiero
3. los flujos de información entre corporaciones transnacionales, no-gubernamentales y gubernamentales.

SUPRENANT en su concepto aborda también los tres recursos principales de flujo de información que son los sistemas de computo, las redes de telecomunicaciones y los datos.

El proceso de comunicación computarizado comprende: la colección de datos, el almacenaje, la recuperación, el procesamiento, la diseminación selectiva de información, la disponibilidad y el acceso a la información, que paulatinamente van influyendo en el valor agregado a la información científica y tecnológica.

Y también ***“la habilidad (..) del hombre para transferir rápidamente información a través de fronteras nacionales “(ALMADA DE ASCENCIO, 1984)***

El flujo de información trasfronteradas visto desde la perspectiva tecnológica y legal ha sido causa de controversias, que fueron aumentando con los avances de las telecomunicaciones, la industria de la computación, el auge de las organizaciones transnacionales y la atención a organizaciones regionales e internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico,(OECD), IBI BURO INTERGUBERNAMENTAL DE INFORMÁTICA, APEC y otros, en los problemas tecnológicos, informativo y de servicios de información y temas como el derecho a la intimidad, transferencia de tecnología, la soberanía cultural , la seguridad nacional, la confiabilidad de datos, el derecho al acceso, la vulnerabilidad nacional y el libre flujo de información

Los flujos de información deben ser vistos como un catalizador de las nuevas tecnologías y a la vez como parte integral de los quehaceres de la bibliotecología.

Como tema de estudio los flujos de información serán uno de los factores clave en la evolución de los sistemas de comunicación y de los sistemas de información, al igual el impacto y protección económico, la privacidad, la soberanía, la seguridad, la identidad y cultura nacionales y los derecho de autor sobre los soportes lógicos.

Desde el aspecto económico, se considera que , los países en desarrollo así ven una dependencia tecnológica puesto que no logran desarrollar su propia industria de información.

Para el logro de FIT y de una transferencia de información eficaz se requiere de una industria de la información, de la computación, del procesamiento de datos, de las telecomunicaciones y de los componentes que participan en el almacenamiento, recuperación y diseminación de información por medios electrónicos.

2.3.2 LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION

Durante la década de los setentas los estudios de los *“flujos de información”* se dieron alrededor de la política económica y las infraestructuras. Uno de los campos de estudio de la economía que llamo la atención por su novedad fue la economía de la información.

La economía de la información como área de investigación, por lo general ha analizado la infraestructura de la información y de la comunicación, sus respectivos campos de acción, enfocándose a elementos tales como los productos, la distribución de los productos, la optimización de los recursos económicos, humanos y tecnológicos. Ha concentrando sus esfuerzos en el logro de una comunicación óptima, en análisis de la distribución, en el costo-beneficio y en la utilidad real del producto final.

La infraestructura de comunicación comprendida por la organización de los recursos informativos, es la base para conducir a cualquier país a concebir un desarrollo social y económico interno equitativo, que con los avances de las nuevas tecnologías compuestas por la telemática y las redes de computación propaguen los flujos de información trasfronteras a nivel regional e internacional, omitiendo situaciones de índole tecnológico, semántico y de servicio que en dado caso podrían entorpecer la transferencia de información.

La creación, la comunicación y la divulgación de la información de cualquier tipo está interrelacionada con la infraestructura de información.

La infraestructura de información es una fuerza integradora que agiliza los movimientos por medios convencionales y electrónicos.

El mapeo (hacer una carta descriptiva) surge como un recurso para la optimización de los recursos informativos, proporcionando datos relativos a los recursos tecnológicos, informativos y de comunicación.

MC LAUGHLIN Y BIRINYI hicieron uso de la representación cartográfica con el fin de detectar áreas débiles que necesitan ser fortalecidas y desarrolladas.

El proceso que se describe debe ser visto como un método para el manejo eficiente de los recursos informativos.

Para descubrir las bondades de la infraestructura de información **MC LAUGHLIN Y BIRINYI (HORTON, 1988)** en los años ochentas implementaron la representación cartográfica de la industria de la información y sus áreas afines.

Los autores **JOHN MC LAUGHLIN Y ANNE BIRINYI; Y ANTHONY OETTINGER** que trabajaron en el PROGRAMA SOBRE POLÍTICA DE LOS RECURSOS INFORMATIVOS de la Universidad de Harvard (**ZURKOWSKI, 1984; HORTON 1988**) centran alrededor de la computadora los *medios, el contenido, los*

productos y los servicios. En forma gráfica su representación se verá de la siguiente manera:

1. los medios a la izquierda,
2. el contenido a la derecha
3. los productos hacia abajo y
4. los servicios hacia arriba (**FIGURA 13**)

Esta representación de los elementos que intervienen en los flujos de recursos informativos genera un mapa según el sistema de coordenadas con dirección Y - latitud norte - sur, con dirección - X - o longitud este- oeste. Los medios y contenido sobre el eje de las abscisas.

Los productos y servicios sobre el eje de las ordenadas, y la computadora en el centro. (**FIGURA 13**)

Los investigadores mencionados colocan la computadora como el eje, a su alrededor giran los servicios, productos, contenido y medios. (**FIGURA 14**). En otras palabras una infraestructura facilita el movimiento de información, promueve la creación, la comunicación, la difusión y la divulgación de información útil para las actividades económicas, políticas, sociales y culturales de una nación.

La utilización de tal técnica fue necesaria para entender la evolución histórica del comercio de la información; las estrategias utilizadas por la compañías durante ese periodo; la evolución jurídica de las agencias reguladoras nacionales e internacionales son la postura comercial de las compañías.

HORTON (1988) adapta lo anterior al área de la gestión y administración de la información (information management) utilizando el manejo de la información para los flujos y la propiedad de información al referirse a los productos finales representándolos de la manera siguiente : el eje de las ordenadas para funciones/manejo-propiedad, y el eje de las abscisas para medios/canal - contenido. (**FIGURA 14**)

ZURKOWSKI (1984) presenta una versión de la industria de la información que está compuesto por los medios, los servicios, los productos y el procesamiento del conocimiento.

El autor divide este sector informativo en dos grandes rubros:

EL COMERCIO DE LA INFORMACION

1. *el servicio de información (contenido)*
2. *sopORTE del contenido*
3. *el servicio de bienes*

EL COMERCIO DE LA TECNOLOGIA DE INFORMACION.

- 1. la tecnología de información*
- 2. la integración tecnológica*
- 3. la tecnología de la comunicación*
- 4. los canales de comunicación y*
- 5. los canales de difusión*

La representación en un mapa es de la siguiente manera: **(FIGURA 15)**

- 1. el servicio de información (contenido)*
- 2. soporte del contenido*
- 3. el servicio de bienes*
- 4. la tecnología de información*
- 5. la integración tecnológica*
- 6. la tecnología de la comunicación*
- 7. los canales de comunicación y*
- 8. los canales de difusión*

El mapa en este marco debe ser visto como un instrumento para analizar, calcular, divulgar la importancia de los elementos que integran una infraestructura de información para medir el impacto de la información.

Si por un momento la explosión de la información, en todos sus formatos ha sido la causa del surgimiento de la industria de la información, la infraestructura de información es a su vez un factor integrador de la tecnología de comunicación en la gestión y administración de la información, su procesamiento, la integración de contenidos, su transmisión, la difusión y la divulgación.

1. EL COMERCIO DE LA INFORMACIÓN

El comercio de la información está compuesto por:

1. El servicio de información corresponde: los servicios de alerta, las bases de datos electrónicas e impresas, los índices, las bibliotecas, los intermediarios de información, los distribuidores de bases de datos, el videotexto, los servicios de hojas sueltas y de hojas informativas.

2. el formato de los contenidos está compuesto por: los servicios de hojas informativas, los servicios de hojas sueltas, los periódicos, las publicaciones periódicas y seriadas, directorios, películas, informes, registros, archivos, cintas microformatos y videodiscos,

3. los servicios de bienes comprenden: el tiempo compartido en el procesamiento de información y las agencias en este rubro; las transacciones que principalmente hacen las instituciones educativas y financieras; las paqueterías o servicios de programas de cómputo, de sistemas y manejo de utilerías ; y los servicios dirigidos tales como consultorías, asesorías, investigación de mercado, conferencias y publicidad. (FIGURA 16)

2. EL COMERCIO DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

La integración tecnológica surge en principio para identificar situaciones, innovaciones tecnológicas en el campo de la información y la comunicación.

Esta tecnología abarca la:

1. **Tecnología de la información** compuesta por el procesamiento de la información y datos, las computadoras, las terminales, los equipos de oficinas, los microformatos, los formatos de negocios, los equipos de impresión de textos y de gráficas de las redes de valor agregado (VAN).
2. **la tecnología integradora** compuesta por : paquetes de conmutador, modems, facsímiles, interruptores digitales y los tableros de sistemas conmutados.
3. **la tecnología de comunicación** esta dividida en equipos de recepción como la radio, los aparatos de televisión, lectoras de disco compacto y el teléfono y los equipos de comunicación de punto a punto como los sistemas de transmisión y el correo.
4. **los canales de comunicación** alámbricos, inalámbricos y canales de comunicación vía satélite comprendidos por la entrega personalizada, el correo, la telefonía, la telegrafía , las redes de valor agregado y compartido, empresas de transporte , empresas de telecomunicaciones, instituciones de registro internacional, los servicios móviles y los servicios por llamada (page).
5. **los canales de difusión** que abarcan la red de radio difusión, la red de televisión, el teletexto, el servicio de fuente de distribución multipunto. (FIGURA 16).

El ambiente **internet** canal COMÚN de comunicación QUE debe de ser visto como la supercarretera que nos permite el acceso a múltiples vías.

Visto como un canal de difusión es el que ofrece servicios de difusión de las bases de datos. El ambiente internet como un canal que forma parte de la infraestructura de información permite dar el acceso a una gran cantidad de volumen de bases de datos y a una infinidad de redes de computación donde la información adquirida puede ser exhaustiva o no. En este ambiente se puede medir la cantidad de bases de datos que existen sobre un tema, pero no garantiza la calidad de la misma. También proporciona servicios como la biblioteca electrónica y la entrega de documentación.

Este ambiente ha impactado la conectividad, la evaluación de los servicios y productos, las bases de datos disponibles, así como su posible reglamentación, el papel del profesional de información ha obligado a adquirir una cultura de información para acceder a la información de forma eficiente.

La elaboración de los mapas requiere de esfuerzo y dedicación. Sin embargo los beneficios son múltiples principalmente cuando se trata de identificar el crecimiento corporativo, la fusión y la diversificación de una empresa: identificar áreas que necesiten de una reorganización: identificar las brechas en la planificación de los recursos informativos, omitir la duplicación innecesaria en los flujos de información y de sus productos y por ultimo fortalecer la gestión y administración de la información en los niveles micro y macro.

El éxito de una política de información debe de estar respaldada por una infraestructura de información coherente que ofrezca equilibrio en los flujos de información.

2. 4 DISCUSION

La computación y las telecomunicaciones han sido causa de la proliferación de información generada por la computadora, ampliando así el modelo internacional de información y el tráfico internacional de información.

Simultáneamente la telemática permitió la transmisión de grandes volúmenes de datos en un lapso de tiempo muy corto. También las variables como propietario/tenencia , el control, los recursos económicos, los ingresos la burocracia legal y los tipos de contenidos vienen a poner un sello particular a la temática resaltando la complejidad de los factores alrededor del tema.

Los flujos de datos transfronteras pueden convertirse en un factor determinante del progreso para los países en desarrollo y por la interdependencia de las naciones , surgen problemas nuevos como la dominación económica, política y cultural. La transferencia de tecnología, problemas de desempleo surgen cuando no hay un adecuado control y manejo sobre los flujos de información transfronteras.

La transferencia, la recopilación, el almacenamiento, el procesamiento y diseminación de información como recurso resulta ser de suma importancia estratégica nacional e internacional, y sin ésta, un país difícilmente puede alcanzar un desarrollo social y económico.

La telemática y el flujo de información trasfronteras favorece la transmisión de información en corto tiempo, lo que hace que su valor se eleve en grandes volúmenes.

Los flujos de información pueden ser la causa de una dependencia informativa. Si se toman en cuenta solamente los aspectos económicos, los FIT pueden ser causa de una influencia negativa en los países donde hay una **dependencia tecnológica**, la cual se da en el instante que la materia prima se envía a otros países para su procesamiento y para posteriormente ser adquirida nuevamente.

Las implicaciones son :

1. salida de divisas

2. la inestabilidad del mercado laboral

3. la dependencia del extranjero para obtener la mayoría de los productos y servicios de la recuperación.

Puede darse el caso que en un momento el país procesador de la información niegue o dificulte la salida de la información procesada al país de origen. El control sobre el contenido de la información lo tendrá el país procesador al no enviar el producto al país de origen, no el país que envía la materia prima para ser procesada.

Los flujos de datos al no ser legislados pueden inferir en la vulnerabilidad de los países y al ser legislados, pueden ser causa de limitaciones y estancamiento en el área de la información.

El papel de la biblioteca en este campo es el experimental donde principalmente se detectan las necesidades reales e inmediatas de información, que alientan al productor a crear productos para satisfacer las necesidades de los usuarios y procesar los datos adecuados. Por lo tanto es importante tener la infraestructura de información necesaria para hacer eficientes los flujos tanto unidireccional como bidireccional y no entorpecer el flujo del mismo.

Los flujos de información no solo traspasan las fronteras sino que navegan, anclan, zarpan con una rapidez que no se puede controlar y por lo tanto dificultan legislar y tomar los pasos legales necesarios en el asunto.

El tener una infraestructura ideal ha permitido llegar a la realidad virtual : la transmisión de imagen, voz, texto, audio y datos, ha facilitado y agilizado los flujos de información trasfronteras. Como ejemplo, el ambiente internet.

La infraestructura compuesta por la tecnología de información, de comunicación y los flujos de información trasfronteras deben ser adecuados para mejorar el acceso a la información.

Para el aprovechamiento de la información se requiere de un conocimiento base sobre el cual se acumule la "nueva información" y una infraestructura adecuada para aprovecharla.

La infraestructura debe de incluir "sistemas, servicios y productos de información que definan, identifiquen, analicen, liguen, promuevan, catalicen y fortalezcan todas (...) las actividades de información (**ALMADA DE ASCENCIO, 1993**) científica, tecnológica, financiera y comercial.

En la actualidad todos los países están incrementando los flujos de información por medio de "internet" como una demanda para el desarrollo en todos los ámbitos.

El análisis del tema de el ambiente internet no se tratará en este estudio ya que es tema de otra tesis.

Es importante remarcar que después de aproximadamente diez años el tema de flujos de información trasfronteras ha recobrado importancia al formar parte de la **Sesión Técnica (Technical Session) REDES GLOBALES Y FLUJO DE DATOS TRANSFRONTERA** (GLOBAL NETWORK AND TRANSBORDER DATA FLOW) subtema de la **REUNION ANUAL DE ASIS 1995 (ASIS 1995 ANNUAL MEETING)** donde se revisaron en el contexto del intercambio de información trasfronteras los aspectos legales, comerciales, tarifas y otras barreras que obstruyen el incremento del desarrollo científico e industrial de los países.

Se discutieron la creciente interdependencia de la comunidad científica ante las barreras emergentes intelectuales, legales, comerciales y de costo(tarifas) a que se enfrentan la eficacia y los costos beneficios en un intercambio de información transglobal. (**ASIS, 1995**).

El ambiente internet como canal de comunicación esta surgiendo por el impacto en la transmisión de información. Este canal por el momento no se está viendo como un instrumento político sino como un medio de difusión para el desarrollo global.

CAPÍTULO 3

**DEL NUEVO ORDEN ECONÓMICO
INTERNACIONAL,
NOEI,
AL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,
NOMIC:
SUS IMPLICACIONES EN LAS
POLÍTICAS DE LA INFORMACIÓN**

3.1 EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

La temática del flujo y de la política de información y de comunicación fue cobrando importancia con las declaraciones y actividades del NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL (NOEI) y del NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION (NOMIC).

Paralelamente a las temáticas mencionadas, la política económica internacional fué transformando. La ideología de los años 40 y 50 estuvo dirigida hacia la expansión y el acondicionamiento del desarrollo de los mercados. La posguerra había enmarcado las interpretaciones de la política económica en el nacionalismo y el proteccionismo donde los resultados fueron la dependencia financiera industrial que paulatinamente se fué convirtiendo en una dependencia informativa hacia las corporaciones multinacionales. Esto se dió debido a:

1. la disolución de los imperios tradicionales.
2. el surgimiento de nuevas repúblicas en el hemisferio sur.
3. la demarcación de los nuevos límites fronterizos en Europa.
4. la preparación de futuras naciones hacia la independencia política.
5. el fortalecimiento de los estados que un día estuvieron bajo el yugo imperialista.
6. el surgimiento de las Naciones Unidas, que viene a mantener el equilibrio entre las naciones desarrolladas y las en vía de desarrollo.

La crisis no se dió únicamente a nivel geográfico. Los cambios ideológicos estuvieron caracterizados por la conformación del primer mundo liderado por los EE.UU., por el segundo mundo bajo la tutoría de la entonces Unión Soviética (URSS) y el Tercer Mundo, determinado por los líderes de los países no-alineados, a partir de la Conferencia de Bandung, que funcionó como un especie de bloque de choque. En este periodo ('60-'70) en que se transformaron las medidas institucionales y a su vez se crean nuevas, la crisis monetaria fue determinada por el derrumbe de la hegemonía ejercida por los EE.UU. por medio del "Treasury Bill Standard", (HUDSON, 1977), causante de que se acelerara la demanda de un Nuevo Orden Económico Internacional.

La adaptación de un nuevo orden económico ha sido uno de los temas de debate desde sus inicios en la institución de las Naciones Unidas, provocado por el estudio

las "Medidas para el desarrollo económico de las zonas subdesarrolladas" (PATEL,1976;SID-AHMED,1985). Posteriormente resurge el tema con la creación del "Fondo Especial de la Naciones Unidas para el Desarrollo Económico" (Special United Nations Fund for Economic Development).(GOSORIC,1976)

El NOEI desde su gestación hasta los Diálogos Norte - Sur ha sido tema de debate con diferentes enfoques.

El enfoque liberal está fundamentado en el análisis socio-económico del desarrollo ante la necesidad de encontrar un fantasma externo que justifique la situación del subdesarrollo (SID-AHMED,1988). Al hablar de un NOEI, se refiere a una estructura de reacción supuestamente estable, mientras que es vital evitar el "desarrollo desordenado de los mercados y el desorden en el política administrativa y de dirección" (disorderly market developments and disorder in policy management), (MALMGREN,1977).

El pensamiento social demócrata divide las necesidades básicas en dos elementos:

1. necesidades mínimas de consumo de una familia, como la alimentación, vivienda, ropa y mobiliario.
2. servicios suministrados por la colectividad como agua potable, servicios sanitarios, transporte público, salud, facilidades culturales y educativas, conjugándolos en un orden social equitativo.

El Tercer Mundo en este sentido se ha caracterizado por la revolución, rechazando los modelos occidentales, aceptando ayuda externa y fomentando el desarrollo hacia el interior y la voluntad colectiva. El NOEI se crea para el control de los recursos tecnológicos, financieros, el acceso a las fuentes de recurso no renovables, el acceso a la mano de obra y a los mercados.

La perspectiva del materialismo histórico es de "un nuevo modelo global de industrialización" dependiente de la institucionalización de la expansión, de los intercambios como el vehículo de una nueva división internacional del trabajo en el marco de la cual...el agravamiento de la crisis económica mundial y el derrumbe de los intercambios no son sino un mal menor (SID-AHMED,1988).

La aceleración del desarrollo de las regiones subdesarrolladas, la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas y los enfoques de las diversas corrientes se sintetiza en "una reacción de los países en desarrollo, pero también de Europa frente a estos acontecimientos, que los llevaron a buscar una mayor independencia respecto a la órbita estadounidense" (SID-AHMED,1988).

Es más, el NOEI implica algo más que el petróleo y la materia prima del Tercer Mundo y Europa. Es un movimiento del Tercer Mundo y de Europa para que sean

más independientes de la órbita estadounidense mediante una integración política y económica, basándose en el principio de igualdad internacional o "restauración del equilibrio mundial". Se justificaban las políticas sobre las que se construían los principios de progreso económico, en particular el equilibrio en el ámbito comercial y en las balanzas de pagos.

La dinámica del NOEI tuvo su gran empuje en 1962 con la Declaración del CAIRO, donde el enfoque estaba dirigido a proteger los intereses de los países del Tercer Mundo en el seno del GATT.

Años más tarde se declara en la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD lo siguiente "la necesidad de una nueva política de comercio internacional y de desarrollo que conduzca a nuevos enfoques y reglas de juego en las relaciones económicas internacionales" poniendo énfasis en el acta final de esta conferencia.

La segunda etapa de NOEI, de 1970 en adelante se ve caracterizada por los DIALOGOS NORTE - SUR. En relación a este diálogo el globo terráqueo fue dividido de la siguiente manera: el Norte abarcaba los países industrializados del hemisferio norte, Europa oriental, Australia y Nueva Zelanda. Por otro lado los del sur abarcaban el Tercer Mundo, países semi-industrializados al sur de Europa desde Portugal hasta Rumania, la China Popular y el Asia oriental socialista.

Los acontecimientos a los que se tuvo que enfrentar este diálogo fueron:

1. el derrumbe del sistema monetario de BRETTON-WOODS.
2. la devaluación del dólar.
3. la inflación mundial ... el reajuste de los precios.
4. la experiencia de los países en vía de desarrollo, de los cincuenta y sesenta, que conducía a cuestionamientos de la concepción lineal del desarrollo y a una redefinición del concepto de desarrollo identificado solamente con el crecimiento económico (SID-AHMED, 1988). Durante la Cuarta Reunión Cumbre de los Países No Alineados se hicieron sentir las opiniones sobre tal cuestionamiento.

Posteriormente se solicitó a la O.N.U. que convocara a una SESION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL, en la cual se adoptó la siguiente declaración "el actual orden económico internacional está en contradicción con la evolución de las relaciones políticas y económicas del mundo contemporáneo".

Las Naciones Unidas en su VI SESION ESPECIAL establece programas y lineamientos de acción para el establecimiento de un NUEVO ORDEN ECONOMICO

INTERNACIONAL, enfatizando "la creación de nuevas facilidades industriales en los países en vía de desarrollo, principalmente en la información" (SID-AHMED,1988).

Para 1974 la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la DECLARACION DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, haciendo una apelación al cambio, fundamentado en la justicia, la igualdad, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre los estados y las naciones, sin distinción de economía o de sistema social estructural.

3.2 EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION

La información y la comunicación han sido temas de debates a todos los niveles. A finales de la década de los sesenta los países No Alineados y los en vía de desarrollo llegaron a la conclusión que las discusiones alrededor un Nuevo Orden Económico Internacional debería de incorporar el Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicación para poder hablar con propiedad de una distribución equitativo de recursos. Se hizo un llamado a incrementar el flujo de información del tercer mundo al occidente en la Reunión de Montreal, Canadá en 1969 (Meeting of experts on mass communication and society).

En Argel, cuando se celebró la Cuarta Reunión de JEFES DE ESTADOS DE LOS PAISES NO ALINEADOS en 1973 se declara "los países en vías de desarrollo deben emprender una acción concertada en el campo de la comunicación"; fijándose como una de las metas más importantes "la reorganización de los actuales canales de información, que fueron calificados como legados de un pasado colonial (REYES MATTA,1977)

Sin duda alguna para la UNESCO la temática ha sido de gran importancia. Aunque los esfuerzos principales de ésta estuvieron enfocados en la erradicación de la pobreza, del analfabetismo y la preservación de las culturas.

Mientras tanto en 1974 la UNESCO, aprueba una resolución que abarca asuntos relacionados con el NOEI que de manera oficial deben de ser combinados con el NOMIC. A nivel internacional fue la primera vez que se difunde el término NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION (NOMIC) y se convierte desde entonces en el eje de las discusiones posteriores a todos los niveles. El NOMIC fue tratado tanto en conferencias internacionales y seminarios regionales como en las asambleas de la UNESCO. Sin embargo fue en los foros de la UNESCO donde los países occidentales se externaron en contra de tal orden argumentando que no era el "momentum" propicio para tratar un NOMIC, porque su atención estaba concentrada en buscar las posibilidades de mantener la hegemonía, política y económica sobre los países que acababan de conseguir su independencia.

El Simposio de Túnez (1976) que fue realizado de acuerdo con las recomendaciones de la Reunión de Cancilleres de los Países No Alineados de Lima 1973, estableció lo siguiente "La información está estrechamente vinculada a la independencia económica, política y cultural de los países No Alineados y otros países en desarrollo quienes deben imponerse, como condición definitiva para obtener su independencia, su liberación en el campo informativo" (REYES MATTA,1977)

Acciones para justificar la necesidad de un NOMIC fueron emprendidas con el establecimiento del Programa Internacional para el Desarrollo y el Comercio y el establecimiento de una Comisión para recabar información sobre los flujos de información y comunicación en el mundo. Con base en lo anterior la UNESCO establece una comisión encabezada por **SEAN MACBRIDE** con el objeto de estudiar la situación de la comunicación e identificar las problemáticas que interfieran con el llamado a una nueva acción a nivel nacional y a concertar un acercamiento global a nivel internacional (**STEVENSON,1984**). El documento conocido como el **INFORME MACBRIDE o UN SOLO MUNDO, VOCES MULTIPLES** fue el resultado de la culminación de más de cien documentos relacionado con el asunto. El informe da fe de lo que las naciones en desarrollo han denominado IMPERIALISMO INFORMATIVO. El documento interpreta virtualmente las quejas de los países tercermundistas que han surgido en el transcurso de los años demandando más justicia, igualdad, reciprocidad en el flujo de información y reciprocidad en el intercambio cultural.

Alrededor de los nuevos órdenes se han destacado las controversias del flujo de la comunicación entre el Oriente y el Occidente; y el flujo desequilibrado de información entre el hemisferio Norte - Sur.

Los países del tercer mundo fundamentan sus quejas respecto a la información en:

1. el desequilibrio en el flujo de información entre oriente-occidente, norte-sur.
2. los contenidos del flujo de la información (unidireccional y multidireccional)
3. el control del flujo de información.(**FIGURA 9**).

Durante dos décadas, los años sesenta y setenta, el escenario internacional estuvo dominado por controversias, informes, acciones y programas para el fortalecimiento del NOEI.

A pesar de todo los eventos mencionados fue en 1978, que en la Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas y en la Conferencia General de la UNESCO, que se llegó a un consenso de un "**nuevo orden más justo y más eficaz de información y comunicación**" (**SINGH,1981**)

El NOMIC, con el paso de los años se fue transformando en el NUEVO ORDEN INFORMATIVO INTERNACIONAL (NOII) que es convergencia profunda y democrática de la comunicación con la información. El NOII promueve "la otra

información que luche en contra de las ideas preconcebidas, la ignorancia y la alineación facilitando la concientización de los ciudadanos para asegurar su capacidad en la toma de decisiones" (REYES MATTA,1977).

Es de interés resaltar que las políticas nacionales influyen en lo social (una educación realista, vinculada con la realidad del país), lo económico y lo político y en los programas de información.

A partir de la declaración de la UNESCO de 1978, el NOMIC, se convirtió en el eje de las discusiones a nivel nacional, regional e internacional y, se empieza a vincular a la información con la dependencia económica, política y cultural.

Durante los años 70 hasta mediados de los 80 el estudio de los flujos de información y de la comunicación tuvieron mucho auge y fueron estudiados por organizaciones internacionales como la OECD, IBI, LA COMISION DE CORPORACIONES TRANSNACIONALES DE LA ONU. Los estudios de los flujos de información y comunicación vienen a culminar en un documento llamado Informe MACBRIDE, estudio de corte político parcial; que da a cada ideología, al neoliberalismo, a la social demócrata, al materialismo histórico y al capitalismo la razón aunque el documento da la impresión de estar en contra del capitalismo.

3.3 DISCUSION

El Nuevo Orden Económico Internacional NOEI desde su gestación y creación a principio de los años 50 (1951) dio origen a diversos estudios y fondos para el desarrollo económico.

La Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo en su resolución de 1961 acepta promover las reivindicaciones hechas por un NOEI.

Aproximadamente diez años después con la ***Declaración de un Nuevo Orden Económico Internacional*** que en 1974 adopta la Asamblea General de las Naciones Unidas, esta organización dió un gran empuje a este orden económico.

A partir de 1974 este nuevo orden económico fue tema de discusión en varias asambleas de las Naciones Unidas y congresos mundiales.

Con los años ha sido determinante en la política económica y social dando creación a un Nuevo Orden Mundial de Información y Comunicación **NOMIC**, que primeramente se enfoca al área de la comunicación, los satélites, la radiodifusión y los flujos de datos trasfronteras, marginando la información científica y tecnológica., hasta que se amplio el NOMIC a un Nuevo Orden Internacional

informativo, el NOII donde da cabida tanto a la comunicación como al área de la información en general.

Al hablar de un NOEI, uno se debe de situar en la época en que se pronunció este discurso. No ha sido fácil marginar la esencia de esta declaración en foros ni en congresos de organizaciones apoyadas por la ONU, ya que se han abordado temas no directamente relacionados con este orden económico que son temas tratados como parte integral de las reflexiones del tema central.

Con el transcurso del tiempo esta declaración ha desencadenado y movilizó bloques de países, grupos y asociaciones a fomentar actividades y trazar pautas que dieron origen a programas y congresos específicos que de una manera u otra sirvieran de guía para el campo de la información.

Surge la pregunta ¿cuál es la relación de la ***Declaración de un Nuevo Orden Económico Internacional con una Dependencia Informativa?***

El tema de Dependencia Informativa hace pensar que tiene vínculo con todas las áreas del saber, incluso con la bibliotecología.

Lo mismo sucede cuando se trata el tema de un Nuevo Orden Económico Internacional, NOEI, que relación tiene directa o indirecta, con el progreso económico y social de una nación.

Los dos temas atañen a todas las sociedades y a todos los grupos sociales en mayor o menor grado.

La desvinculación de la información de la realidad social, de las telecomunicaciones y de la informática no es posible si toma en cuenta que el mundo virtual es una realidad. Ya no estamos hablando de una *sociedad informatizada*, sino más bien de una *era del espacio cibernético (cyberspace)* donde fluye la información, datos, imagen y voz.

Tampoco se puede desarticular la política económica y social nacional e internacional de la política de información interna y externa porque la política económico-social está marcando las pautas para la política de información.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tuvo lugar en Copenhague del 6 al 12 de marzo de 1995 trató en su **Programa de Acción** algunos puntos de interés para el área de información.

Recomienda en su programa:

“acciones para crear un entorno favorable al desarrollo social, erradicar la pobreza, aumentar el empleo productivo, reducir el desempleo y promover la integración”(PROYECTO...,1994)

Uno de los principales objetivos para el logro de lo anteriormente mencionado es:

“Mayor acceso a los conocimientos, a la tecnología, a la educación y a la información”

Algunas de las acciones que se proponen para lograr este objetivo son:

1. *Apoyar instituciones, programas y sistemas que difunden información práctica para promover el progreso social.*
2. *Facilitar y promover el acceso de todos a una amplia variedad de informaciones y opiniones.*
3. *Movilizar la conciencia del público mediante las instituciones educacionales y los medios de comunicación, de manera que la sociedad de prioridad a la lucha contra la pobreza centrando su atención en los logros o fracasos por lo que respecta a reducirla, erradicarla (alcanzar los objetivos y metas en materia de reducción de ésta pobreza).*
4. *Apoyar las medidas que adopten los países en desarrollo, (...); para reducir y erradicar la pobreza, proporcionar **empleos remunerativos y atender a los objetivos básicos del desarrollo social***
5. *Fortalecer y ampliar los programas para los necesitados, los programas que proporcionen protección básica a todos y los programas de seguro social; **la selección de programas en cada país dependerá de sus capacidades financieras y administrativas precedentes; el nuevo contexto exige mayores esfuerzos para mejorar los **conocimientos y las capacidades necesarias para que las personas trabajen productivamente y se adapten a nuevas condiciones.*****
6. *Brindar educación y capacitación que permitan a los trabajadores y a los empresarios adaptarse a la evolución de las tecnologías y las condiciones económicas.*
7. *Facilitar el acceso de la pequeña y mediana empresa al crédito, a los mercados nacionales e internacionales, **la capacitación en materia de gestión y de información tecnológica.***
8. *Ayudar a los sectores no estructurados y a las empresas locales a aumentar su productividad e integrarse progresivamente a la economía estructurada brindándoles acceso a crédito a bajo costo, información, mercado más amplios,...*
9. *Simplificar las normas administrativas, difundir **información** de fácil utilización sobre cuestiones e iniciativas de política oficial y facilitar el máximo acceso a la información.*

10. Establecer prioridades de educación bien definidas e invertir más en sistemas de enseñanza y capacitación.

Lo anteriormente mencionado son pasos para el logro de un sistema político y económico abierto que exige el acceso de todos a **los conocimientos, a la educación y a la información.**

La deducción de la estrategia que propone la Cumbre de Desarrollo Social afirma que no debe haber una desarticulación de la política nacional, ni fragmentar las políticas sectoriales.

Como tampoco es aconsejable desvincular

1. información

2. informática

3. telemática

4. telecomunicaciones

5. comunicación

Aunque el NOEI pueda parecer no tener ninguna relación con la dependencia informativa, sí es un factor que influye en la política económica y social.

Si en dado caso este factor no es tomado en cuenta por los estados miembros los resultados que se obtendrán ampliarán la brecha ya existente en el campo de la información.

CAPÍTULO 4

LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

4

LAS POLITICAS INTERNACIONALES DE INFORMACION

4.1 ESBOZO GENERAL

Con el surgimiento del NOEI, NOMIC y NOII (Nuevo Orden Informativo Internacional), la información se convirtió en el cuarto recurso económico mundial.

La UNESCO, organismo internacional tomó la iniciativa de autorizar un estudio en 1947 que más adelante sirvió de base para la Conferencia sobre el Mejoramiento de los Servicios bibliográficos que tuvo lugar en París en 1950.

Los años subsiguiente de 1950 la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el CIA - Consejo Internacional de archivos (París), el CIDCS - Comité Internacional de Información y Documentación sobre las Ciencias Sociales (París), el CIUC - Consejo Internacional de Uniones Científicas (París), la IFIP - Federación Internacional para el Tratamiento de la Información (Ginebra), la IFLA/FIAB - Federación Internacional de Asociaciones de Instituciones de Bibliotecarios (La Haya), la ISO - Organización Internacional de Normalización (París), y la FID - Federación Internacional de Información y Documentación (La Haya) auspiciaron congresos internacionales, seminarios regionales y el establecimientos de centros de documentación en Cuba, México y otros países, con el fin de tener control sobre su producción bibliográfica.

Aunque el florecimiento del NOEI tuvo su auge en los sesentas, el NOMIC su reconocimiento internacional en 1978, y posteriormente el NOII, los nuevos órdenes mencionados y la posguerra se caracterizaron por establecer lineamientos que repercutieron en la política de información; su coordinación, su normatividad en general, su procesamiento, almacenamiento y su recuperación.

El interés por fomentar políticas de información se volvió una necesidad.

Siendo, una política "la manera de conducir, proseguir y lograr objetivos generales y particulares como también la organización y la administración de metas, y por consiguiente, las actividades a emprender para la implementación de normas, reglas de juego o directrices para el logro de tal misión" (CARBO BEARMAN, 1993). Sin embargo la ejecución de una política internacional de información depende del apoyo de organismos internacionales y de los países miembros de distintos programas.

Las pautas para el establecimiento de una política de información internacional se dan en esta conferencia de París, donde se "reconoció la importancia de las bibliografías nacionales para la realización de las tareas bibliográficas de orden internacional; a la vez se recomendó la creación de grupos bibliográficos nacionales, así como el establecimiento de un comité consultivo internacional de bibliografía que fuese asesor del Director General de la UNESCO y estuviera en contacto con los grupos nacionales" (FERNANDEZ DE ZAMORA,1987). A partir de estas declaraciones se inicio a programas múltiples de información como son:

- el Programa de Control Bibliográfico,
- el Programa UNISIST,
- el Programa General de Información, P G I, con miras al futuro, en cuanto a la disponibilidad universal de información.

4.2 PROGRAMA DE CONTROL BIBLIOGRAFICO

Los antecedentes de este programa datan de 1947 con el estudio sobre el estado que guardan los servicios bibliográficos y pautas para mejorarlos que fue la base para la Conferencia Sobre el Mejoramiento de los Servicios Bibliográficos.

El enfoque con que la UNESCO manejó el Control Bibliográfico durante los años 50 y 60 se concentró en las bibliotecas nacionales. Desde la perspectiva de esta organización la esencia de la BIBLIOTECA NACIONAL es encargarse de la bibliografía nacional, siendo ésta, la piedra angular o fundamental para el control bibliográfico nacional.

El Simposio sobre Bibliotecas Nacionales en Europa, VIENA, 1958 refleja los esfuerzos para lograr un acuerdo en cuanto a "la tarea que cada país debe de emprender para su beneficio propio y mantenerse o darse a conocer internacionalmente en la red cultural" (SYVESTER,1987). El fomento de un programa de Control Bibliográfico estuvo fundamentado en lo siguiente: "el control bibliográfico es el desarrollo y la promoción de un sistema de asentar adecuadamente todo tipo de material, publicado o no impreso, audiovisual u otro, que puede incrementar el conocimiento humano y la información", "un patrón de ordenamiento efectivo que es el resultado de un enlistamiento sistemático de registros de la comunicación humana. Esos listados se llaman bibliografías y el arte de compilarlos es la bibliografía.

Durante dos décadas el enfoque de la UNESCO estuvo en el fomento del Control Bibliográfico y las bibliotecas nacionales. Con base en este enfoque la organización adoptó la siguiente definición para biblioteca nacional: **"bibliotecas indistinto a su título, son responsables de la adquisición y conservación de copias de publicaciones de gran significado para el país y funcionando como biblioteca depositaria por ley o bajo otras condiciones. También tienen las siguientes**

funciones: - la producción de la bibliografía nacional,- mantener al día una colección representativa de literatura extranjero, incluyendo libros referentes al país,- actuar como centro nacional de información bibliográfica,- compilar catálogos colectivos, y - publicar la bibliografía retrospectiva (SYLVESTER,1987)

Estas funciones son el reflejo de las tareas inherentes para el logro de un Control Bibliográfico Nacional y de la Bibliografía Nacional.

El apoyo a este programa por parte de IFLA se da a partir de 1974. Como programa a largo plazo el CBU es considerado "un sistema mundial de control e intercambio de información bibliográfica con el objeto de facilitar de un modo universal y rápido, y en forma que sea internacionalmente aceptable, datos bibliográfico básicos sobre todas las obras publicadas en todos los países"(Congreso Internacional..., 1977).

Este programa tiene entre sus objetivos principales: prevenir la duplicación de esfuerzos en la catalogación y enlazar los registros.

Factores decisivos en la evolución de este programa fueron los congresos: INTERNACIONAL SOBRE LAS BIBLIOGRAFIAS NACIONALES (París,1977) y INTERNACIONAL SOBRE LA DISPONIBILIDAD UNIVERSAL DE PUBLICACIONES (París,1982), además de la concientización de los países para identificar y registrar las publicaciones de sus autores nacionales como la aceptación de las normas internacionales de catalogación y elaboración de registros bibliográficos.

Estas propuestas que se hicieron en ambos congresos fueron clave para la subsistencia de este programa en la política de información internacional que persigue como fin la satisfacción de las necesidades de publicaciones tanto impresos como en otro formato.

4.3 PROGRAMA UNISIST.

A principios de los años setentas las Naciones Unidas se enfrentaron a un incremento en la producción de documentos por parte de sus agencias: ECOSOC (Economic and Social Council), T A B (Technical Assistance Board), D S B (Drug Supervisory Board), UNICEF (United Nations Children's Emergency Fund), UNHCR (United Nations Commission for Refugees, ECE (Economic Commission for Europe), ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) y otros. Como también las agencias internacionales con quienes la Organización de las Naciones Unidas mantuviera acuerdos individuales como el IMF (International Monetary Fund), el Banco Mundial (International Bank for Reconstruction and Development), la "International Civil Aviation Organization, World Meteorological Organization", la Organización Mundial de la Salud y la UNESCO.

La carencia de normatividad y la explosión de información (un billón de unidades de documentos anual) en la ONU demandaba una política efectiva para asegurar el control bibliográfico y fomentar el acceso a la información.

Quedó formada la Unidad de Inspección Mixta con el propósito de considerar las problemáticas en torno a la documentación y la necesidad de formular una política de información.

Después de examinar los resultados de un estudio de viabilidad que duró más de tres años, auspiciado por la UNESCO Y el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC), el programa UNISIST quedó instituido. Este programa estuvo coordinado por la División de Documentación e Información Científica y Tecnológica del Sector de Ciencias Exactas y Naturales de la UNESCO.

En primera instancia, el propósito de este programa intergubernamental fue "estimular y orientar la cooperación voluntaria en la circulación de la información científica y técnica en el plano nacional, regional e internacional"(PGI/UNISIST/II/4). En segunda instancia, mejorar la comunicación internacional de los especialistas en ciencias exactas y naturales y posteriormente "apoyar el desarrollo económico y social"(PGI/UNISIST II/4).

A partir de la Conferencia General, 17a reunión, se autorizó el UNISIST para que cumpliera con los siguientes objetivos:

- impulsar y coordinar las tendencias mundiales a compartir la información y los acuerdos cooperativos entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los servicios de información;
- orientar y catalizar las transformaciones necesarias en la esfera de la información científica y técnica;
- facilitar el acceso de los científicos, ingenieros, y tecnólogos a la información publicada;
- ayudar a los países en vías de desarrollo a satisfacer sus necesidades de información científica y técnica;
- tomar las medidas necesarias para establecer una red mundial flexible de sistemas y servicios de información basados en la cooperación voluntaria.

La cooperación del Consejo Internacional de Uniones Científicas, CIUC, y de sus órganos especializados: - Oficina de Reseñas Analíticas; Comité de Estudios de Datos Científicos y Tecnológicos, CODATA; Comité sobre la Ciencia y Tecnología en los países en desarrollo, COSTED; Federación Internacional de Información y Documentación, FID; Organización Internacional para la Unificación de Normas, OIUN; Federación Mundial de Organización de Ingenieros, FMOI; Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas, FIAB/IFLA; Consejo Internacional de Archivos, CAI; y el Comité de Información y Documentación en Ciencias Sociales han

sido decisivos para el fortalecimiento del programa en cuestiones de política general de información, como el establecimiento de un NOEI y el intercambio de información científica y técnica, información para el desarrollo.

Por lo anteriormente dicho se percibe un interés para el establecimiento de redes de cooperación bibliográfica.

A mediados del 1973 el Director General de la UNESCO hace la invitación a los Estados Miembros para que establezcan comités nacionales de UNISIST y designen una agencia gubernamental como nodo nacional "punto de contacto" para que haya un equilibrio en el aprovechamiento de recursos y logros en función de comunicar e inventariar las necesidades de información concentrándose en :

- el desarrollo de bibliotecas especializadas;
- asegurar los servicios de elaboración de índices;
- promover centros de análisis y de compilación de datos;
- promover los servicios de información en general.

A partir de 1974 cambia la UNESCO su enfoque reorientando la planificación y sus objetivos de su PLAN A MEDIANO PLAZO(1977-1982) en cuanto a la información a saber: "desarrollar y promover sistemas de servicios de información en los niveles nacionales, regionales e internacionales". Para alcanzar este objetivo, el programa propuso metas que comprenden 5 temas:

- fomento de la formulación de políticas y planes de información nacionales, regionales e internacionales;
- fomento y difusión de métodos, normas y reglas para el manejo de la información;
- contribución al desarrollo de infraestructura de información;
- contribuciones al desarrollo de sistemas especializados de información en las esferas de la educación, la cultura y la comunicación, las ciencias exactas y naturales y las ciencias sociales; y
- el fomento de la formación teórica y práctica de los especialistas y los usuarios de la información.

El éxito en la implementación y el alcance del mismo depende de:

La superación de la brecha existentes en los servicios de información; del desarrollo de una red de transferencia de información; del fomento de estudios para el establecimiento de políticas de cobro de los servicios de información; de la promoción de estudios en relación con las restricciones legales al acceso y a la disponibilidad de la información; del monitoreo del desarrollo de la tecnología de la información; ventaja y desventaja en relación a la comunicación, almacenamiento y manejo computarizado así como las técnicas de micro-reprografía; y de la distribución de los

instrumentos normativos de interconexión de sistemas, de normas internacionales de descripción bibliográfica ISBN y ISSN para asegurar la compatibilidad internacional.

4.4 PROGRAMA NATIS

Al crear en 1966 el Departamento de Documentación, Bibliotecas y Archivos, la UNESCO inicia su política de desarrollo de infraestructuras de información, demostrando así su interés por el área bibliotecológica y educativa apoyando reuniones de expertos en planificación nacional de servicios de bibliotecas en cuatro regiones: América Latina, Asia, África y Países Arabes.

Cada región se distinguió por alguna característica muy particular. En América Latina-1966 (QUITO, Ecuador): se hicieron "recomendaciones sobre planeamiento bibliotecario... debe establecerse no solo con respecto a la organización técnica, los servicios y la administración de las bibliotecas sino teniendo especialmente en cuenta su relación con los aspectos económicos, políticos y financieros o sea con el planeamiento de todas aquellas actividades que conducen al desarrollo y en las cuales el acceso a la información y a las bibliotecas es un factor importante".(REUNION DE EXPERTOS...,1966)

El objetivo principal de la reunión de Asia-1967 (COLOMBO, Sri Lanka) fue "establecer un conjunto de principios básicos para el planeamiento de los servicios de bibliotecas en el plano nacional y estudiar las posibilidades de aplicarlos".(EVANS,1968)

La reunión de Africa-1970 (KAMPALA, Uganda) se caracterizó por la "convergencia de pensamientos" enfocándose hacia "la metodología del planeamiento y la contribución que podría aportar a la solución de un problema" y la creación de un "modelo" de planeamiento de la totalidad de los servicios de bibliotecas".(BROOME,1971)

Mientras que la reunión de los Países Arabes-1974 (EL CAIRO, Egipto) viene a sintetizar las reuniones ya mencionados con el objeto de "formular recomendaciones sobre políticas y la metodología del planeamiento nacional que sirvan de base para un plan modelo del servicio de bibliotecas y documentación" concluyendo con la "creación de la infraestructura de los servicios de bibliotecas y documentación".(PLANEAMIENTO...,1974)

Durante 24 años (1950 - 1974) la UNESCO trabajó en la mejora de los servicios bibliotecarios,(Conferencia sobre el mejoramiento de los servicios bibliográficos,1950) y que culminó con la CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PLANEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE DOCUMENTACION, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS (París, 1974)

En esta conferencia vienen a converger las recomendaciones de las reuniones de expertos, las consultas y simposio con el fin de establecer "unas directrices relativas a los métodos y políticas de planificación con respecto a la gama de las actividades humanas, éstas es las humanidades y la cultura, el derecho y la administración, la sociología y la economía, las ciencias puras y aplicadas y las tecnologías" (CONFERENCIA...:INFORME FINAL)

El apoyo de la UNESCO a su programa, el concepto NATIS (NATIONAL INFORMATION SYSTEM), se debió a la insuficiencia del Programa UNISIST que sólo se dedicaba a la información científica (ciencias exactas), marginando las humanidades y las ciencias sociales, sin tomar en cuenta la influencia de las ciencias y la tecnología sobre la calidad de vida.

N A T I S ha examinado los siguientes aspectos: a) la planificación integrada de las infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos; b) la planificación de la aplicación de la tecnología a los servicios de documentación, bibliotecas y archivos; c) la planificación del personal de los servicios de documentación, bibliotecas y archivos.

Una planificación integral debe de ser analizada desde los ángulos económicos, sociales y administrativo que se ven influenciados por la planificación de los elementos del sistema nacional de información (NATIS), que a su vez influyen en la planificación educativa, científica y cultural dentro de la política social y económico de un país o una región. (SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION; NATIS COM.74/NATIS/3)

Para la implementación de este programa se propusieron unas directrices sobre políticas de información abordando los temas como:

- POLITICA NACIONAL DE INFORMACION
- CONCEPCION Y PLANIFICACION DE SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION (NATIS)
- METODOS PARA EL ANALISIS DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS E INVENTARIOS DE RECURSOS INFORMATIVO EXISTENTES.
- ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO LEGISLATIVO PARA LOS NATIS.
- METODOS DE ANALISIS DE COSTOS PARA LA EJECUCION EFECTIVA DEL PLAN NACIONAL DEL NATIS.

La implementación de los temas por los comités y comisiones nacionales de los NATIS despertó más el interés por compartir recursos que por coordinar una política de información y crear una infraestructura de información.

Sin embargo, las directrices formuladas en los cinco documentos mencionados enfatizaron la importancia del libre flujo y acceso de información y señalaron las deficiencias y sus posibles correcciones.

Aunque el programa en sus inicios contó con el entusiasmo de los Estados miembros, paulatinamente se fueron desilusionando del N A T I S como lo hicieron del UNISIST por falta de apoyo gubernamental, carencia de visión en el ámbito informativo, por la crisis económica, y por lo poco concreto de las directrices trazadas, muy generales por parte de la UNESCO.

4.5 PROGRAMA GENERAL DE INFORMACION

En 1976 fué aprobado "el establecimiento de un marco conceptual y normativo para las actividades de información de la UNESCO en su totalidad" (ALBERTUS, 1981).

Se creó la División del Programa General de Información (PGI), fusionando el Departamento de Documentación, Bibliotecas y Archivos; y el Consejo Intergubernamental del UNISIST. Tanto las recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental sobre planeamiento de las Infraestructuras Nacionales de Documentación, Bibliotecas y Archivos; y como la Conferencia Intergubernamental UNISIST, 1971 se duplicaron en su contenido.

El P G I viene unificando criterios de la UNESCO en el área de la bibliotecología, ciencia de la información y la archivología. Este programa es una división vinculada directamente al subdirector general para los Estudios y Programación que viene a limar las asperezas en la política de transferencia de información, unificar criterios en el desarrollo de infraestructuras de información, la educación y la capacitación, como también en la planificación y el desarrollo de sistemas de información, abarcando las bibliotecas, los archivos y la información científica y tecnológicas.

Al establecer oficialmente el programa en 1977 - 1982, se plantearon cinco temas a desarrollar:

1. Fomento de la formulación de políticas y planes de información en los niveles nacionales, regionales e internacionales;
2. Fomento y difusión de métodos, reglas y normas para el tratamiento de la información;
3. Contribución al desarrollo de las infraestructuras de la información;
4. Desarrollo de sistemas de información especializados en las esferas de la educación, la cultura, la comunicación y las ciencias exactas y naturales;

5. Formación práctica y teórica de los profesionales y de los usuarios de la información, esto con fines de lograr el objetivo: "desarrollar y promover sistemas y servicios de información en los niveles nacional, regional e internacional propuesto en el Plan a medio plazo.(PGI/UNISIST II/4, 1974; TOCATLIAN,1981; CRUZ-RAMOS,1992)

Para el logro de resultados concretos del objetivo mencionado del Plan a Mediano Plazo la UNESCO dedicó un inciso especial a su Programa y presupuesto para 1977 - 1978 con el fin de apoyar la "transferencia e intercambio de información".

Durante los años siguientes 1979 y 1980 la organización, para reafirmar su compromiso en el marco del Programa General de Información en su Programa y presupuesto para 1979 - 1980, brindó un inciso al tema "contribución al desarrollo de sistemas de información especializada en las esferas de la educación, la cultura, la comunicación, y de las ciencias sociales, naturales y exactas". (PGI/UNISIST II/4, 1979).

Con la creación de la Oficina de Programas y Servicios de Información (PSI) el Programa General de Información (PGI) pasa a formar parte de él.

La División del Programa General de Información estará bajo la tutela del Consejo Intergubernamental del PGI para no desvirtuar el concepto PGI y su respectiva planificación. Mientras que la División de Actividades Operacionales tendrá a su cargo la administración de todo el programa.

Esta nueva estructura fue apoyada por la Conferencia General de la UNESCO en su 24a sesión, donde también propone en su Plan de Trabajo 1988-1989:

- a) Mejorar el acceso a la información, con tecnología nuevas, normalización e interconexión de sistemas de información.
- b) Fortalecer la infraestructura, políticas y formación necesarias para el tratamiento y la difusión de la información especializada.
- c) Desarrollar y consolidar los sistemas y servicios de información y documentación de la UNESCO.

El proceso de integración por parte de los Estados miembros fue lento. Los comités de NATIS fueron sustituidos por los comités P G I.

Aún después de la sustitución de dichos comités NATIS por P G I, la concentración en las actividades no fue trascendental. Las actividades siguieron estando dirigidos hacia la coordinación de los servicios de información, donde la convergencia ha sido difícil por los distintos grados de desarrollo en el area de información e informático de los Estados miembros.

Como tema de estudio, la política internacional de información resulta ser un abanico debido a los diversos programas sugeridos por diversas organizaciones internacionales.

El estudio y descripción de los programas cardinales como:

- el Programa de Control Bibliográfico,
- el Programa U N I S I S T,
- el Programa N A T I S, y
- el Programa General de Información (P G I),

desde sus inicios, sus objetivos y evolución fue plasmar directrices, lineamientos y planes de acción que en un momento ha de ser de utilidad para los Estados Miembros.

Estas guías son sugerencias que se les hace a los Estados Miembros. Ningún programa ha sido impuesto ni parcial ni totalmente a los Estados Miembros.

Por lo mismo siempre van a presentar un desarrollo desigual en el campo de información. Otro factor que influye en la adaptación de tales programas ha sido el económico y el apoyo en general por parte de las instancias gubernamentales y no gubernamentales.

4.6 LAS POLITICAS DE INFORMACION EN AMERICA LATINA

El subcontinente de América de habla hispana en materia de información ha atravesado por varias etapas.

La primera se basa en el interés por recopilar la información generadas en listados, catálogos y bibliografías, de esta América, por extranjeros.

En segundo lugar el interés de estos mismos países por la información como apoyo a la educación, en forma de bibliotecas y servicios de información. Y en tercer lugar para ser moderna, la información para el desarrollo. En cada una de estas etapas los intentos por establecer una política de información en América Latina, puede considerarse aislada, sin ninguna sistematización.

Aún así es loable el hecho de tomar la iniciativa de implementar planes, programas, lineamientos, la organización de reuniones, seminarios, congresos y cursos.

Los programas que de una forma u otra han tenido mucha repercusión en el ámbito de la información han sido:

1. el Programa de Control Bibliográfico,
2. el Programa N A T I S, y
3. el Programa General de Información.

4.6.1 PROGRAMA DE CONTROL BIBLIOGRAFICO

Los antecedentes de un programa de control bibliográfico datan desde 1948 en el marco del PLAN FARMINGTON que tuvo como objetivo "asegurar aunque fuera una copia de cada libro y/o folleto extranjero que pudiera ser de interés a los investigadores de los EE.UU. Este material debía de ser adquirido por una biblioteca estadounidense y de inmediato debía de ser asentada en el UNION CATALOG OF THE LIBRARY OF CONGRESS" y estar disponible por medio de préstamo interbibliotecario o reproducción fotográfica".(SAVARY,1975)

El Plan Farmington empezó a incluir primeramente publicaciones mexicanas(1948) y posteriormente las de Bolivia, Ecuador y Perú. A principios de los años 60 se establecen dos programas respectivamente: LATIN AMERICAN COOPERATIVE ACQUISITIONS PROGRAM (LACAP) cuyo objetivo fue establecer una cooperación entre los países participantes y casas editoriales para forjar un flujo regular de materiales impresos y de reciente publicación proveniente de los países latinoamericanos y el SEMINAR ON THE ACQUISITION OF LATIN AMERICAN LIBRARY MATERIALS, SALALM, cuyo objetivo fue examinar el comercio del libro, enlistar las instituciones que ofrecen materiales en canje, estudiar como se esta realizando el control bibliográfico, enlistar las publicaciones periódicas y seriadas de cada país y enlistar las publicaciones oficiales de cada país.

Los programas LACAP y SALALM tuvieron que enfrentarse a problemas de índole bibliográfico de la región como son:

1. la confiabilidad de las fuentes; actualización y veracidad de las mismas, publicaciones tardías; y publicaciones inciertas.
2. Problemas de la industria editorial, tiraje menor de 5000 ejemplares
3. Problemas de índole político, derechos de autor.

En otras palabras problemas de acceso a la información, de disponibilidad de publicaciones de la información.

Los esfuerzos institucionales extranjeros para forjar programas en esta área fueron múltiples, y a continuación se mencionan:

1. La BIBLIOTECA DEL CONGRESO (LIBRARY OF CONGRESS) por medio de su división Latinoamericana, Portuguesa y Española con el "Handbook of Latin American Studies" (1944) y "Guide to the official publication of other American republics" (1945-1949)
2. La NATIONAL PROGRAM FOR ACQUISITION AND CATALOGING, NPAC donde las publicaciones aparece en el N U C (NATIONAL UNION CATALOG)
3. L A C A P que publica el "New Latin American books: an advanced checklist of newly published titles just acquired under L A C A P.
4. CASA BOWKER de Buenos Aires con el "Fichero Bibliográfico Hispanoamericano" y "Libros en Venta".
5. La ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS simultáneamente apoyaba SALALM y a las publicaciones "American review of bibliography" y "List of books accessioned and periodical articles indexed by the Columbus Memorial Library"

Los esfuerzos de la región latinoamericana para forjar programas en esta área fueron múltiples. Durante los años cincuentas reuniones de toda índole fueron organizadas para hablar sobre los servicios bibliotecarios de la región.

El Centro Regional para el Hemisferio Occidental de la UNESCO en la "Reunión de Expertos sobre Canje Internacional de Publicaciones en América Latina" da la pauta poniendo énfasis en el establecimiento de centros de canjes nacionales.

Para tal establecimiento fue necesario conocer el estado en que se encontraban los servicios de información en América Latina. La Organización de Estados Americanos auspició tal estudio resumiendo lo siguiente:

"Se necesitan bibliografías y catálogos nacionales generales y especializados, tanto de naturaleza actual como retrospectiva, que incluyan libros, revistas, publicaciones oficiales y todo otro tipo de material impreso y semi-impreso. Los catálogos colectivos de las principales colecciones son indispensables para facilitar la información y consulta en un país así como para hacer factible su participación en actividades de cooperación bibliográfica internacional". (DANIELS, 1958). En los años sesentas se ve como los esfuerzos estuvieron dirigidos hacia la formulación de un plan para fomentar la coordinación bibliotecaria y los esfuerzos bibliográficos en América Latina, como la planeación de los servicios bibliográfico y de documentación. La REUNION DE EXPERTOS EN PLANEAMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS EN AMERICA LATINA (1966) enfatiza en: "...conocer los recursos de que disponen cada uno de ellos en cuanto a fondos bibliográficos...; Las bibliotecas nacionales ...organizarán los servicios bibliográficos a nivel nacional, los servicios de canje internacional de publicaciones...". Aunque en América Latina hubo muchas reuniones, seminarios y congresos en relación a los servicios bibliográficos no fue factible establecer un programa general de control bibliográfico.

Cabe mencionar los proyectos LILIBU (Listado de libros de Bibliotecas Universitarias), CATAEN (Catálogo centralizado) y MARCAL (Formato MARC para América Latina) en el marco de un programa general de control bibliográfico auspiciado por la OEA.

4.6.2 PROGRAMA N A T I S

En América Latina el tema de sistemas nacionales de información tiene sus antecedentes en la planificación de los servicios bibliotecarios. Tema que fue tratado durante los años cincuentas en reuniones de expertos y ministeriales, como también en seminarios donde los servicios son vistos como un apoyo a la educación.

Durante la década de los sesentas el tema giraba alrededor de la planificación bibliotecaria. Los debates se efectuaron en conferencias de trabajo, seminarios nacionales y regionales, reuniones de expertos, grupos de estudios y mesas redondas. El argumento principal durante de este periodo fue el siguiente : si los servicios bibliotecarios son un instrumento de apoyo a la educación debe de haber una planificación de los mismos, para que este proceso en desarrollo tenga resultados positivos en el desarrollo nacional. Argumento que se fundamenta en la REUNION DE EXPERTOS EN PLANEAMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, América Latina, QUITO, Ecuador (1966) "En América Latina se estima hoy, sin discrepancia, que sólo realizando la planeación de la educación puede ésta contribuir a los procesos de desarrollo...Como las bibliotecas son parte integral de la educación e indispensables instrumentos...asegurará su contribución a los procesos del desarrollo nacional".

Las reuniones, las mesas redondas y otros tipos de eventos realizados durante los años 1968 - 1972 destacan el valor de la planificación y las pautas a seguir para alcanzar una transferencia de información equilibrada, la compatibilidad entre los países y una coordinación, primeramente nacional y posteriormente regional.

Emilia Sabor (1977) sintetiza estas reuniones en lo siguiente:

I. Planificación general

Las infraestructuras nacionales de bibliotecas y centros de información tendrán entre sus objetivos fundamentales contribuir al desarrollo y bienestar del hombre, facilitar el acceso a la información, y más adelante el mejoramiento del proceso de transferencia de información en las áreas de ciencia y tecnología. Estas infraestructuras deben ser compatibles entre los países que poseen el mismo idioma en un área dado y debería de estar coordinado a nivel regional e internacional.

II. Información

La planificación de una infraestructura global de información y documentación debería crear dos sistemas, en que aún estando interrelacionados, tienen funciones y

objetivos diferentes: uno para bibliotecas públicas y escolares, y otro para la información científica y tecnológica.

III. Bases para la planificación

Para realizar este plan, será necesario lo siguiente:

crear un plan de organización a nivel nacional.

Todas estas recomendaciones se vieron su culminación en la CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PLANEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE DOCUMENTACION, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS (1974) con el concepto N A T I S y posteriormente adoptándolo como un programa.

En **Colombia** dicho programa se dió en etapas: la primera con la creación del Sistema Nacional de Información; la segunda etapa la fundamentación legal, la ley 34 de 1973 y el Decreto 2733 que instituye el SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION y COLCIENCIAS como la coordinadora del proyecto.

Venezuela por su parte adopta el programa N A T I S por decreto presidencial num. 599 de 1974, se crea la Comisión Nacional para el establecimiento de un Sistema Nacional de Información. En 1976 por decreto 1759 se crea la Comisión Nacional para la Organización del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica cada uno con objetivos concretos y lineamientos propios.

México en el marco de los programas NATIS y UNISIST ha sido sede de varias reuniones regionales. En 1987 en el Primer Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y Desarrollo se discute los elementos a considerar para el establecimiento de una Política Nacional de Información. En este encuentro se definieron los temas inherentes a una Política Nacional de Información, los recursos informativos, los bancos de información, el acceso y disponibilidad de la información y la cooperación. Jamaica por tener un territorio geográfico relativamente menor ha tenido mayor éxito en el establecimiento de un sistema nacional de bibliotecas públicas y escolares.

Costa Rica por su parte enmarcó la Política Nacional de Información en el Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990 y el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología.

Argentina en el marco conceptual de N A T I S ha concentrado sus esfuerzos en la creación de un Sistema Nacional de Información y Documentación en Ciencias Agropecuarias cuyo objetivo es "organizar una red de información agropecuaria para todo el país".

4.6.3 PROGRAMA GENERAL DE INFORMACION

El Programa General de Información durante los años ochenta viene a forjar una filosofía novedosa en el ámbito de la información "información para el desarrollo" basándose en "sin una información pertinente, es imposible que los países puedan elegir los mejores medios de acción. Desde el punto de vista de sus intereses nacionales...los sistemas y servicios de información tienen que desempeñar un papel activo para la solución de problemas del desarrollo"(TOCATLIAN,1981).

El enfoque del P G I para América Latina fue motivar a todos los países de América Latina y el Caribe a cubrir su derecho fundamental al acceso a la información publicada.

Con el advenimiento de la sociedad informatizada y todas sus consecuencias, el mercado mundial empezó a ser invadido por una gama completa de productos y servicios de información, por fuentes de información, bancos de datos principalmente bibliográficos, la telemática, la informática y la computación.

Ante estos retos de comunicación, de la computación, de la informática y las técnicas de recuperación de información se organizaron tres reuniones en el marco del PGI :

SEMINARIO REGIONAL SOBRE TECNICAS DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Mexico,1979)

PRIMERA REUNION DEL UNISIST SOBRE COOPERACION REGIONAL EN MATERIA DE POLITICA Y PLANIFICACION DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Lima,1979)

SIMPOSIO INTERAMERICANO DE ESPECIALISTAS EN LA FORMACION Y EL PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL CAMPO DE LA INFORMACION (San Jose, C.R.,1981).

El objetivo de las 3 reuniones fué:

1. evaluar la situación existente
2. deslindar los principales sectores de problemas; y
3. proponer soluciones concretas, como un primer paso para la aplicación de la estrategia del programa.

Al analizar los puntos mencionados surge la necesidad de orientar la formulación del P G I para América Latina y el Caribe. La reorientación sirvió para estimular una colaboración estrecha: promoviendo normas uniformes y su aplicación, y métodos.

Como parte de esta actividad se realizaron el Seminario Regional sobre la Edición Científica (Buenos Aires, 1980) y la Reunión Regional sobre el Control Bibliográfica de las Publicaciones Seriadadas (ISDS) (Mexico, 1980)

Al llevar a cabo estos seminarios surge la necesidad de tratar temas como: modelos de comunicación, tipos de necesidades de información, la recuperación de información, los componentes de los sistemas de recuperación de información y los sistemas de bases de datos, y de computación. Temáticas, tratadas en el Curso Latinoamericano sobre la recuperación automatizada de información, CONACYT, México, 1981.

A principios de 1980 se propusieron estas temáticas en el cuadro de la reorientación en el establecimiento de un grupo asesor regional. Así como también el P G I inicia con acciones concretas; como el Proyecto Piloto para el Desarrollo Coordinado de Sistemas Nacionales de Información en la región del Caribe, que abarca un plan de acción que consiste en :

- coordinar la asistencia técnica;
- mantener el equilibrio entre la información y las actividades bibliotecarias;
- utilizar los recursos humanos multidisciplinarios; y
- constituir capacidades autóctonas como un requisito de cooperación y participación
- cooperación técnica para el desarrollo de sectores específicos de la infraestructura nacional de información abarcando las bibliotecas, centros de documentación y archivos
- análisis de metodologías, su aplicación en la evaluación de las infraestructuras de información en América Latina
- desarrollo de bases de datos sobre los sistemas y servicios en la región.

4.6.4 LA POLITICA DE INFORMACION REGIONAL EN AMERICA LATINA

Los antecedentes de la creación de un sistema regional en América Latina datan de 1970, del que sale la siguiente recomendación: "la planificación de una política nacional de información y el desarrollo de un sistema nacional integrado de los servicios de información en cada uno de los países" hecha en el SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (1972) y por el CONSEJO INTERAMERICANO PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA (1977).

El Consejo Interamericano a su vez recomienda "a la Secretaria General que en la programación y presupuesto para 1978 -1979 se considere la posibilidad de un programa integrado por todas las áreas con el objeto de apoyar el desarrollo de las instituciones, los instrumentos, los mecanismos y medios de información bajo la coordinación del Programa de Desarrollo de Bibliotecas y Archivos (ANBAI, 1979), con la finalidad de en el futuro, plantear mediante el análisis los componentes de un SISTEMA INTERAMERICANO E IBERO AMERICANO DE INFORMACION, para la concretización de tal idea se sostuvo la primera Conferencia Iberoamericano sobre Información y Documentación Científica y Tecnológica en MADRID, 1978 REUNIBER sin la mayor trascendencia.

En el marco del P G I el SEMINARIO REGIONAL SOBRE TECNICAS DE TRANSFERENCIA DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1979, se dan las siguientes observaciones en relación con el establecimiento de redes regionales , subregionales que dependen de las redes nacionales (no necesariamente automatizadas), en los países participantes y de los recursos adecuados para el desarrollo el respaldo de servicios y los productos de información en común.

Entre las recomendaciones de este seminario se destacan los temas de:

I. REDES DE TELEINFORMATICA

3. "Formular proyectos apropiados de redes de transmisión de datos a nivel regional y subregional, por países en la misma región, mediante la coordinación de los recursos y de las infraestructuras de la región con la asistencia de organismos internacionales".

II. RECUPERACION DE INFORMACION EN LINEA Y ENTREGA DE DOCUMENTOS.

Las organizaciones nacionales e internacionales deberían de comprometerse a :

1. Preparar lineamientos adecuados para América Latina y el Caribe que les permita la diseminación por medio de los servicios y sistemas de recuperación en línea. (REGIONAL SEMINAR, 1980)

En la REUNIBER (SEGUNDA CONFERENCIA, Buenos Aires, 1981), se retoman las ideas de las Reuniones mencionadas y se recomienda que para 1992 "todos los países deberán alcanzar un nivel suficiente de desarrollo en sus infraestructuras de información que faciliten el acceso a la misma y sus intercambio".

De todos los esfuerzos hechos durante la década de los setentas y como respuesta a las inquietudes que se manifestaron en los foros de la Federación Internacional de Información y Documentación (F I D), la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas (FIAB/IFLA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (U N E S C O), la Comisión Económica para

America Latina (CEPAL), la Organización de Estados Americanos (O E A) y el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (C I I D) surge INFOLAC o PROGRAMA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION ENTRE REDES Y SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Este programa surge en 1982 persiguiendo "fortalecer la autonomía individual y conjunta de las instituciones nacionales de América Latina y el Caribe para crear y operar mecanismos de organización y acceso al recurso de información e intensificar su utilización en la formulación, ejecución, evaluación y administración de sus respectivos planes, programas, políticas y acciones de desarrollo económico, social, científico, tecnológico y cultural". (INFOLAC., 1989)

INFOLAC como un programa regional queda instituido en 1986. Adopta sus lineamientos del PGI como el organismo rector en el campo de la información, y de los esquemas de UNISIST, para forjar la compatibilidad de las infraestructuras de información. Este programa enmarca sus acciones en el fortalecimiento de los flujos de información, de recursos y de conocimiento entre las instituciones.

En la Segunda REUNION DE CONSULTA DEL PROGRAMA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION ENTRE REDES Y SISTEMAS DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE las estrategias de este programa para 1988 - 1990 se concentraban en:

1. objetivos de la estrategia
2. criterios para el diseño de un Plan de Trabajo
 - a. políticas nacionales de información
 - b. desarrollo de recursos humanos
 - c. formatos de intercambio
 - d. catálogo colectivo de publicaciones seriadas en la región
 - e. telecomunicaciones
 - f. microsis
 - g. promoción del uso de la información
 - h. promoción y animación de I N F O L A C.

En el marco de la política de información de la UNESCO (Plan a Mediano plazo 1977 - 1982) cuyo fin fué "desarrollar y promover sistemas de servicios de información a

todos los niveles nacionales, regionales e internacionales", en América Latina los esfuerzos para establecer sistemas regionales se refleja en las necesidades de la región.

Los sistemas que han logrado un desarrollo sin igual son: Agrinter, CLADES, INFOPAL, SAIT, RITLA, RAIDE, RIALIDE, INFOLAC y LILACS. (Figura 17)

En América Latina la implementación de una Política Nacional de Información por parte de 8 países miembros de la Unesco han llevado a cabo sólo 4 han demostrado un interés por adoptar los lineamientos ya descritos. Esto no significa que los otros países les interese la temática. Como se puede apreciar en los sistemas sectoriales, aunque mucho de estos proyectos se mantuvieron en el nivel piloto por no encontrar apoyo sectorial ni gubernamental para su desarrollo.

4.7 DISCUSIÓN

La situación de América Latina en el entorno de la información se ve expresado en el interés de los Estados Unidos y de organizaciones como la OEA, la Organización Panamericana, la Unesco y las Naciones Unidas por lograr su integración al marco internacional.

Marieta Daniels en 1958 realizó un inventario de los servicios de información en la subregión latinoamericana y detectó las siguientes necesidades:

1. *Bibliotecas Públicas en todas las ciudades y los pueblos para proporcionar material de información y lectura al público en general.*
2. *Bibliotecas Escolares para fines educativos, dirigidas por bibliotecarios o maestros bibliotecarios profesionales bien preparados.*
3. *Bibliotecas universitarias con bibliotecarios egresados de una universidad y una escuela de bibliotecología; una asignación de fondos para la adquisición de materiales; y una mayor coordinación entre las facultades y sus correspondientes bibliotecas.*
4. *Bibliotecas nacionales con más recursos para poder dedicar mayor atención a la investigación del país, servir como centro bibliográfico o de documentación de la nación y coordinar el intercambio internacional de publicaciones, para lo cual deben de contar con bibliotecarios competentes, académicos y profesionales preparados.*
5. *Bibliotecas Especializadas para la investigación del gobierno, las industrias y los particulares, las que deben ser administradas por bibliotecarios especialmente preparados.*

6. *Bibliografías y Catálogos Nacionales generales y especializados, tanto actualizados como retrospectivos, que incluyan libros, revistas, publicaciones periódicas y seriadas, publicaciones oficiales, y todo otro tipo de material impreso y semi impreso. Los catálogos colectivos de las principales colecciones son indispensables para facilitar la información y consulta en un país, así como para hacer factible su participación en actividades de cooperación bibliográfica internacional.*
7. **Adiestramiento de Bibliotecarios**, con el fin de que puedan alcanzar la enseñanza básica elemental y avanzada indispensable para el desempeño de cargos en las bibliotecas de investigación y en actividades administrativas y de planeación; y asignar los medios para que, los estudiantes puedan adquirir, cuando el trabajo lo requiera, preparación especializada en los Estados Unidos o en Europa. Las escuelas de bibliotecología, deben dar cursos breves y elementales, cursos por correspondencia, seminarios, reuniones de estudio práctico, deben incrementarse para preparar en forma adecuada al grupo de bibliotecarios que necesita preparación para enfrentarse a las múltiples tareas y responsabilidades de la región.
8. *Asociaciones de Bibliotecarios y su creación en los países en los que no existan, y tratar de formar una federación interamericana de esas.*
9. *Literatura Bibliotecológica en América Latina.*
10. *Intercambio Internacional de Publicaciones debe efectuarse de acuerdo con un convenio interamericano de canje más realista, debiéndolo adoptar los distintos países.*
11. *Legislación bibliotecaria basada en el propósito bien definido de facilitar el desarrollo de los servicios bibliotecarios en todos los niveles y en asegurar un buen servicio dirigido a satisfacer las necesidades del país.*

IRASET PAEZ URDANETA (1990) describió los problemas infraestructurales de los sectores nacionales de información en América Latina:

1. EN CUANTO AL GOBIERNO:

- 1.1 Carenia de una política formal (o informal) para el sector nacional de la información (SIN, Sistema de Información Nacional).
- 1.2 Carenia de una legislación actualizada o efectiva para el funcionamiento del SIN.
- 1.3 Inadecuado o irregular financiamiento oficial del SIN.
- 1.4 Falta de planificación (o planificación irreal) para el SIN.
- 1.5 Gestión deficiente o inadecuada de los propios recursos de información del gobierno.

- 1.6 Infraestructura de telecomunicaciones ineficiente o inadecuada para apoyar actividades convencionales o nuevas en el SIN.
- 1.7 Inexistencia de una agencia o instancia nacional para coordinar las acciones del gobierno en el sector.
- 1.8 Subvaloración y remuneración insuficiente de los profesionales de la información tanto en el sector público como en el privado, y
- 1.9 Falta de apoyo a las actividades de las industrias relacionadas con el sector.

2. EN CUANTO A LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES:

- 2.1 Inexistencia o existencia nominal.
- 2.2 Auto-marginación de las acciones gubernamentales directas para el desarrollo del SIN (Sistema de Información Nacional).
- 2.3 Marginación de los programas de formación de los recursos humanos para el sector.
- 2.4 Bajo nivel de integración nacional, regional e internacional entre sus miembros.
- 2.5 Poca o ninguna participación en actividades de investigación y publicación.
- 2.6 Disociación entre otros profesionales activos en el sector (informáticos, comunicadores sociales, etc.)
- 2.7 Ineficacia en la promoción de la profesión y el mejoramiento de las condiciones económicas y laborales de la fuerza laboral del sector.
- 2.8 Carencia de visión en la promisión de la noción de información para el desarrollo, los hábitos de lectura, la recolección y la preservación de documentos nacionales, la modernización de los servicios y el uso de la tecnología de la información.

3. EN CUANTO A LOS TRABAJADORES DE LA INFORMACIÓN:

- 3.1 Disgregación profesional y falta de conciencia de grupo.
- 3.2 Orientación predominantemente bibliotecológica, en consonancia con perfiles ocupacionales tradicionales: habilidades técnicas convencionales, baja capacidad gerencial, baja capacidad para la promoción de servicios y la educación de usuarios.
- 3.3 Entrenamiento profesional tradicionalista, a espaldas de la tendencia al incremento de la especialización en el trabajo informativo, descenso de la calidad académica de la carrera bibliotecológica a nivel universitario.
- 3.4 Marginación de la dinámica social y cultural de la nación.

- 3.5 Actitud negativa o entusiasta en lo referente al uso de la tecnología de información y a la automatización de los servicios.
- 3.6 Creciente proletarización del personal no profesional de los servicios.

4. EN CUANTO A LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN:

- 4.1 Conceptualización deficiente del sector: conflicto de intereses y dispersión de acciones.
- 4.2 Número insuficiente de servicios para satisfacer las necesidades en los diferentes niveles del SIN.
- 4.3 Inexistente o bajo nivel de integración de los servicios en redes locales, regionales, nacionales y continentales. Descentralización de sistemas y funciones.
- 4.4 Tareas principalmente orientadas hacia la recolección y la custodia de documentación convencional.
- 4.5 Colecciones documentales insuficientes u obsoletas.
- 4.6 Carencia de equipo de apoyo adecuado (para reproducción, trabajo de oficina, conservación, etc.)
- 4.7 Edificios inadecuados.
- 4.8 Conceptualización y operación defectuosas de las bibliotecas nacionales y universitarias.
- 4.9 Intereses conflictivos o falta de integración armoniosa entre las bibliotecas públicas y las escolares.
- 4.10 Carencia de servicios de información especializada adecuados para apoyar al gobierno y a la industria.

5. EN CUANTO A LA INDUSTRIA DE LA INFORMACIÓN

- 5.1 Industria restringida a la impresión convencional de materiales para consumo local y la comercialización de equipos de reproducción y computación (hardware y software) extranjeros.
- 5.2 Producción de libros de bajo impacto educativo, científico o tecnológico.

6. EN CUANTO A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN:

- 6.1 Débil actitud cultural hacia el valor de la información para el crecimiento personal y el desarrollo social.
- 6.2 Falta o insuficiencia de habilidades en lo concerniente a la búsqueda, la obtención y el uso de la información.

- 6.3 Falta de iniciativa entre aquellos identificados como productores de información para demandar de los gobiernos una atención efectiva a los SIN y sus requerimientos. y
- 6.4 Baja o inexistente capacidad de los usuarios para participar en la modernización u optimización de los servicios.

La situación detectada desde hace aproximadamente 32 años no se ha resuelto en su totalidad.

La concepción de filosofías como

"información para el desarrollo"

"información para la industrialización"

"acceso a la información científica o tecnológica generada en los países desarrollados"

fue una forma de orientar a los países menos desarrollados hacia la cooperación internacional de información.

Una forma de promover la cooperación internacional en el campo de la información entre los estados miembros de las Naciones Unidas fue mediante los modelos conceptuales UNISIST (1972), NATIS(1974), y PGI (1976).

Estos programas internacionales de información han tenido una repercusión positiva en América Latina.

Si en un momento dado estos programas no consiguieron consolidar sistemas de información en todas las áreas del saber, si lograron concientizar a los gobiernos de su importancia.

Algunos países adoptaron los modelos conceptuales mencionados y les dieron un marco jurídico, conformándolos como un sistema formal como es el caso de Colombia, Venezuela y Costa Rica.

Otros países como México y Jamaica dirigieron sus esfuerzos hacia la creación y fortalecimiento de sus sistemas de bibliotecas públicas y escolares, el establecimiento de bibliotecas nacionales y en un momento dado reforzaron y apoyaron las funciones de la biblioteca nacional como centro coordinador de la transferencia de información interna.

También como una forma de promover la transferencia de información científica y tecnológica se crearon en los setentas los CONSEJOS NACIONALES DE

CIENCIA Y TECNOLOGÍA en México, Venezuela, Costa Rica, Colombia y Ecuador y en otros países como la agencia para fomentar y promover la investigación en el campo de la ciencia y la tecnología.

Estos consejos tienen como funciones específicas apoyar en la planeación e integración de la política gubernamental en el campo científico.

Hay que estar consciente que una política científica congruente es el promotor del desarrollo nacional, donde las tecnologías de información y **los flujos de información** juegan un papel muy importante en la toma de decisiones, en la promoción de la investigación básica, en la aplicación de la investigación para el desarrollo tecnológico, en la integración de una infraestructura adecuada como son los recursos económicos, humanos y tecnológicos que faciliten los flujos de información apoyados por la tecnología de la información y las telecomunicaciones que permitan la transferencia efectiva de información.

En el marco de estos programas internacionales de información se percibe un adelanto en la región gracias a los sistemas que surgieron y los diversos productos de información como *CLASE, BIBLAT, PERIÓDICA, INFOBILA, REDUC, ARTEMISA, DIBALC, LILACS Y OTROS*.

La política de apoyo de la UNESCO a América Latina se ve reflejada en la distribución gratuita y la aplicación del programa microisis en la región. También se obtiene y se reconoce en las reuniones bianuales sobre las innovaciones y aplicaciones del soporte lógico.

Se debe de mencionar el apoyo por parte de DIALOG Y QUESTEL de reducción de tarifas para la región Latinoamericana.

Organizaciones como la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN durante 35 años ha apoyado la región en cuestiones de información creando la primera comisión regional *FID/CLA (COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA)*, que trata de mantener los vínculos con la región por medio de los *CONGRESOS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN, INFO*, que se organizan cada dos años.

En el marco de *INFO '95* que tuvo lugar en septiembre se reunió en la dirección de la F I D, sus consejos y varios de sus grupos profesionales y la recién creada Comisión para el Caribe y América del Norte, FID/CNA.

En esta reunión se trataron como puntos de agenda:

1. Informe acerca de la situación de la membresía de América Latina en la FID.

2. Informe acerca de la participación de la membresía latinoamericana en las actividades profesionales de la FID.
3. Informe de cada Miembro Nacional acerca de las actividades desarrolladas en sus respectivos países.
4. Informe de las actividades en perspectiva de la FID y análisis conjunto de la interacción con nuestra Región." (ARANGO, 1995)

Esta reunión fue trascendental por la Reunión de la FID/CLA CON FID/CNA en discusiones entre Cuba y México para determinar a que comisión pertenecen considerando su posición geográfica y su idioma.

En el marco del PGI se celebró la V REUNIÓN DE CONSULTA DEL PROGRAMA DE I N F O L A C en octubre de 1995 con:

El objetivo de reactivar el Programa, adaptándolo al reto de las nuevas tecnologías para el tratamiento y disseminación de la información, el conocimiento y los datos, a los programas y proyectos que en materia de información promueven la región diversos organismos internacionales y, en particular la UNESCO"(FERNANDEZ-ABALLI, 1995) ya que "la actividad del programa se ha debilitado y su fortalecimiento es un deseo y una necesidad expresada por muchos Estados Miembros de la región"

PANORAMA GENERAL Y CONCLUSIONES

Los programas internacionales de información han logrado concientizar a los gobiernos de los países latinoamericanos aunque no en la forma adecuada.

La conceptualización y la integración a una infraestructura se vieron enfocadas hacia los servicios.

Existe una carencia de percepción de la información como un recurso para la transformación del entorno económico y social.

Los servicios no fueron vistos como un elemento para el cambio estratégico.

El vínculo Universidad - Industria no se ha consolidado.

La Política Nacional no promueve programas que garanticen el acceso a la tecnología de información.

La condiciones políticas e institucionales en América latina no propician la definición de una política nacional en materia de informática.

La condición económica y financiera es un condicionante en el fomento de programas y política de información

Los servicios de información en muchas ocasiones suelen ser divergentes, crean brechas entre el público en general, la academia, el gobierno y la industria.

Para que un Sistema Nacional de información brinde un servicio eficiente (estratégico y socioeconómico para el desarrollo global) debe de contar con una infraestructura de información operativa:

"la premisa fundamental de una política nacional de información global es que cualquier sistema económico, social y político funcione de manera más eficiente si se provee un mecanismo que asegure a los funcionarios gubernamentales encargados de tomar las decisiones, a los gerentes y a los investigadores en forma oportuna, datos e información confiable, relevante y actualizada "(PAEZ URDANETA, 1990)

La política de información sea esta nacional o regional debe de formar parte de la política global de información. No se puede ni se debe de desmembrar ni debe de estar desarticulada con la política de desarrollo económico y social.

CAPÍTULO 5

LA DEPENDENCIA INFORMATIVA

LA DEPENDENCIA INFORMATIVA.

5.1 LA INFORMACION EN EL MARCO DE SUS NUEVAS TENDENCIAS.

Las revoluciones mundiales: agraria, industrial y científico-tecnológica han tenido un influencia en el campo de la ciencia y la tecnología.

Paulatinamente las sociedades han sufrido cambios significativos en sus estructuras y dinamismo presentando situaciones de desarrollo inadecuado y de dependencia externa en el campo de la energía nuclear, la electrónica, la información, la comunicación, las telecomunicaciones, la biología y los materiales.

El impacto, la velocidad, la intensidad y la profundidad de los desarrollos científico tecnológicos han hecho que la convergencia hacia la ciencias sea un elemento clave en el desarrollo integral, la supervivencia y el progreso de las sociedades, grupos e individuos.

Simultáneamente a la presentación de las transformaciones en las estructuras, en los conocimientos, en los procedimientos, en los productos y en los procesos de la ciencia y de la tecnología, se derrumbaban modelos de pensamiento, de aptitudes y de actividades conductuales.

La Tercera Revolución o la Revolución de la Inteligencia como lo denomina **KAPLAN** para la región latinoamericana representa el "proceso científico como una empresa costosa de dilatada maduración fuera de las posibilidades de los países" por un lado y por otro "una necesidad de un creciente grado de autonomía científica y técnica como un medio y fin para una estrategia de desarrollo integral". (**KAPLAN, 1993**).

El conocimiento en movimiento en forma de información es un reflejo de la concientización, así como la importancia que va adquiriendo la información como un bien social. Las implicaciones principales que se dieron se refieren a la tendencia de los medios de comunicación; la transferencia de información y los flujos de información, la tendencia de las telecomunicaciones y la tendencia de la política internacional.

5.1.1. LA TENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Los avances científico tecnológicos han sido cuantiosos. Las innovaciones tecnológicas tuvieron como resultados la revisión de leyes científicas que llevaron al surgimiento de nuevas teorías.

Con la teoría de la comunicación matemática propuesto por Shannon y Weaver (1949) el mundo científico ha dado un paso hacia una etapa de revolución científica y humanística caracterizada por un grado de avance desmedido y ritmo ascendente.

El desarrollo hecho alrededor de la teoría matemática de la comunicación hecho por Norbert Wiener, Claude Shannon, Warren Weaver y Van Neuman y otros, ha sido vital para la evolución de las nuevas tecnologías de la comunicación: la televisión por cable, grabadoras de vídeo y disco (celuloide), máquinas de facsimile, redes de computación, procesador de información computarizada, computadoras digitales, la fibra óptica, los rayos láser, la reproducción electrostática, la pantalla gigante, la televisión de alta definición, la telefonía celular y la posibilidad de nuevos métodos de impresión y procesamiento de imágenes.

"Moviendo la tendencia de una cultura de medios masivos hacia la revolución electrónica pasando por el cableado coaxial, seguido por la fibra óptica y haciendo uso de la banda ancha, el conocimiento puede ser diseminado ampliamente para satisfacer las múltiples necesidades de todos". (POOL, 1983) **(Figura 18).**

La revolución electrónica paulatinamente induce tanto la tecnología de la computación como la tecnología de la comunicación a una convergencia que viene a fortalecer la revolución de los medios masivos y la creación de un nuevo ambiente informativo. Por medio de los procesos de digitalización la información como un bien viene a ser vulnerable por el ruido o la redundancia causadas por los procesos de índole técnica durante la transmisión **(Figura 19).**

Este nuevo ambiente viene a impactar la sociedad contemporánea por el abaratamiento de los costos de la comunicación.

Los aspectos que se pueden identificar como los principales en la comunicación electrónica que de una forma u otra han impactado a la sociedad contemporánea son:

- 1. las distancias no representan una barrera de comunicación, las actividades humanas atraviesan un cambio profundo.**
- 2. la digitalización de voz, texto e imagen.**
- 3. el manejo de la información se convertirá en la mayo actividad humana.**

4. **la conversión de los mensajes a bits para su transmisión, implica un alto grado de precisión técnica.** En este proceso los mensajes pueden ser manipulados y transformados por los mecanismos lógicos.
5. **una contrarrevolución de la revolución de los medios masivos.** Si antes la filosofía era mensajes a millones de personas, ahora la tecnología permite mensajes electrónicos a grupos especializados o a personas con necesidades específicas.

La revolución de los medios masivos surge con la segunda revolución industrial donde la química y la electrónica dejan atrás las maquinarias poderosas, la mecánica y la producción de masas. La creación y el surgimiento del sector cuaternario o sector de la información ha causado una revolución silenciosa conformada por la industria de la información, los medios, los servicios, los productos y la industria de procesamiento de la información, como también el manejo de las actividades en el entorno informativo(**Figura 20**).

Durante los años 60s la fuerza laboral en el sector informativo tuvo un desarrollo impresionante en crecimiento del 25% a un 50%. El uso de televisión por cable, cintas y dispositivos para la recuperación de información ha aumentado la demanda.

La tecnología de la comunicación, como instrumentos, dispositivo especial o como instrumento en la producción, distribución almacenamiento, recepción por monitor para ver los datos, en esta revolución informativa tiene funciones específicas en:

- a) la producción, la transmisión y el monitoreo.
- b) multiplicación, la duplicación y la amplificación
- c) la recepción, la grabación, el almacenamiento y la recuperación de información.

Simultáneamente se percibe un incremento de datos disponible en el entorno donde uno se desenvuelve y en el funcionamiento de los medios de transporte electrónicos.

Lo anteriormente mencionado influyó en la conducta humana al haber:

- incremento en los volúmenes de datos. Las nuevas tecnologías nos dió la capacidad de grabar, almacenar y tener acceso a la información. Esta es una actividad que devenga recursos económicos, tiempo y espacio. El problema ya no es cómo conseguirlo sino más bien qué hacer con tanta información. La abundancia de información es la causante de tal problema.

- transporte y tecnología de la comunicación. El movimiento de los datos puede ser muy eficiente, económico y a una velocidad muy alta. El uso de los teléfonos y la computadora por medio de redes presenta esa posibilidad.
- concepto de casa y oficina. Este concepto está evolucionado y cambiando el estilo de vida y el concepto de tiempo libre. Por medio de una computadora se pueden intercambiar mensajes y comunicarse con las personas deseadas. También la computadora tiene una opción de servir como un medio de diversión: video juegos.
- uso cambiante de los medios: La televisión. Con un equipo, la televisión se ha convertido en un abanico de video juegos. La televisión conectada a una computadora puede correr diferentes tipos de programas.

El teléfono. Con dispositivos especiales puede convertirse en un dispositivo para la transmisión y transformación de datos acústicos a mensajes escritos.

La computadora, el teléfono y la televisión pueden brindar la posibilidad de recuperar información bibliográfica y no bibliográfica.

Estos aparatos conectados a una impresora nos permiten tener la impresión de la información.

- cambios culturales.

Estas nuevas tecnologías de comunicación nos han permitido avanzar en las técnicas de la transmisión y almacenamiento de información, así como también, el desarrollo de la impresión de imágenes y la divulgación del conocimiento.

El ambiente "internet" como un medio de comunicación viene a ser un parte aguas como canal de comunicación transportando texto, imagen, audio, creando así una realidad virtual.

Este ambiente por ser tan "amigable" en su uso logra hacer que todas las redes de computadoras sean compatibles y así facilita la comunicación.

Esto a su vez ha sido causa de la alteración de los procesos educativos, gubernamentales, de comercio, de religión y otros aspectos culturales. La función sociocultural de la comunicación de masas es distribuir mensajes comunes, imágenes, símbolos a una audiencia diversificada. La radiodifusión ha contribuido a mantener una cultura en común. Las nuevas tecnologías han incrementado la cantidad de información transmitida por medio de televisión por cable, videocassettes, y videotexto. Las computadoras personales han influenciado la conducta humana ampliando la brecha entre los países ricos y pobres, elevando la calidad de vida de las sociedades influidas por la información, como recurso social, ampliando la brecha entre los poseedores y los no poseedores, de la misma forma que es determinante en la elevación de la calidad de vida.

5.1.2. LA TENDENCIA DE LAS TELECOMUNICACIONES.

La sociedad de la posguerra tuvo que enfrentarse a discursos políticos que fueron cambiando el desarrollo científico y tecnológico. Las influencias de la ingeniería de la computación, de la informática y de las telecomunicaciones han revolucionado el mundo formando un área de estudio denominado la telemática para los franceses y la teleinformática para los sajones e hispanoparlantes, que se logra por la conjunción de la telecomunicación y la informática.

A mediados de los setenta y principios de los ochenta la tendencia al uso de las telecomunicaciones para la transmisión de información tomó un auge significativo. En los ochenta se desataron polémicas en cuanto a la transmisión sin restricción de datos de corte nacionalista.

Los resultados concretos de esta polémica fue el proteccionismo, la autodeterminación y la soberanía.

Mientras los países industrializados se preocupaban por la soberanía y por legislar la transmisión de información transfronterizas a través del espacio y aprovechaban el espacio ultraterrestre de otras naciones, las sociedades en vía de desarrollo estaban dispersas, enfocándose en el análisis, adecuando sus sistemas de comunicación, espina dorsal de los flujos de datos transfronterizas.

Las redes de procesamiento de información, los sistemas de recolección de datos, la tecnología de la información y la tecnología de la comunicación en general son las áreas en donde se puede distinguir cualquier flujo de información transfronterizas. (Figura 21)

La filosofía "libertad de expresión y comunicación" viene a agregar un valor a la información. La información vista como un recurso social, cultural y estratégico puede ser traducido en "información es poder"; que da a los que la poseen el poder de hacer mucho o poco.

Esta filosofía puede implicar una restricción a la información. Unos están concientes de que poseerla es poder para hacer y para otros, no tener los medios para acceder a la información tiene tanta repercusión que se olvidan del poder de la información para hacer. Dirigir la atención a los medios es un enfoque occidental que representa la libertad de expresión y comunicación. Para los orientales representa la restricción y para el tercer mundo el énfasis está en el acceso a la información representa la libertad de expresión y comunicación. Siguiendo las consideraciones mencionadas el ministro de comunicación de Colombia ha hecho una división de los informados y dominadores; y los desinformados y dominados. Brasil viendo la situación mencionada afirma que "El país al que no le preocupa el control sobre sus recursos informativos estratégicos, corre el riesgo de volverse totalmente dependiente, mediante las telecomunicaciones, favoreciendo a los grupos políticos y económicos fuera de

sus límites fronterizos que normalmente se encuentran despreocupados por los deseos legítimos de su pueblo".

Con estas reflexiones se deduce la fuerza y la posición de desventaja en que se encuentran las naciones, donde la información no ha sido vista como un recurso económico.

Los archivos, memoria o "stock", son los datos que realmente con el tiempo se transforman en información con un valor agregado, un recurso económico, o mejor dicho, lo retrospectivo es lo que lleva a la reflexión y genera nuevos conocimientos e información.

Sin embargo las discusiones no se limitaron a la soberanía ni a los recursos económicos, sino más bien fueron los causantes de temas emergentes como la privacidad nacional y personal, la protección a la industria y al mercado local, el flujo de información gratuito y la información, vistos como una ventaja nacional.

Mientras tanto por medio de las redes de telecomunicación la transmisión de información sucede con la velocidad de un rayo.

Por la poca difusión del término "flujo de información" muchos creen que se refiere principalmente a las noticias internacionales, pero lo cierto es que estas son sólo una pequeña parte.

Las redes de procesamiento de información están siendo operadas por corporaciones multinacionales, industrias, corporaciones de servicios computacionales, corporaciones de servicios informativos y organizaciones gubernamentales e internacionales.

El papel que desempeñan las multinacionales o corporaciones transnacionales se debate enérgicamente por ser los que controlan la información, los que la filtran y la divulgan para sus propios fines. Estas corporaciones siempre han poseído la habilidad de conseguir la información de distintas fuentes internacionales destinadas para el uso de fines estratégicos en la toma de decisiones, resolución de problemas, estudio de casos, costo de los canales de comunicación, costos de los canales de difusión, la mercadotecnia, la comercialización y manejo de las colecciones y la venta de productos de su interés.

Por lo tanto la revolución electrónica y el incremento de la velocidad de acceso a la información por medio de una red de bases de datos computarizadas son los factores que se suman a la creación de una infraestructura bien conformada.

5.1.3. TENDENCIA DE POLITICA INTERNACIONAL.

La posguerra (1948) se caracterizó por infinidad de cambios discontinuos. Por lo mismo las siguientes décadas han tenido momentos históricos muy divergentes donde la tendencia política va variando de contenido de acuerdo a la época. En principio la DECLARACION DE LAS NACIONES UNIDAS sobre la libertad de información señala que "todos los estados deberían proclamar políticas en las que el libre flujo de información en los países sea protegido dentro de sus fronteras".

El derecho de buscar y transmitir información debería de ser asegurado de tal manera que permitiera al público averiguar casos y entender los sucesos.

El término libre flujo de información incorporado a la Declaración mencionada puede ser vista desde perspectivas diferentes dependiendo de la lupa ideológica.

Esta posición de las NACIONES UNIDAS fue seguida por la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 1948 con un enfoque moralista y psicológico en su artículo 19: "todo el mundo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad y sostén de opinión,... y de buscar, recibir y divulgar información por medio de cualquier canal y sin límites de fronteras".

Si en un momento dado esta declaración de que "todo el mundo" fuera verdadera, si en la realidad todo el mundo tuviera derecho a la información, entonces no tendría razón de existir los programas de información de las Naciones Unidas y la UNESCO como NATIS, UNISIST y P G I y ni las Naciones Unidas haría recomendaciones para que hubiera "mayor acceso a la información".

Aquí se ve que por un lado, las recomendaciones parten de un sistema blando, lo que ha llevado a discusiones alrededor del neocolonialismo y el imperialismo cultural, creando entre los países bloques de diferente índole. Los países no-alineados como bloque han sido un grupo de presión que ha reaccionado con respecto al concepto de "libre flujo". En los años '60 el concepto de "libre flujo", significó para los países industrializados: libertad en el uso de límites marinos, el libre mercado y el libre comercio.

El bloque de los no-alineados hizo la propuesta de un NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y DE COMUNICACION, N O M I C, como resultado del discurso político económico que surgió alrededor del NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, N O E I. La propuesta es suplir el discurso existente por lo que se puede considerar el ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL: desigualdad, dominación, dependencia, poco interés y segmentación por un lado y por otro, concretizar uno basado en la igualdad, soberanía, interdependencia interés común, cooperación entre los estados sin tomar en cuenta sus sistemas sociales y económicos.

Esta tendencia, la de un NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, aun esta vigente, formando parte del "PROGRAMA DE ACCION DE LA CUMBRE MUNDIAL DE DESARROLLO SOCIAL" de 1994.

Las políticas para erradicar la pobreza y reducir las disparidades...eliminar la discriminación y promover relaciones sociales armoniosas entre los distintos grupos y naciones...el ejercicio de la libertad y de los derechos humanos fundamentales, la disponibilidad de una buena educación y otros servicios públicos básicos y de desarrollo y el desarrollo de relaciones cordiales dentro de las comunidades son ideales del NOMIC. La integración social...la capacidad de las personas de vivir juntas respetando plenamente la dignidad de cada uno y el bien común...los aspectos del desarrollo social...la protección de los más débiles...la posibilidad de disenter, crear e innovar...entorno económico sólido...culturas en la libertad y en la responsabilidad son ideales del NOMIC. (PROYECTO..., 1994)

La política, a nivel internacional en las NACIONES UNIDAS, durante los años cincuenta y sesenta fue la formación de un bloque común, la URSS y los países tercermundistas para lograr la unificación de votos en las ASAMBLEAS GENERALES de la ONU, dejando el primer mundo con la minoría en la Asamblea. Mientras se estaban dando los cambios mencionados a nivel mundial, América Latina atravesaba por una situación de regímenes dictatoriales fundamentados en el nacionalismo.

Paulatinamente emerge la necesidad de cambios de los parámetros hacia una nueva política de comercio internacional y de desarrollo que conduzca a una economía de mercado. Al estar los países atravesando por una reestructuración total cuando fue proclamada la DECLARACION DE LA LIBERTAD DE INFORMACION, las reflexiones hechas por la URSS tuvieron poca aceptación entre los países del Tercer Mundo que conformaban la mayoría.

Sin embargo surge en 1948 la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS durante los debates del establecimiento de un Nuevo Orden Mundial, donde la libertad de información fue el punto de partida de los debates.

Con el surgimiento de la era espacial, la COMISION PARA LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACIFICOS (COPUOS, 1959) se ha dedicado a discutir el estado de la comunicación en vista de los satélites de emisión directa, conocidos como antenas parabólicas, cuestionamientos relacionados con el flujo de información trasfronteras entre la URSS y los EE. UU. al tomar el primero la siguiente posición "el país que emite una señal debe de tener el consentimiento del gobierno del país receptor", el caso de Radio Marti. En el mismo tono hizo Argentina una propuesta en el rubro de verificación remota y el monitoreo de los recursos naturales de cualquier jurisdicción.

En vista de los avances tecnológicos el Tercer Mundo, en este caso particular América Latina no cuenta con la tecnología de punta apropiada y trata por medio

de un marco jurídico internacional de protegerse. La defensa no puede ser más que una oposición verbal, ya que no se cuenta con la instrumentación que controle e intercepte tales monitoreos.

En la década de los sesenta el énfasis de las NACIONES UNIDAS fue puesto en el uso de la comunicación de masas, relacionándolo con el libre flujo de información como el mecanismo para la construcción de una sociedad occidental enfocada en la erradicación de la pobreza, el fomento a la educación y la herencia colonial. Se percibe en esta década la atención de la UNESCO PUESTA PRINCIPALMENTE EN LA EDUCACION Y LAS BIBLIOTECAS, posteriormente será la información para el desarrollo.

La división de bibliotecas de esta organización ha trabajado en el PROGRAMA N A T I S, poniendo énfasis en las bibliotecas públicas, nacionales y archivos; y el PROGRAMA U N I S I S T dedicado a la información científica y tecnológica.

Con el surgimiento de los países no-alineados se manifiestan los nuevos enfoques y reglas de juego en el comercio internacional, logrando superar así la situación de dependencia enmarcada en la sumisión de los países obligados por la necesidad de preservar el sector exportador tradicional, lo que económicamente los limita al querer desarrollar el mercado interno. La conservación de las relaciones atrasadas de producción, tuvo como significado político el mantenimiento del poder en manos de sus decadentes oligarquías tradicionales.

Durante los años 1946 al 1969, el llamado al establecimiento de un NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL fue tratado como un capricho de las nuevas naciones independientes y posteriormente como punto de agenda de las NACIONES UNIDAS y la UNESCO. En la década de los setenta cambió el panorama,

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION, NOMIC fue visto como un gran beneficio. Los países industrializados lo descubren como la estrategia para la ampliación de sus mercados y el dominio del mismo, mediante la distribución de sus productos, la participación en el desarrollo de las naciones tercermundistas mediante la ayuda y la asesoría económica, su industrialización y generando empleos estableciendo corporaciones nacionales y multinacionales. En el campo de la información, es más bien vista como el control sobre el mercado y su avance hacia la era de la información. Era que YOSHI MASUDA ha denominado como la era de la Sociedad Informatizada y WILFRID LANCASTER como la Sociedad sin papel.

Mientras que los países industrializados avanzaban hacia tal sociedad, los países del Sur apenas comenzaban a hacer el inventario de sus bienes, principalmente los bibliográficos. Esto se pone de manifiesto en las conferencias a nivel regional mencionados en el capítulo anterior donde las temáticas tratadas fueron de

manera muy superficial por parte de los participantes. En el seno de la UNESCO surge una situación similar donde se contemplan dos programas dirigidos a la información y su organización: el N A T I S y el U N I S I S T uno dirigido a lo cultural y el otro a la investigación científica y tecnológica.

Las innovaciones tecnológicas estimularon y aceleraron los cambios en la década de los ochentas. Esta época fue denominada del desarrollo de la macro economía, que tuvo como resultado una nueva política económica, donde principalmente se puede contemplar la participación de la tecnología y de la industria de la computación en el área de la información. Surgen así nuevas formas de almacenamiento y difusión de la información entre pares. Con el bajo costo de las computadoras y por los avances a pasos agigantados de la tecnología de la comunicación, de la tecnología de la información y de las telecomunicaciones hacen que resurja el tema de FLUJO DE INFORMACION TRASFRONTERAS. Los flujos de información trasfronteras recobran el interés por parte de la comunidad internacional por que tanto los países industrializados como los países en vía de desarrollo se han vuelto vulnerables ante la seguridad y en cuanto a la soberanía nacional. Este fenómeno ha sido poco estudiado en América Latina, sin embargo, es importante para el desarrollo de la economía de estos países. Las nuevas tecnologías han sido uno de los principales factores que han estimulado la macroeconomía, por otro lado las presiones internas de libre mercado, la libre inversión y el libre comercio han encaminado a los países a dirigir su política a cambios, creando economías de mercados basados en la globalización de mercados o bloques regionales.

Se vislumbra que el discurso será transformado en beneficio de algunos bloques.

5.2 LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACION

Los medios de comunicación, las telecomunicaciones y la política internacional fueron factores decisivos en el incremento de los flujos de información trasfronteras.

La misma demanda de información para el desarrollo científico, tecnológico y humanístico ha convertido en realidad la revolución científico - tecnológica.

La época de la revolución científica y tecnológica ha creado la industria de la información. Una industria que facilita el intercambio de información entre las diferentes áreas del quehacer científico. Un entorno que paulatinamente nos encamina hacia una sociedad basada en una estructura general de actividades científicas, de producción y de gestión.

La evolución de la comunicación principalmente en las ciencias se ha dado por medio de la difusión, dependiendo de los instrumentos y de los tipos de servicios de información, de circulación y de la cantidad de la misma.

Una respuesta al haber analizado las barreras económicas, políticas, culturales y sociales es la "consolidación" de la información.

TEFKO SARACEVIC durante los años ochenta ha propuesto un esquema que no ha sido superado sino más bien citado por otros autores.

Este proceso de "consolidación" de la información se describe a continuación:

SARACEVIC y WOOD definen la "consolidación de la información" como **"el conocimiento público especialmente seleccionado, analizado, evaluado con la posibilidad de ser reestructurado, reempaquetado (cambiándole el formato) y con el propósito de servir a alguien en sus necesidades de toma de decisiones, soluciones de problemas en general, y de información, de un grupo específico de los usuarios, los cuales por un lado no podrán contar con la información de forma eficaz y eficiente, ni que esté a su alcance las grandes cantidades de documentos en su forma original".(SARACEVIC,1983)**

Este proceso de evaluación y comprensión de los documentos relevantes con el objeto de proveer a los usuarios potenciales principalmente de los países en desarrollo información concisa y confiable no tuvo la atención merecida.

Esta tarea de consolidar información, como anteriormente se ha dicho, ha surgido como una respuesta en contra de las barreras jurídicas, económicas, técnicas, políticas, sociales y culturales ya mencionadas y el mal aprovechamiento de la información por el que atravesaban los países menos desarrollados; como son: la carencia de sistemas nacionales de información y de una infraestructura de información y de comunicación, el bajo rendimiento de los recursos humanos en ocasiones debido a la preparación empírica, la inadecuada infraestructura, baja proporción del usuario para su uso.

Aunque la electrónica y el flujo de información trasfronteras tuvieron influencia en la economía de las naciones, la investigación científica y tecnológica en múltiples ocasiones ha sido enmarcada en asuntos de interés internacional como la soberanía de los pueblos.

Mientras tanto las nuevas tecnologías que comprenden la telemática, las telecomunicaciones, procesamiento de datos que ha promovido el flujo de información trasfronteras ha sido tema de estudio de diversas disciplinas como la ingeniería electrónica, la ingeniería de computación, la comunicación social, la ciencia de la información y la bibliotecología.

La bibliotecología ha tratado de estar a la vanguardia de las tendencias de los medios informativos de las telecomunicaciones y de la política internacional.

Los cambios continuos en las mencionadas áreas han sido la causa de mucha distracción por lo que el tema no ha sido estudiado con profundidad.

Volviendo al tema, la consolidación de la información a niveles locales, nacional y regional surge como una estrategia para disminuir la dependencia informativa.

NIVEL LOCAL

Cuando se habla de nivel local se debe de entender las ciudades, los municipios, las asociaciones, federaciones estatales y los colegios invisibles.

En muchas ocasiones no se tiene conocimiento de las investigaciones que se están efectuando y de quiénes las están llevando a cabo, resultando que en la misma ciudad, colegas de la misma disciplina y que pertenecen a la misma asociación están duplicando los esfuerzos de investigación. En el renglón de la difusión de la información en América latina nos encontramos con lo siguiente: que no existe ninguna clase de difusión para la publicación de las memorias o sucede que las memorias no se publican y cuando sale la información ya no es de interés. Este es el caso de las Ciencias Sociales que es más regional, mientras que en las ciencias exactas la información novedosa marca la pauta para la creación de nuevo conocimiento.

Estas situaciones son reflejo del sistema educativo tomando en cuenta que este es un sistema que transmite conocimiento en forma de información, donde la formación que reciben los profesionales es pasiva, careciendo de una motivación para desarrollar la creatividad. Carecen de espíritu de trabajo en grupo y no se integran fácilmente a un grupo o comité conformado por diferentes disciplinas.

Para aclarar la situación es necesario la distinción de la información en: 1. interna, aquella generada como producto del trabajo científico y 2. externa, la información que funge como un instrumento de trabajo (**Figura 22**).

Si se toma la información científica como ejemplo al no asumir la posibilidad de aplicar el proceso de "consolidación" de la información la panorámica sería la siguiente:

1. Al disminuir el flujo de información, el ritmo que se genera este en algunos campos de la ciencia, por de meses es suficiente para ser eliminado de la competencia internacional, y unos años para ser totalmente obsoleto.
2. Una insuficiencia de información generada internamente tiene como consecuencia una baja o pobre generación de nuevos conocimientos.

En muchas ocasiones por la situación económica que atraviesan los países de América Latina. La información proveniente de los países industrializados a los países no industrializados les es de poca utilidad. Esta información tiene que ser generada internamente. Los problemas en el flujo de información entre usuario científico y no científico es la comunicación existente entre los generadores de la información interna y los usuarios de la rama industrial. Para que haya un equilibrio, la comunicación es un factor necesario. La costumbre de ignorar la ciencia

latinoamericana y comprar tanto la información como la tecnología en el extranjero, bloquea el flujo de información interna entre los científicos, lo cual se puede constatar en la evaluación de los trabajos publicados en revistas nacionales, en contra de los que aparecen en revistas internacionales ya que la preferencia por publicar se inclina hacia las revistas internacionales de alta circulación por muchas razones: una de ellas es la posibilidad de recuperar y cuantificar las citas de los artículos publicados en revistas internacionales de alta circulación.

Esto depende mucho de la disciplina: ciencias aplicadas(nacional e internacional), ciencias sociales(nacional y regional), ciencias exactas (internacional), por la visibilidad internacional y por el reconocimiento entre pares.

Al mejorar la situación de la información anteriormente planteada se puede lograr una "consolidación" a nivel nacional y posteriormente a nivel regional que satisfaga a todos y que nos vuelva menos dependientes de los países industrializados en el ámbito de la información, al apearnos a la realidad que más se asemeje a nuestro entorno.

Así, paulatinamente se logra obtener la información apropiada orientada a resolver problemas, a escala local, minimizando las desventajas del proceso de comunicación de la información por medio de canales tradicionales.

La "consolidación" de la información en todos los niveles contribuye a los procesos de desarrollo social y económico, con los siguientes beneficios: mayor capacidad en la toma de decisiones, incremento del conocimiento, elevación de la productividad, optimización de los recursos, optimización de los elementos para la revaloración de las metas. (Figura 23 BIS).

El logro de tales beneficios va acompañado de una intensa labor por parte de los bibliotecólogos y los demás profesionales de la información. El proceso persigue brindar información de utilidad a los usuarios, de acuerdo a sus necesidades, su nivel, y su capacidad de asimilación y de retroalimentación. Así mismo contribuir a incrementar por medio del uso de la información la calidad de vida de los usuarios.

NIVEL NACIONAL

En este nivel es importante lograr la creación de sistemas nacionales de información y el manejo integral de la información como un todo.

Los sistemas nacionales de información como parte fundamental de una política de información tienen como funciones:

1. definir prioridades, asignar funciones y recursos necesarios para lograr los objetivos deseados;
2. coordinar las unidades de información siendo estas bibliotecas, centros de documentación, centros de información y archivos;

3. incrementar los recursos económicos;
4. aprovechar las tecnologías de información.;
5. incorporar profesionales interdisciplinarios en los proyectos para una mejor gestión tanto de la tecnología como de la información; y
6. establecer directrices para el funcionamiento óptimo tanto del sistema, como de la forma de obtener acceso a la información.

En una empresa de esta índole, los que más van a sacarle provecho van a ser, el país, los científicos y los técnicos, las bibliotecas y los centros de información, las industrias y las empresas.

En el manejo de la información se deben de considerar aspectos tales como:

1. la generación de información,
2. el movimiento, y
3. el registro de la misma.

Como indica la **figura 24**.

La creación, la edición, el análisis, el cálculo y la síntesis. Donde la generación de la información es cíclica. Información que genera conocimiento que a su vez genera nueva información, véase **figura 25**.

El movimiento de la información que abarca la transmisión, la conmutación, la recepción, el procesamiento de señales, la digitalización, el ensamblaje y la exhibición debe de incluir canales de comunicación y disseminación para que la información como producto llegue a los usuarios potenciales.

Algunos de los canales que contribuyen a esto son: la entrega interpersonal, la entrega a grupos colegiados, la entrega en puntos estratégicos, la divulgación interna, los sistemas de información, los medios masivos de comunicación, el correo, el teléfono, las redes de computación que abarquen el correo electrónico, la consulta en línea y otros. Integrar el registro de información a la generación y al movimiento de la misma se vuelve un problema complejo. El manejo de información esta representado en la **figura 25**.

El esquema representa una integración de los tres elementos del manejo de información, donde la misma conforma un sistema complejo que mediante la utilización de sistemas de comunicación convencional o moderna vaya variando el alcance de los flujos de información.

El registro es una actividad de almacenar y de recuperar información donde los recursos humanos son indispensables. En otras palabras el registro está relacionado con la actividad humana de almacenamiento lógico de la información para su pronta recuperación.

Sin embargo el uso de la información y la utilidad del contenido carece de criterios de selección por parte de los usuarios, que aun teniendo los medios de comunicación, la información y la colección base (core-collection) éstos están sub-utilizados por desconocimiento de los medios de acceso, la no-utilización correcta de descriptores y el lenguaje documental.

A nivel nacional la selección adecuada de la información juega un papel preponderante para disminuir la carencia de la información apropiada, el uso y la utilidad de la misma.

NIVEL REGIONAL

Cuando se haya logrado cubrir algunas de las necesidades de nuestros usuarios potenciales como también incrementar el uso de la información científica, tecnológica, comercial y de áreas afines, que podremos pensar en humanística una consolidación a nivel regional.

El fortalecimiento de la infraestructura de información y de los sistemas de información hace que la información tenga un aumento en su valor.

Cuando la información en cierta forma es reforzada o pasa por un filtro, el valor de la misma aumenta, tanto para la toma de decisiones como para resolver problemas.

Cuando la información incremente su lenguaje cultural o esté escrita con fundamentos culturales que se identifiquen con el usuario, el valor aumenta para el usuario.

Cuando la información esté en un formato fácil de manejar, hace que su valor se incremente. América Latina, al manejar en redes regionales información con la que se puede identificar, y usando las nuevas tecnologías, logra aumentar el valor de la información regional.

El valor que va adquiriendo la información se puede clasificar por:

1. la calidad de la información, representada en grado de precisión, credibilidad, relevancia, simplicidad, y lo comprensible de la misma.
2. la utilidad del ensamblaje, su grado de accesibilidad tanto físico como intelectual, el uso fácil, la flexibilidad y la presentación de la misma.

3. el impacto en la organización donde se utilice, la contribución al fomentar la toma de decisiones, el impacto en el producto final con calidad, la eficiencia en las operaciones, el ahorro de tiempo.
4. el impacto en la efectividad organizacional, contribución en abrir nuevos mercados, incrementar la satisfacción del cliente, satisfacer los objetivos y metas propuestas.
5. el impacto en la posición financiera, contribuir a la reducción de costos, incrementar los beneficios, sacar provecho de las inversiones, substituir inversiones costosas (**Figura 26**).

El proceso de consolidación en sí, es uno que ayuda a incrementar la transferencia de información útil. El uso tanto de la infraestructura como de los sistemas de información es para sacarle provecho a la información, ampliar e incrementar los usuarios potenciales de información.

En este proceso intervienen subprocesos que influyen para que el flujo de información sea útil como:

- a) estudios de usuarios.
- b) selección de las fuentes de información,
- c) evaluación de la información,
- d) análisis de la misma,
- e) la reorganización de la información en su contenido (reescritura o sobre escribir, síntesis, simplificación, revisión, estado del arte, condensación)
- f) Ensamblaje de la información (la presentación del contenido, el medio, la forma)
- g) Difusión o diseminación
- h) Retroalimentación (**Figura 27**).

Para estos subprocesos se requiere de personal que sepa manejar información en los primeros tres niveles de la **figura 27**.

Documentos (fuentes primarias), resúmenes, índices, fusión de información.

Esta puede ser una estrategia para ser menos dependiente y al mismo tiempo como una fuente de ingreso al comercializar el producto final.

La consolidación de información como un proceso puede servir a las naciones que de una forma u otra no poseen la información pero pueden obtenerla ya sea sintetizada en documentos muy específicos como son los estados del arte, revisión, informes técnicos que contienen el conocimiento resumido.

Para el logro de tal empresa el personal requerido debe también de ser académicamente calificado.

5.3 LOS RITOS INFORMATIVOS ANTE LA GLOBALIZACION ECONOMICA

Los avances en el campo de la comunicación, la información y las tecnologías han ido dando cierto equilibrio en los movimientos socio-económicos a nivel mundial.

Las nuevas tecnologías, la informática, la telemática y las telecomunicaciones han sido uno de los principales factores que estimularon la macroeconomía por un lado y por otro las presiones internas, el libre mercado, la libre inversión y el libre comercio han encaminado a los países a dirigir su política tanto interna como externa a cambios, creando economías de mercado basadas en la globalización regional o la formación de bloques regionales.

La creación de bloques económicos ya es un hecho a nivel mundial. En Europa se conocen los siguiente bloques:

1. Asociación Europea de Libre Comercio integrado por Austria, Finlandia, Suecia y Suiza.
2. CE , la COMUNIDAD EUROPEA : Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal y el Reino de los Países Bajos, actualmente están incorporados mas países.
3. Bloque del Mar Báltico (acuerdo comercial de los países del Mar Negro).

Bloques en el continente americano:

1. Tratado de Libre Comercio, T L C; integrado por Canadá, EE.UU. y México
2. Mercado Común Centroamericano: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá.
3. Pacto Andino compuesto por los países: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.
4. Mercosur, MERCADO COMUN DEL SUR, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
5. Mercado Común del Caribe, CARICOM que comprende las excolonias británicas en el Mar Caribe.

En Asia y Oceanía se ha creado un bloque entre Singapur, Malasia, Tailandia, Indonesia, Brunei, y las Filipinas llamado el A N S E A, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático; y A N Z C E R T E - Nuevo acuerdo de relaciones Económicas entre Australia y Nueva Zelanda.

El continente africano no se quedó al margen de dichas propuestas ya que existe una proposición de los países que conforman el Africa occidental para que se unan en

una comunidad económica llamada E C O W A S la Comunidad Económica de Estados Africanos Occidentales.

Al concretizarse las discusiones en cada uno de las regiones que conforman los bloques mencionados se vislumbra que el discurso alrededor de un NOEI - NOMIC será modificado en beneficios de algunos bloques.

LA SITUACION EN AMERICA LATINA

La situación que atravesaba América Latina tuvo repercusión en el área de información y en el área científica. **LEOPOLDO ZEA**, en cuanto al área científica comenta "Nunca se ha hecho ciencia, al menos ciencia en grande. Nos hemos conformado con conocer, gozar, y utilizar en lo posible lo hecho por otros. El camino era aprender, pero no para repetir sino para crear o recrear. Ciencia al servicio del hombre. No repetir sino recrear. En lugar de pretender ser Europa o Estados Unidos, hacer lo que Europa o Estados Unidos". (APPENDINI, 1992)

Esta reflexión filosófica es de utilidad para mostrar las realidades de América Latina que son:

- a) la deuda externa
- b) el elevado índice de analfabetismo
- c) el bajo rendimiento escolar y
- d) las secuelas de herencias coloniales que persiguen a la América Latina contribuyendo a una dependencia económica, científica, tecnológica e informativa.

La década de los ochenta para los países industrializados fue la transformación del desarrollo de la macroeconomía, donde proliferó la tecnología, basada en los bajos costos de las computadoras y los avances tecnológicos de la comunicación.

Con el auge de la telemática, las finanzas globales se ven fortalecidas

Por otro lado, los países del tercer mundo, en este caso específico de América Latina, atravesaban por la crisis de la deuda externa también conocida como la década perdida.

Al dejar de recibir los préstamos de los países industrializados empieza un largo y arduo reordenamiento de la economía interna abriéndose al mercado y a la competencia internacional.

La situación económica de América Latina tuvo repercusión inmediata en su entorno informativo. Las prioridades fueron el resolver la aguda crisis económica, restándole atención a la formación de recursos humanos calificados en el sector de la información, en formas de revisión de planes de estudios, cierre de escuelas de

bibliotecología y ciencia de la información. Por la falta de apoyo la creación de bibliotecas fue postergada. Lo mismo sucedió con la implementación de los sistemas nacionales de información y también la política de información.

Mientras tanto, los tipos de documentos no-tradicionales se consideran la única fuente de información primaria y tienen un auge como la fuente principal para la toma de decisiones.

Transformando así, y creando una nueva estructura en el flujo de información como se observa una interrelación entre grupos con organizaciones internacionales para intercambiar y a la vez conseguir apoyo para la recuperación de la información en grandes volúmenes; volumen de conocimiento en movimiento en la **figura 28**.

En la medida que se va transformando la estructura de la información, la informática va atrayendo la atención. Posteriormente, con el desarrollo tecnológico se terminó el mito de la separación de la información y la informática. La intersección de la computación en la información, la informática, ha sido de apoyo y de aplicación a los sistemas de información.

La información viene a ser un recurso estratégico para elevar la calidad de vida de una nación. La organización de la información para el desarrollo empieza a tener más apoyo nacional y regional.

El flujo de información trasfronteradas es causa y efecto de relaciones muy estrechas con el intercambio de información, la transferencia de tecnología y la transferencia de conocimiento, aunque la información como concepto abarca la producción, la distribución, el almacenaje y el procesamiento.

Reafirma **LOUIS JOINET** : "Información es poder, e información económica es poder económico. La información tiene un valor económico, por la habilidad de almacenar y procesar ciertos tipos de datos y de usarlos podrían dar a una nación ventaja política y tecnológica sobre otras naciones".

Los países menos desarrollados en el ámbito de las nuevas tecnologías presentan en el cuadro (**FIGURA 29**).

- a) el uso abundante de recursos y elementos de producción;
- b) el uso de la infraestructura de información existente;
- c) las consideraciones para la obtención del producto final;
- d) el tener en cuenta: las actitudes, prácticas y tradiciones;
- e) el estímulo de las actividades internas;
- f) la utilidad y factibilidad del recurso para los países receptores y

g) el considerar: las características, actitudes y necesidades de los usuarios de diferentes niveles.

En la necesidad de desarrollar e implementar la tecnología de información de una forma apropiada influyen factores que se deben de tomar en cuenta tales como los económicos, los recursos humanos, los recursos fisio-ecológicos, los políticos , los culturales, los demográficos y los sociales, como también la infraestructura de la información.

Con las presiones de los países no alineados y del Tercer mundo surge el dilema **desarrollo - información** como una respuesta al establecimiento de un nuevo orden internacional tanto económico como informativo.

Desde entonces el énfasis se ha situado en la información tecnológica, económica, la negociación de licencias y patentes enfatizando en la necesidad de información de diferentes grados en distintas etapas de desarrollo para la implementación de una estrategia industrial, creando sistemas nacionales de información científica y tecnológica y los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología.

En realidad el desarrollo de la tecnología es benéfico para los países por las siguientes razones:

- a) la computadora viene a ser un instrumento indispensable para el procesamiento de información, que a su vez dejará beneficio económico al comercializar el producto,
- b) el uso de la tecnología de información se debe al progreso hecho en paqueterías como los lenguajes, interfaces amigables y formatos,
- c) el desarrollo de las telecomunicaciones y las redes de computo en general.

En esta área se pueden observar los desarrollos hechos con la transmisión por conmutador, la extensión y potencia en la comunicación satelital, transmisiones por medio de la fibra óptica y los protocolos de trasmisión desarrollados.

Partiendo de lo mencionado, los países menos desarrollados no han entendido el papel del sector de la información como el cuarto sector del esquema económico **(figura 20)**.

A nivel institucional, en algunos casos, debido a la ausencia de usuarios y vendedores, existe la necesidad de ir a los estratos más altos de una organización para que la aplicación de los resultados de la tecnología de información se realice con éxito.

A nivel nacional, los problemas en múltiples ocasiones se encuentran en el volumen de datos manejados, sean estos del censo poblacional, naturales o bibliográficos,

donde se encuentra con cuello de botella al querer sistematizar y mantener al día los datos numéricos y la colección de información. La centralización es una de las causas que ha entorpecido todo el proceso de información, al no establecer políticas bien definidas en el ámbito informativo.

Lo que se usó para fortalecer las infraestructuras de información es la conexión de las bases de datos a redes. Aún con la infraestructura persistió la centralización por medio de los llamados sistemas nacionales de información que están compuestos por la interacción del desarrollo tecnológico y la política nacional de información.

Los sistemas nacionales de información han tomado a su cargo la tarea de establecer las pautas a seguir principalmente en las operaciones de los mismos. Mientras tanto, en los países menos desarrollados, surgen las discusiones de los impactos culturales de los recursos informativos sin evaluar los beneficios económicos, sin reflexionar sobre sus limitaciones en recursos económicos, la carencia de servicios de telecomunicaciones y de recursos humanos capacitados.

Sin embargo la conciencia del binomio **desarrollo - información** se ve fortalecido de igual manera que el binomio **transferencia de tecnología - desarrollo**. Si se considera la transferencia de tecnología como **STEWART** "que la tecnología incluye todo el conocimiento relacionado con la actividad económica que por supuesto.....abarca una amplia gama de tipos de conocimiento y donde se encuentran diversos mecanismos de transferencia asociado a ella".

Para ser más explícito este proceso de transferencia abarca:

- transferencia de materiales de cómputo, máquinas, refacciones, materiales y sistema de información
- transferencia de información: datos, documentación, paqueterías, programas, normas, especificaciones, licencias, servicios, manuales de mantenimiento, directrices de uso;
- transferencia de conocimiento; entender el origen y el impacto de la tecnologías como el de los procesos, la capacidad de planear, administrar y evaluar las aplicaciones, las destrezas, el conocimiento de las políticas relevantes, la habilidad de adaptar y difundir las innovaciones.

Por otro lado en los países desarrollados los bancos de datos y la información científica y tecnológica optimizan y promueven la toma de decisiones, la solución de problemas, y a la vez son considerados recursos económicos.

En ocasiones se afirma "que en los países subdesarrollados hay una falta sorprendente de conocimiento sobre ellos mismos, sus amigos, sus enemigos, su entorno social, tecnológico y ecológico". (MENOU, 1982)

América Latina ha enfatizado sus necesidades de información económica-tecnológica sin prestar atención a posibles barreras de idiomas, dificultades de su entorno cultural, de índole intelectual, la psicología de la presentación, la contaminación de la información, la economía de los sistemas de información, barreras legales y administrativas que obstaculizan el flujo de información tanto nacional como trasfronteras.

5.4 LA COOPERACION SUR - SUR

La mayoría de los países del Sur se enfrentan a barreras de índole cultural, económica, social y política.

El desarrollo visto desde el ángulo de los países del Sur, con un desarrollo menor a los países desarrollados ha sido tratado como un binomio 1. desarrollo - información, donde la información es vista como un recurso para el logro de un desarrollo integral, 2. desarrollo - transferencia de tecnología, donde la transferencia de tecnología de cualquier índole promueve el desarrollo tecnológico que afecta a los movimientos económicos, políticos y sociales como también la gestión de los recursos administrativos, humanos y laborales.

La falta de coordinación entre las dependencias gubernamentales ha sido en varias ocasiones, uno de los principales cuellos de botella para alcanzar una consolidación de la información interna, y efectividad en el proceso de transferencia de tecnología. Para el logro del binomio antes mencionado, es necesario primeramente la identificación de los flujos de información, ya sean científico-tecnológicos o no y en segundo lugar la identificación de las barreras que impiden un flujo de información efectivo.

Estas barreras se pueden clasificar en: a. derecho de propiedad intelectual y mecanismos legales, jurídico;

b. económicas

c. asuntos técnicos

d. asuntos políticos, sociales y culturales como lo muestra la **FIGURA 30**.

La transferencia de información como asistencia técnica a distancia, viene a cubrir un rubro en el inciso de desarrollo enfrentándose a problemas como la crisis potencial en el ámbito internacional afectado por la política económica y social de un **NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, NOEI** y un **NUEVO ORDEN MUNDIAL DE INFORMACION Y COMUNICACION, NOMIC**.

Las discusiones alrededor de la distribución de la frecuencia radial y la administración de radiodifusión ; y los intereses políticos alrededor de los flujo de información

trasfronteras, que repercuten en la situación interna de cada sociedad, en la formulación de políticas de información y en la planificación de sistemas y redes de acuerdo con su entorno socioeconómico, también deben de acoplarse a sus necesidades educativas, al desarrollo en la rama industrial, al comercio internacional, al mercado laboral y a otros aspectos en la construcción de una nación, (nation-building).

La revisión de los problemas alrededor del flujo de información trasfronteras debe de considerar a los tipos de usuarios. El proceso de almacenamiento de información por medios electrónicos en forma de bases de datos, abarca tanto la parte académica: las bibliotecas académicas, los centros de documentación, como las bases de datos computarizadas en el área financiera, los centros de información no convencionales, con documentos no tradicionales como son las patentes y las licencias, las oficinas de estadísticas, los centros de información de mercados financieros y las bases de datos computarizadas. En el ámbito general, las bibliotecas públicas y las oficinas de información.

En un sistema de información, el flujo de información debe considerar:

- I. Asuntos de planificación y aspectos físicos en el establecimiento y mantenimiento de las fuentes de información. Partiendo de la naturaleza de la información y su importancia para el desarrollo; debe de tomarse en cuenta el surgimiento de organizaciones de información, a los formatos y la presentación de la información, la conceptualización y la solución de problemas en una sociedad informatizada; la ética y los problemas de idioma en la transferencia de conocimiento.
- II. Asuntos de operaciones de sistemas: Compuesto por redes y comunicación y de flujo de información, como mecanismos para mantener el flujo de información, la educación de usuarios y la educación continua del personal de la información; el bajo costo de la tecnología y el incremento en el uso de las computadoras personales del profesional de la información, la política en el uso y la infraestructura de la información.
- III. Estudio de casos
- IV. Perfiles de diferentes sistemas que tienen una interrelación con otros sistemas
- V. Evaluación del sistema de educación, información y documentación. El estudio y análisis tendrá como resultado un cambio de mentalidad en la política de información: - de tener la información organizada y administrada, y - tener acceso a la información; estar informado y ser informado.

Algunas barreras que hay que vencer a grandes rasgos son :

1. la tecnología de información adaptándola a las necesidades de cada país.

2. diseñar un modelo de transferencia de información considerando nuevos enfoques metodológicos e instrumentos técnicos.
3. política nacional considerando el desarrollo de política de transferencia de información y la política científica y tecnológica a nivel nacional que establezca directrices, que se ajusten a las necesidades reales para el fomento de desarrollo en los países. Teniendo en cuenta lo anterior la cooperación Sur-Sur será uno de los aciertos que promuevan los flujos de información a todos los niveles y en todas las direcciones, para un intercambio de información eficaz y efectivo entre los países de la subregión latino americano.

La tecnología de la computación ha dado los elementos necesarios para el desarrollo de redes de computación, de transferencia de información y los bancos de datos. La figura de una RED DE INFORMACION INTEGRADA, refleja lo que había sido considerado lo ideal (**Figura 31**). Con los avances tecnológicos de los últimos diez años la integración de las redes de información no se ha dado de esa manera.

La posibilidad de comunicar entre sí existe y los servicios elaborados por ellos están disponibles al público en general.

Se deduce que en el plano de la comunicación (establecimiento de redes), los estrategias no se pusieron de acuerdo y se lanzaron al "ambiente internet" sin tomar en cuenta los aspectos jurídicos, derechos de autor, costo y otros.

Una ventaja es que se pueden comunicar y obtener los servicios deseados. La infraestructura de información viene a ser uno de los puntos claves para la transferencia de la información. La infraestructura es la columna vertebral de los flujos de información trasfronteradas sea esta convencional; correo, y otros o, vanguardista, el correo electrónico.

El ambiente tiene que ser ágil, confiable y veloz que permita la difusión y el acceso a la información pertinente.

En el momento que la computadora como instrumento sea el eje de las actividades de información, se debe descubrir cuales son los dispositivos requeridos para la integración y así lograr una transferencia de calidad, conjugando todos los elementos mencionados y dar un valor a la Cooperación Sur - Sur para América Latina, a los servicios y productos de información y a la información misma como un recurso estratégico.

El impacto de la valoración puede ser medido siguiendo la cadena de valoración (**FIGURA 32**).

ENTRADA---INTEGRACION---INTELIGENCIA---INFUSION/ENTUSIASMO-----
IMPACTO DEL VALOR

El uso de la cadena de valor en el área de bibliotecología, da el inicio al llamado "information management", manejo de información como parte de las tareas bibliotecológicas, compuestas por los medios, servicios, productos; entonces el procesamiento de conocimiento viene a tener el liderazgo en el ámbito informativo.

Todas las infraestructuras y los sistemas nacionales de información tendrán que converger en una R E D local que paulatinamente se expandirá hacia una red amplia a nivel nacional. Posteriormente hacia una R E D Regional donde la cooperación entre los países sea necesaria para ser competitivos siguiendo los elementos de valores de la cadena mencionada. Un ejemplo de RED REGIONAL IDEAL sería hablar de MYTHNET (**FIGURA 33**). Esta conceptualización ideal de una red a nivel nacional posteriormente regional se puede concebir en el modelo de Mythnet donde están descritas las tareas de la red en sus partes de organización técnica y operativa.

La implementación de una red ideal basada en el modelo Mythnet sería otro acierto para disminuir la dependencia informativa.

Este acierto en el marco del Programa INFOLAC podría ser un tema de discusión y de conocer los avances técnicos, tecnológicos en el área de telecomunicaciones y de información de los países miembros de este programa. En el marco de INFOLAC se podría:

1. analizar los avances en el ámbito técnico y tecnológico de las telecomunicaciones y de información de los países miembros.
2. reconocer las carencias y trazar un plan de acción para suplirlas.
3. trazar un PROGRAMA DE COOPERACION SUR-SUR que consiste de un plan de acción por temas:
 - a) informática
 - b) telemática
 - c) telecomunicaciones
 - d) comunicaciones
 - e) flujos de datos trasfronteras.

Así que la dependencia informativa sea menor teniendo información de calidad con características similares a las de los países de la región sin menospreciar la información generada por la investigación de frontera de los países industrializados.

5.5 LA GESTION DE LA INFORMACION

El proceso de "consolidación" de la información implica una concientización del uso de la información local y del discurso "información es poder", el que tiene más hace más, el que tiene menos hace menos, que paulatinamente se expandiera y traspasara las fronteras por medio de redes de computadoras de área local, LAN, área metropolitana, MAN, área amplia, WAN y traspasara fronteras (flujo de información trasfronteras) donde la cooperación entre los países con las mismas características culturales, económicas, políticas y sociales, y un grado de desarrollo mayor o menor se facilitan.

Ante todo este proceso económico mundial que se está viviendo de la globalización de los mercados surge la necesidad de gestionar la información como un producto, Bases de Datos en CD-ROM o en línea y como un servicio de la recuperación de información donde hay una relación entre el usuario - el intermediario de la información (Bibliotecólogo, Profesional de la Información) - y la información.

La gestión de la información es visto como "la adquisición, la organización y el uso de la información para la toma de decisiones óptimas, lo mejor para la organización de una persona, nación o región" (KINGO MCHOMBO, 1992).

Raquel Salinas (1986) investigadora-consultora en el área de transferencia de tecnología, política de información y dependencia de medios de comunicación en el Tercer mundo nos hace reflexionar sobre cuales podrían ser las razones de una dependencia informativa. Las barreras que ella detectó como "La carencia de una verdadera voluntad integracionista, desconfianza política, barreras culturales, la eficiencia de instituciones públicas y la carencia de recursos para mantener confiable y al día la información de las propias empresas.

Hace muy útil plantear la gestión de información e intentar superar problemas como:

- la discrepancia entre la información oficial y la información proveniente de fuentes independientes que nos llevan a la desinformación.
- la carencia de capacidad de seguir los eventos en los países vecinos para el intercambio de experiencias en cuanto a negociaciones.
- la carencia de conocimiento del posible impacto de acuerdos relativos a la economía doméstica (interna).

Para posteriormente establecer un modelo de información para los países en vías de desarrollo con elementos claves que consta de :

1. desarrollar la capacidad dentro de una organización para efectuar recuperación de información relevante de diversas fuentes,

2. **diseminación de información y de datos** , sin procesar, de tal manera que solo la cantidad útil sea presentada a los usuarios en el momento justo.
3. **Reestructurar las organizaciones** de tal manera que el flujo de intercambio de información no se vea obstruido por las estructuras burocráticas rígidas organizativamente hablando, y siguiendo las arcaicas tradiciones de la administración, y por último
4. **supervisión de las actividades de la gestión de información (FIGURA 34).**

El modelo propuesto por RAQUEL SALINAS debe de estar acompañado por un modelo de transferencia de tecnología conformado por:

- a) el análisis completo del entorno del usuario,
- b) el hecho de distinguir la destreza local, el conocimiento y los materiales sin procesar,
- c) la identificación de las áreas débiles de conocimiento para implementar un plan de acción,
- d) el análisis de las fuentes y cómo obtener el conocimiento necesario,
- e) el establecimiento de un mecanismo apropiado de transferencia de información a todos los niveles

La mentalidad de ser autosuficiente ha sido en perjuicio de las naciones latinoamericanas. Como antídoto ante la dependencia informativa total o indefensa, la gestión de la información podría ser la clave.

Después de varios debates y escasos éxitos, las naciones en desarrollo han permanecido sin duda en desventaja en las negociaciones que han afectado sus intereses fundamentales, manteniendo una posición débil, por no dominar ni manejar información de gran vitalidad que exigen las negociaciones económicas.

Esto implica no conocer lo suficiente su contrapartida en una negociación y no estar al tanto de lo que sucede internamente. Los países no se conocen a ellos mismos, lo que hace que los cambios hacia el éxito sean nulos.

La gestión de información va más allá de los documentos, la transmisión de mensajes y datos, tiene que ver con los sistemas de manejo y administración de la información.

Para llegar a una verdadera gestión de la información hay que olvidarse por un momento del enfoque del NOEI/NOMIC de la década de los '60 y de los '70 y trazar pautas completamente novedosas y empezar de nuevo.

Para 1990 al 2010 hay que tener una visión prospectiva, teniendo como marco de referencia hacia donde se dirigen las tendencias de los medios de comunicación, las telecomunicaciones, y la política internacional, que tendrá una influencia sin igual en

la política económica y social, y repercutirá en la política de información sea esta nacional, regional e internacional.

Hay una necesidad de cambio de visión latinoamericana en el área de información.

En resumen sería olvidarse del discurso NOEI y NOMIC y empezar desde cero, trazando directrices con miras a disminuir la dependencia informativa y ser vanguardista en ese aspecto. No quedar al margen de los acontecimientos en el área de la información. La visión de América Latina en el área de información debe de transformarse. Hay una necesidad de cambio de la visión latinoamericana en el área de información.

Como bloque es visto que en materia de información cada país ha hecho esfuerzos de acuerdo a sus intereses. Esta posición es lógica. ¿Porqué no aprovechar este esfuerzo y compartirlo con los países que pertenecen a la misma región ?

¿Porqué no sacarle beneficios económicos a una información que es de utilidad para la región?

La infraestructura de la información es uno de los elementos clave para la comercialización de los productos y servicios generados por estos países. Principalmente se debe de cuestionar la infraestructura de información que poseen estos países. El análisis de dicha infraestructura compuesta por: la tecnología, los productos de información, la gestión de la información, los conceptos de propiedad, la participación de la iniciativa gubernamental, internacional, el interés público, los centros de conocimientos y la prospección, hasta nuestros días no ha sido identificado como la columna vertebral donde fluyen la información trasfronteras y como uno de los canales de transferencia de la información.

Para proponer un plan de acción y de alternativas para que se mejore dicha infraestructura, la implementación de una carta de la información que incluye los elementos ,mencionados por **McLaughlin, Birinyi y Horton**, instrumento poco conocido tanto por su metodología y su importancia en el manejo.

La carta de información indicará quienes conocen a quienes, quienes hacen que, quienes conocen qué y quienes utilizan qué, dando una mejor panorámica de lo tratado para la formulación de una estrategia coherente.

La participación del sector gubernamental es vital en el mapeo de los sectores privado y público de la información para trazar políticas y estrategias en el ámbito de la información, computación, informática y telemática, ofreciendo seguridad, establecer directrices de prioridad en las políticas económica y social, manteniendo el control sobre la información y el establecimiento de normas, directrices y regulaciones en el campo de la información, de los flujos de información trasfronteras y las telecomunicaciones.

Para que la gestión de la información tenga mayor alcance y rinda mejores frutos es imperante la necesidad de profesionales de información.

América Latina por excelencia ha seguido las pautas de los E.E.UU. en el ámbito de la educación bibliotecológica y de la ciencia de la información. Hay que estar consciente que la realidad de este subcontinente es muy distinta a la de los países industrializados.

El enfoque en el establecimiento de prioridades no se asemeja a los de los países industrializados. La enseñanza de la bibliotecología tiene como objeto preparar profesionales de alto nivel para que pueden resolver problemas de toda índole y enfrentarse a las pautas que marque la sociedad en materia de información. Es indispensable mantenerse a la vanguardia en la disciplina, cumpliendo con las exigencias contemporáneas como la gestión de la información a todos los niveles.

La sensibilidad de los profesionales de la información se debe despertar para lograr trabajos en equipo, con una formación integral.

El fomento de la cultura de información es de importancia; se debe de considerar tanto el hábito de la lectura como la promoción de una nueva mentalidad, la mentalidad científica.

Si la información realmente es un instrumento de cambio, los profesionales de la información deberán tener la capacidad de visualizar los alcances de la profesión e inferir de las política de información; analizar las ventajas y desventajas de los sistemas nacionales de información; sus respectivos programas y planes de acción, de representar las aptitudes y los habilidades para llevar a cabo la formulación de fundamentos y políticas nacionales de información y de telecomunicación.

La concientización de la participación en el desarrollo de políticas, programas y planes nacionales forman una estrategia para incrementar la calidad de vida.

La información vista como un recurso estratégico solo tendrá éxito para incrementar la calidad de vida, cuando existan los recursos económicos, tecnológicos y humanos que encaminen este proceso de desarrollo hacia el bien de la nación y de la comunidad internacional.

Para el logro de tales propuestas los profesionales de la información necesitan las bases filosóficas y teóricas que les permitan tener una visión amplia de los sucesos en el campo de la información. Y no quedarse con la visión limitada de simples catalogadores y clasificadores de material bibliográfico y marginarse del desarrollo económico, político y social en el entorno informativo.

En el marco de lo anteriormente dicho el profesional de la información debe de tener el siguiente perfil:

1. ser objetivo con capacidad critica

2. poseer agilidad mental
3. ser tolerante y saber enfrentarse a lo complejo
4. poseer una motivación interna
5. tener la habilidad para la resolución de problemas
6. disfrutar el riesgo" (ORTEGA, 1995).

La formación será la clave en el desempeño profesional y permitirá la inclusión de los bibliotecólogos en comités de alto nivel donde se encuentran los estrategas y los dirigentes nacionales e internacionales.

Independientemente de tener las bases y las habilidades que le ofrece la formación a nivel licenciatura también debe desempeñar un papel activo en el campo de la información a nivel estratégico, gerencial y operativo, siendo:

1. asesor y consejero en esta materia
2. administrador de fuentes de información
3. administrador de datos especiales y diseñador de sistema de recuperación de datos.
4. especialista de información con fuertes fundamentos en la comunicación que entienda al proceso de la transferencia de conocimiento y de la tecnología; investigación para la acción, la toma de decisión a nivel nacional e internacional.
5. investigadores en ciencia de la información y bibliotecología para la difusión de las disciplinas que forman parte de la educación continua
6. capacitadores en temas específicos.

Alcanzando estos objetivos, el bibliotecólogo será considerado un profesional imprescindiblemente estratégico en todos los campos de acción; económico, social, político y cultural de una nación.

5.6 DISCUSIÓN

Una de las posibles estrategias para la disminución de la dependencia informativa es la consolidación de la información. Este proyecto aun no ha logrado madurar por intereses políticos y económicos que no son tema de este estudio. Sin embargo, si se diera la consolidación de la información, considero que sería una de las estrategias posibles para que la dependencia informativa sea menor. De darse el caso, las ventajas serían numerosas.

Para lograr que un proceso de tal magnitud tenga seguimiento, el papel del profesional de información, será fundamental siendo necesario que tenga una visión de estrategia, de administrador y de técnico. Por esto hay que hacer una reflexión sobre el sistema educativo vigente, considerando el tipo de profesionales que se está formando a nivel licenciatura, maestría y doctorado.

La transmisión de información tiene una repercusión inmediata en los profesionales y en la demanda del mercado laboral.

En el momento en que la difusión de la información entre pares se da, se establece una comunicación de conocimiento en forma de información. Cuando la información transmitida es obsoleta, inconscientemente se están reduciendo las posibilidades del futuro profesional de ser competitivo en el mercado laboral, causando así la marginación de estos profesionales. Por lo mismo, el profesional de la información requiere ser más agresivo, conocer las técnicas, las habilidades para poder hacerse cargo de este proyecto de consolidación de la información y de su identificación. Para lograr esto el profesional de información debe de:

1. conocer las colecciones locales.
2. distinguir las necesidades de los usuarios (estudio)
3. plantear una estrategia para la comercialización de la información (estrategia mercadotécnica)
4. conocer el perfil de los usuarios.

La consolidación viene a fortalecer los flujos de información interna, dejando beneficios económicos que son: **generar empleo,**

minimizar la salida de divisas,

generar recursos humanos de alto nivel y

generar excelencia educativa.

Al fortalecer los flujos internos de información con la consolidación de la información, sería oportuno expandir los flujos locales a la región, estableciendo una **Cooperación Sur-Sur** entre países con el mismo grado de desarrollo en el campo de las telecomunicaciones, telemático, informático y con Sistemas Nacionales de Información y con una infraestructura de información madura tecnológicamente hablando, para un flujo de información trasfronteras equitativo, en ambas direcciones.

Las redes de cómputo con los avances tecnológicos de la computación y la revolución de las telecomunicaciones han logrado establecer una interconectividad rebasando la problemática de normatividad, y las barreras de

acceso a los flujos de información, las telecomunicaciones, el control y los costos: el caso del ambiente "internet".

Pero la pregunta sería, ¿hasta cuando éste canal de comunicación y de difusión será la panacea.?

La Cooperación Sur-Sur tendrá éxito sólo cuando haya:

- 1. Voluntad integracionista como afirma Raquel Salinas investigadora y asesora en materia de transferencia de tecnología , política de información y medios de dependencia en el tercer mundo.**
- 2. Deseo de los países de fomentar la construcción de una infraestructura nacional alentando a la iniciativa privada y pública, a las universidades, a las escuelas, al sector industrial y comercial así como también al sector de las telecomunicaciones y de la computación a participar activamente en la implementación y la legislación de la misma.**
- 3. Entendimiento que la información es un recurso estratégico. El que tiene mayor cantidad de información puede hacer más. El que tiene menos hace menos.**
- 4. Conocimiento de las estrategias de los sistemas de información y sus dimensiones: a) la arquitectura de sistemas de información (configuración, equipos y soporte lógicos, hardware y software) b) la arquitectura de datos (diseño y relación con bases de datos) c) la arquitectura de telecomunicaciones (la naturaleza de comunicación entre centro principal y subsidiarios) d) la posición de un gestor y administrador de un sistema de información.**

Para cumplir y llenar las perspectivas de un gestor y administrador de sistemas de información así como participar activamente en la vida social y política de una nación, el profesional de información debe de poseer las cualidades de la formación como un reflejo de un sistema educativo coherente, vínculo Universidad- Industria - mercado laboral.

La educación de P.I. debe estar basada en áreas del saber como:

1. la organización de la información
2. el entorno informativo
3. los medios de información
4. los sistemas y las tecnologías
5. los métodos de investigación
6. la gestión y administración de la información

y su impactos en :

1. la estructura de la organización
2. la distribución de poder en la organización
3. la imagen y personalidad
4. el estilo de jefe ejecutivo
5. los riesgos y resistencias al cambio
6. la información confidencial y abierta
7. el ser humano
8. la convergencia del conocimiento y la cultura hacia una organización inteligente.

Al tener gestores y administradores de información en los niveles estratégicos los países podrían lograr un cambio de actitud y ser competitivos en la región.

En el ámbito de la información, el P.I. debe de:

- conocer la plataforma de la biblioteca electrónica
- conocer la biblioteca y su infraestructura de información
- plantear metas, objetivos y requerimientos a los no bibliotecarios
- saber trabajar en grupos
- entender los alcances y limitaciones de la tecnología de información
- conocer técnicas de mercadeo
- saber manejar, administrar y supervisar.

Según **Ortega (1995)**, la parte de la educación formal, el P.I. debe de desarrollar la creatividad y presentar el siguiente perfil:

- ser objetivo, con una capacidad crítica
- poseer agilidad mental
- ser tolerante y saber enfrentar a lo complejo (las dificultades)
- tener la habilidad para la resolución de problemas
- saber enfrentarse a los retos.

Con la formación y el perfil mencionado el P.I. puede estar en la posibilidad de participar en la política de información nacional, asesorar a los estrategas en la toma de decisiones y en las negociaciones a nivel gubernamental y no gubernamental.

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. En el contexto de la información , la dependencia informativa se puede traducir en una dependencia de la información comunicable.
2. Los factores que influyen en una dependencia informativa son :
 - los económicos,
 - los políticos,
 - los tecnológicos y
 - los sociales.
3. Las necesidades en el campo de la información y de los servicios bibliotecarios detectados por Marietta Daniels en 1958 y las descritas por Iraset Páez Urdaneta en 1990 no han sido superadas en su totalidad.
4. Los PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN en un momento dado han sido causa de dependencia, ya que los países miembros dan por hecho el adoptar las directrices por medio de acuerdos, creyendo que esto los va a acercar a una posible resolución de sus problemas en el ámbito de la información, sin tener en cuenta las inversiones que hay que hacer en recursos tecnológicos y humanos.
5. Los gobiernos de los países de América Latina no han definido su política de información, de comunicación, de telecomunicaciones, de informática, de telemática, que es determinante para facilitar los flujos de información trasfronteradas.
6. Al no existir una política de información definida por parte de los gobiernos latinoamericanos en los campos mencionados con anterioridad, se dificulta la construcción de una infraestructura de información y de comunicación, columna vertebral de los flujos de información trasfronteradas.
7. La misma carencia de visión de tal política en el entorno informativo ha dado por resultado que la brecha existente se ampliara en el campo de la información.
8. En el contexto socio-económico y político, la América Latina no comercializa la información que genera ni para ellos mismos ni para otros.
9. Los países miembros de organizaciones como UNESCO/PGI, FID/CLA, IBI, IFLA con representaciones gubernamentales tienen que trabajar más en la infraestructura y la superestructura de información.

10. Lo anterior se consigue estrechando los vinculos entre Centros de Información, Centros Educativos Formativos (Universidades) con Centros de Producción.
11. Este vínculo propiciará la necesidad de fortalecer los flujos de información generados internamente y así identificar áreas débiles y fortalecerlas, y las que ya están funcionando optimizarlas.
12. Las necesidades de la región en el entorno informativo deben ser demandadas por la región, no por las organizaciones.
13. América Latina, hasta el momento, no ha considerado la información como un recurso estratégico e importante para su desarrollo integral.
14. El profesional de información debe de tener una formación para entender, analizar, emitir criterios alrededor de sistemas, políticas, programas, planes de acción en el área de información, sus alcances, limitaciones, pronósticos y visión estratégica, gerencial y operativa.
15. El profesional de información, hasta ahora, ha sido sólo un instrumento en la custodia de la información generada, no siendo parte activa en el proceso dinámico de la actividad informativa.
16. El profesional de información por su formación (educación formal y continua y sus características personales) debe de tener la capacidad de entender:
 - a) los nuevos retos a que se enfrenta la profesión y
 - b) las tendencias de los medios de comunicación, de las telecomunicaciones y de la política internacional, si quiere ser un agente de cambio, no pasivo.
17. Los grados de dependencia bibliográfica en América Latina son a nivel:
 - a) Estratégico o Gubernamental
 - b) Alto o Investigación de punta
 - c) Formación de recursos humanos.
18. Existe las condiciones para la disminución de la dependencia informativa siempre y cuando se concreten los proyectos :
 - a) de consolidación de la información,
 - b) de una cooperación sur-sur.
 - c) de formación de profesional de información de alto nivel.

No es fácil insertar la propuesta porque el orden bien establecido no lo permite, por la carencia estrategias visionarios.

RECOMENDACIONES

Por lo anteriormente dicho hago las siguientes propuestas:

Si los países dependientes se sienten dependientes, hay que ver la negociación como una opción. Partiendo de una realidad incuestionable, fomentar y promover la negociación nacional e internacional.

A nivel educativo y de formadores de recursos humanos: fomentar el cambio de mentalidad que se manifieste en un cambio de actitudes de los formadores de profesionales de información.

A nivel de estrategias, recomiendo contar con profesionales visionarios que sepan de información y del entorno informativo.

Si nos atenemos a lo dicho por Raquel Salinas, si es que realmente se da ó no en la América Latina una verdadera voluntad integracionista, propiciar las condiciones para que se de el esquema contrario y se madure el proyecto

COOPERACIÓN SUR-SUR.

*Si nos atenemos a la afirmación de MENOU que **en ocasiones en los países subdesarrollados hay una falta sorprendente de conocimientos de ellos mismos**, por lo que se origina una no COOPERACIÓN SUR-SUR, recomiendo un plan de acción en que se involucre el estudio y análisis de la política nacional e internacional de los países y la infraestructura de información de cada nación de la Región latinoamericana que tenga un mismo desarrollo tecnológico en el área de la información y de la comunicación, como el primer paso para el establecimiento de una COOPERACIÓN SUR-SUR.*

PARA QUE SE CONCRETICE LA COOPERACIÓN SUR-SUR PROPONGO:

- 1. que los países reconozcan y que estén consientes de que la información es un recurso estratégico en todos los niveles; gubernamental, gerencial y operativo.*
- 2. que se analice la situación actual del desarrollo económico de los países.*
- 3. que se analice el entorno informativo de los países, su grado de avance en la materia de información, informática, telecomunicación y telemática.*
- 4. que se analice el perfil de los usuarios potenciales por su función en la sociedad.*
- 5. que se implemente un plan de acción, para identificar las carencias en el desarrollo integral de la nación y proponer alternativas coherentes.*

6. *que se analicen las fuentes de información generadas internamente: su alcance, limitaciones, compatibilidad, para su posible comercialización.*
7. *que se tome en consideración el modelo de transferencia de tecnología para su interacción en el entorno informativo: los flujos de información trasfronteras y la infraestructura de información.*
8. *que se faciliten las condiciones para que se implemente la construcción de una infraestructura de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de la región.*
9. *que los países miembros saquen el mayor provecho de los programas internacionales y regionales de información, principalmente del PROGRAMA GENERAL DE INFORMACIÓN, P.G.I. o del INFOLAC, programa regional del mismo.*
10. *que se fomente la comercialización de los productos y servicios de los sistemas de información y de sus fuentes bibliográficas.*
11. *que se transforme el sistema educativo trazando un vínculo real Universidad-Industria-mercado laboral, donde: se formen profesionales de información con una visión estratégica, gerencial y operativa basada en una educación formal y continua; se resalten sus características personales para el desempeño requerido en este entorno.*

FIGURAS

NIVELES DE COMUNICACION

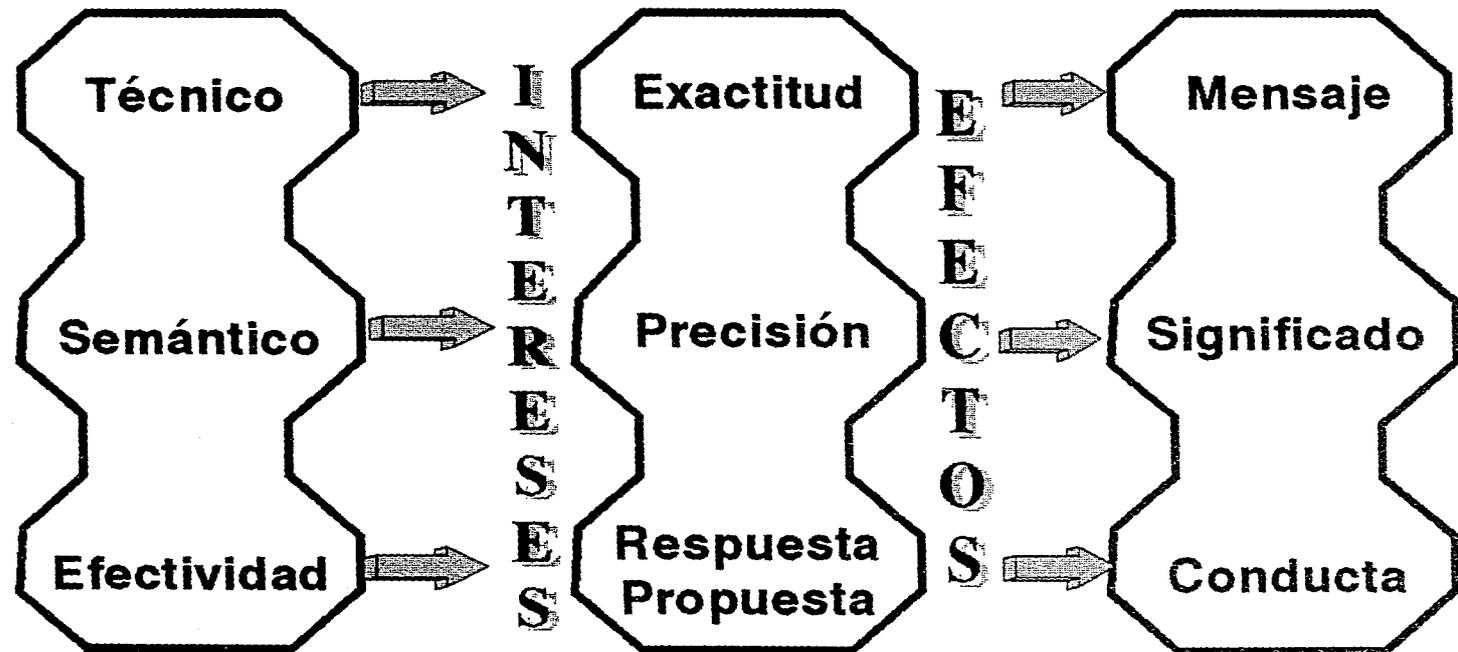


Figura 1. Fuente: Pao, M.L. (1989). Concepts of information retrieval. Englewood, Col.: Libraries Unlimited.

NIVELES DE COMUNICACION

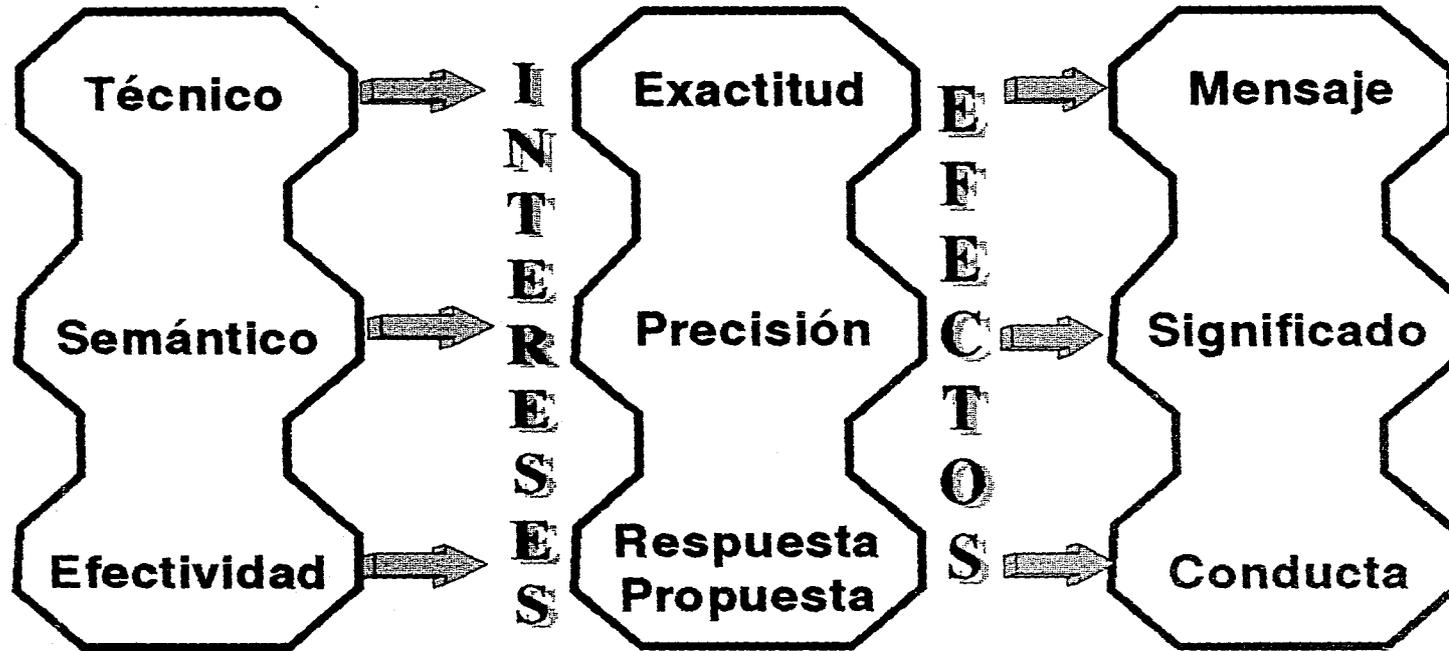


Figura 1. Fuente: Pao, M.L. (1989). Concepts of information retrieval. Englewood, Col.: Libraries Unlimited.

PROBLEMAS DE COMUNICACION

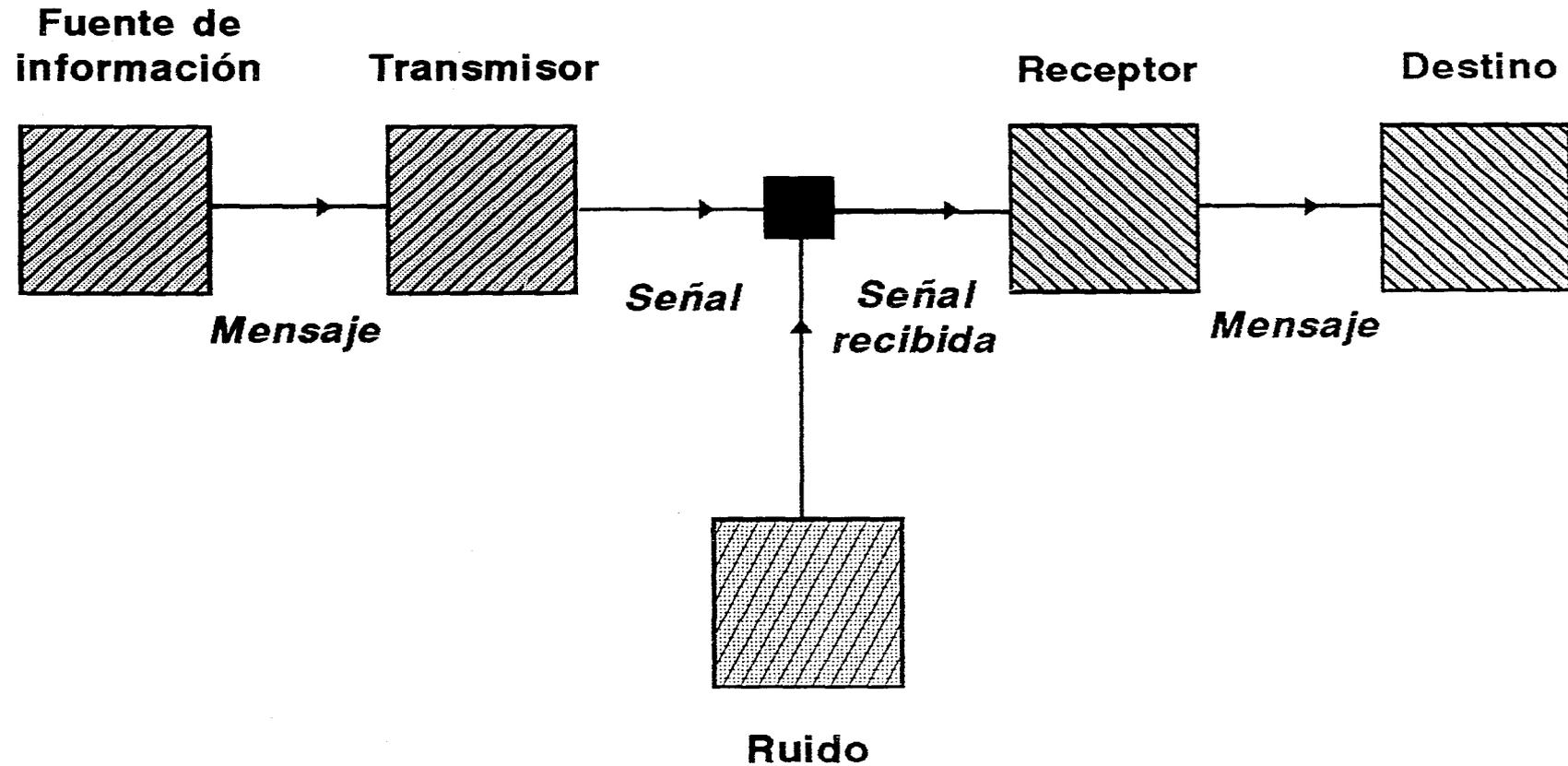


Figura 2. Fuente: Shannon, C. y Weaver, W. (1949). The mathematical theory of communication. Urbana, Chicago, London: University of Illinois Press.

FUENTE DE INFORMACION IDEAL

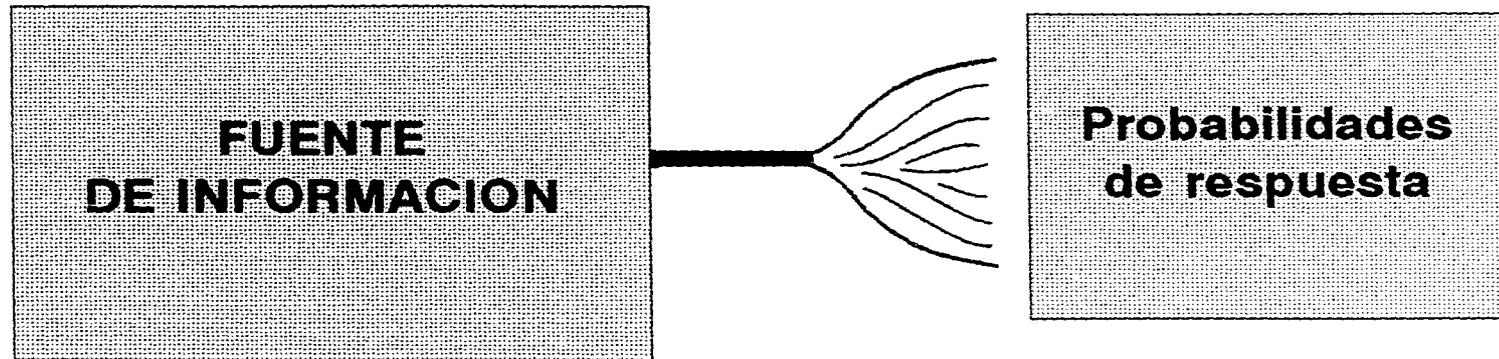


Figura 3. Fuente: Raisbeck, G. (1963). Information theory: an introduction for scientists and engineers. Cambridge, Mass: MIT

INTERACCIONES ENTRE LOS SISTEMAS USUARIO-BIBLIOTECA

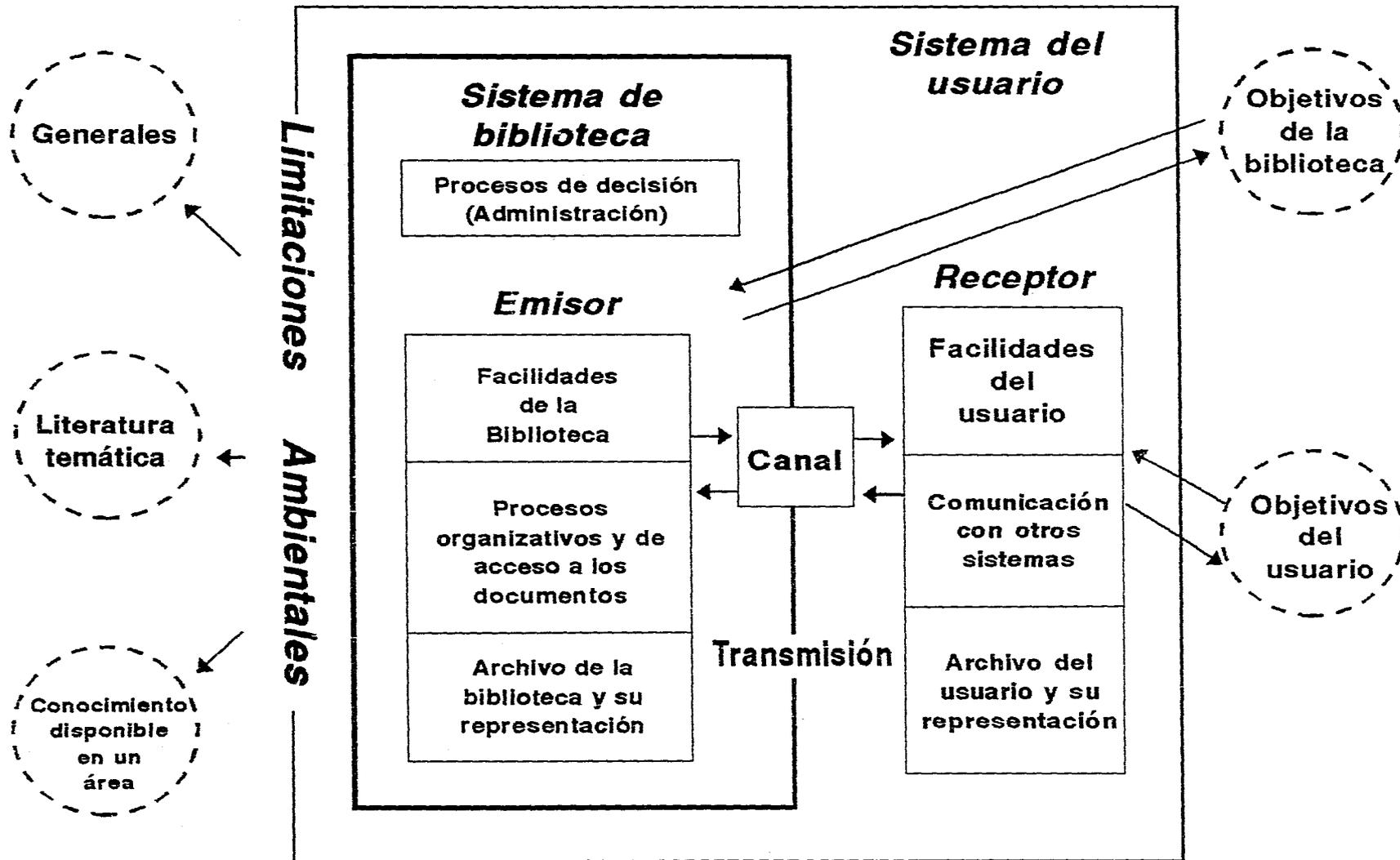


Figura 4. Fuente: Enciso, B. (1983). La biblioteca: bibliosistemática e información. México, D.F: Colegio de México.

EL PROCESO DE COMUNICACION EN EL AMBIENTE TELEMATICO

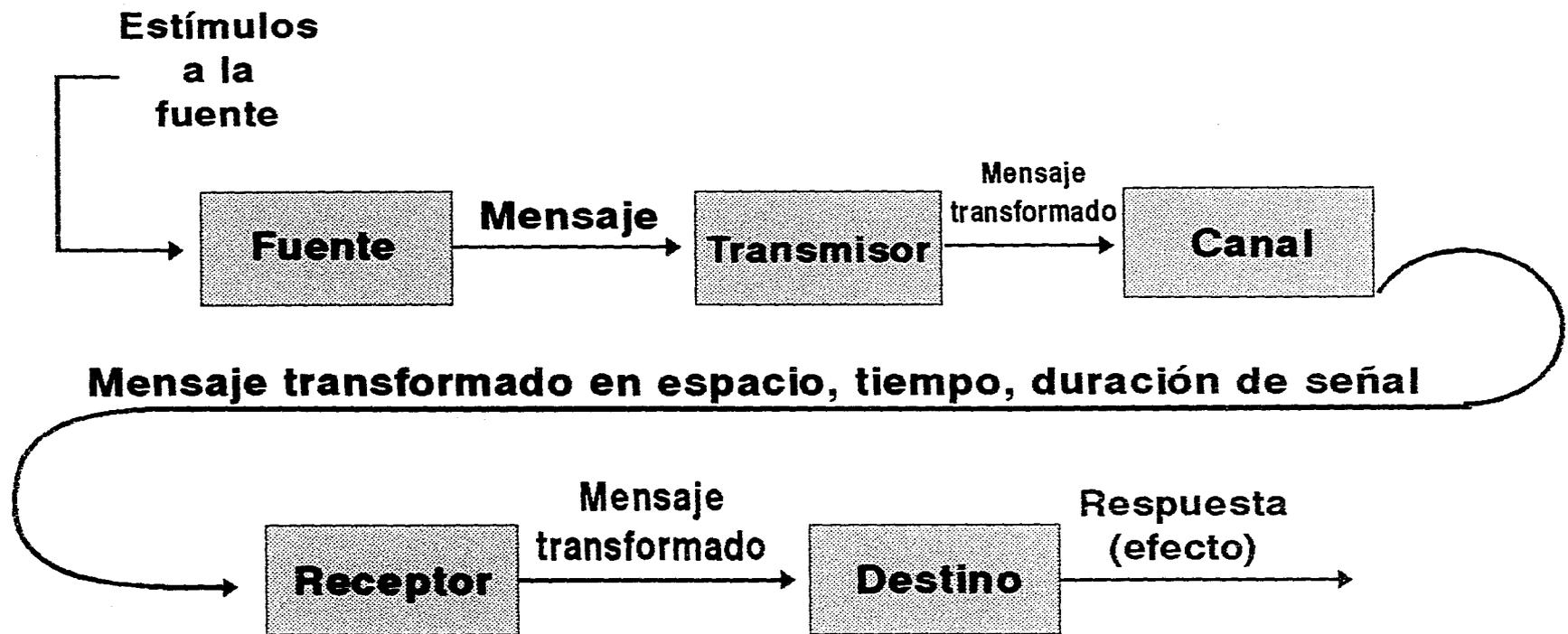


Figura 5. Fuente: Meadow, C.T. (1967). The analysis of information retrieval. New York: John Wiley.

ETAPAS DE LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN

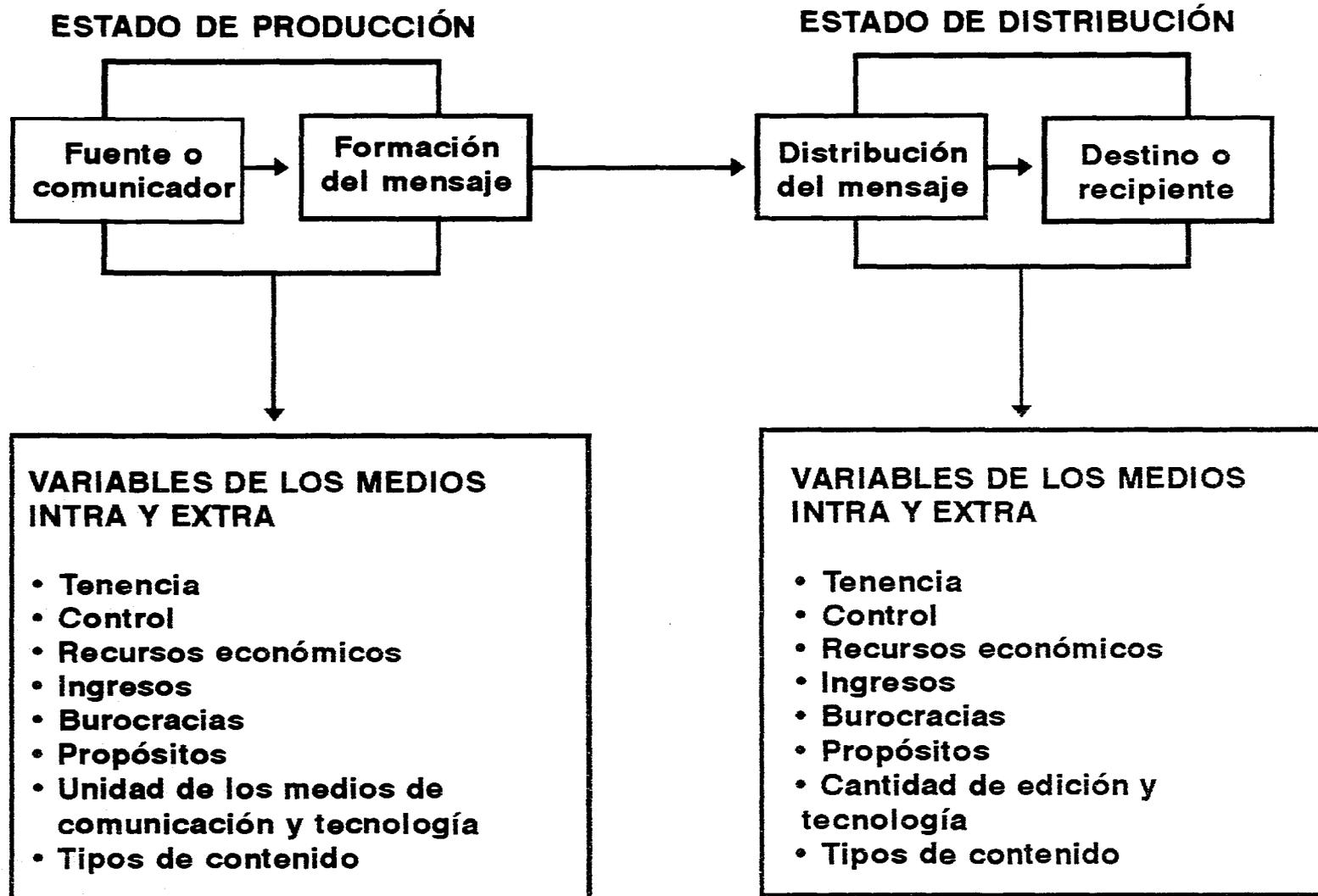


Figura 6. Fuente: Mowlana, H. (1986). Global information and world communication: new frontiers in international relations. New York: Longman.

MODELO DE FLUJO DE INFORMACION TELEMATICO

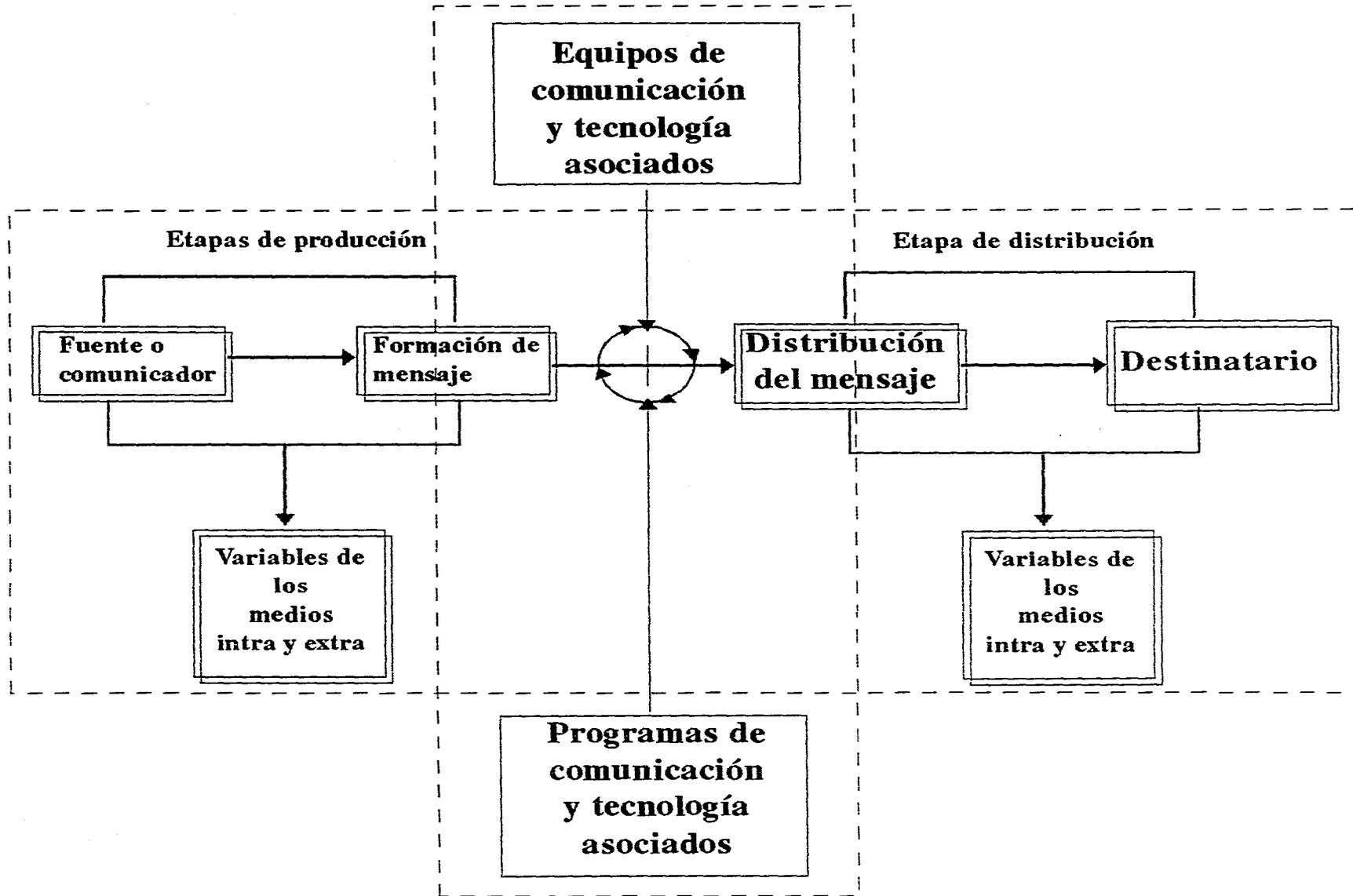


Figura 7. Fuente: Mowlana, H. (1986). Global information and world communication: new frontiers in international relations. New York: Longman.

EJE DE INFORMACION

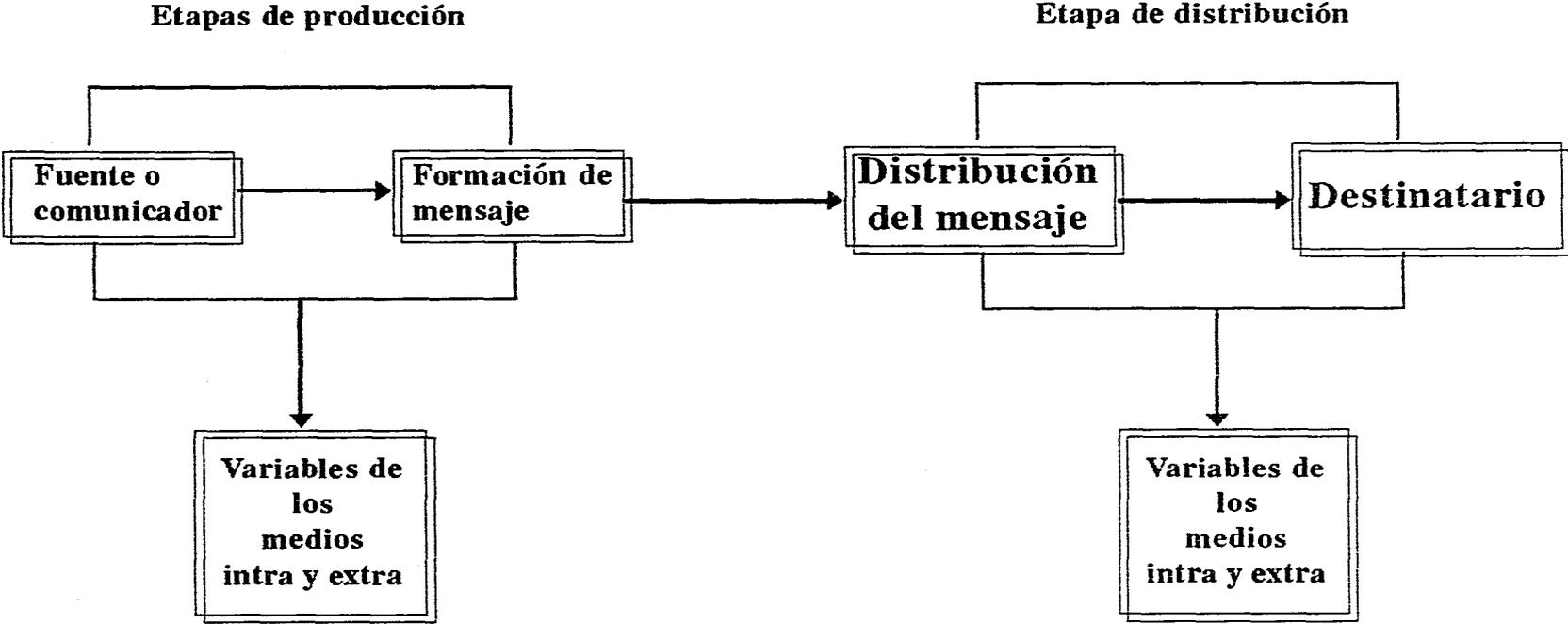


Figura 8. Sánchez Vanderkast, E. 1995.

FLUJO PREVALECIENTE DE DATOS AL SER PROCESADOS



Figura 9. Fuente: Mowlana, H. (1986). Global information and world communication: new frontiers in international relations. New York: Longman.

CANALES Y TIPOS DE FLUJOS DE INFORMACION INTERNACIONAL



Figura 10. Fuente: Mowlana, H. (1986). Global information and world communication: new frontiers in international relations. New York: Longman.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACION

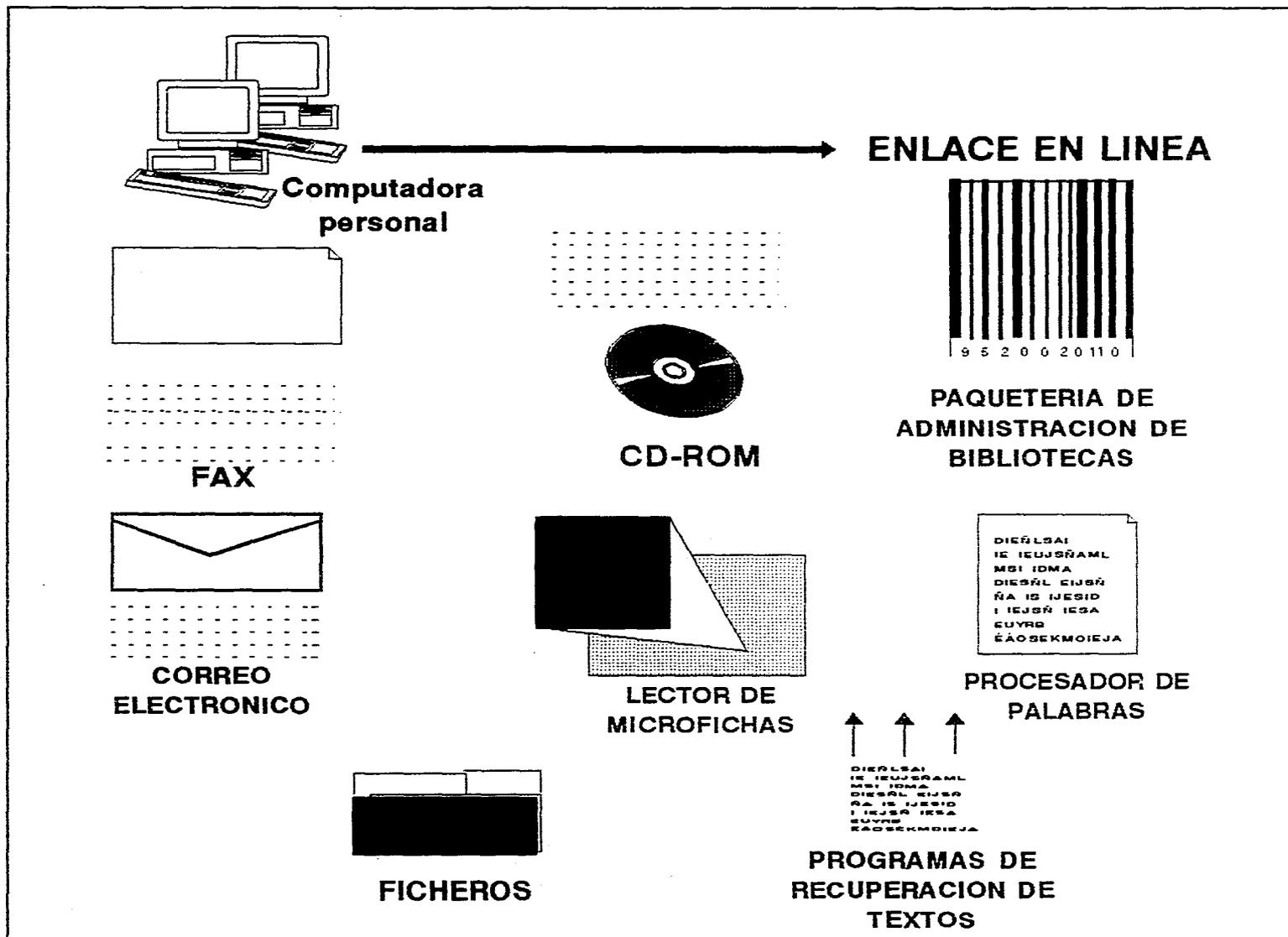


Figura 11. Fuente: Orna, E. (1990). Practical information policies: how to manage information flow of organization. Worchester: Gower.

TIPOS E IMPACTO DE FLUJO DE INFORMACION INTERNACIONAL

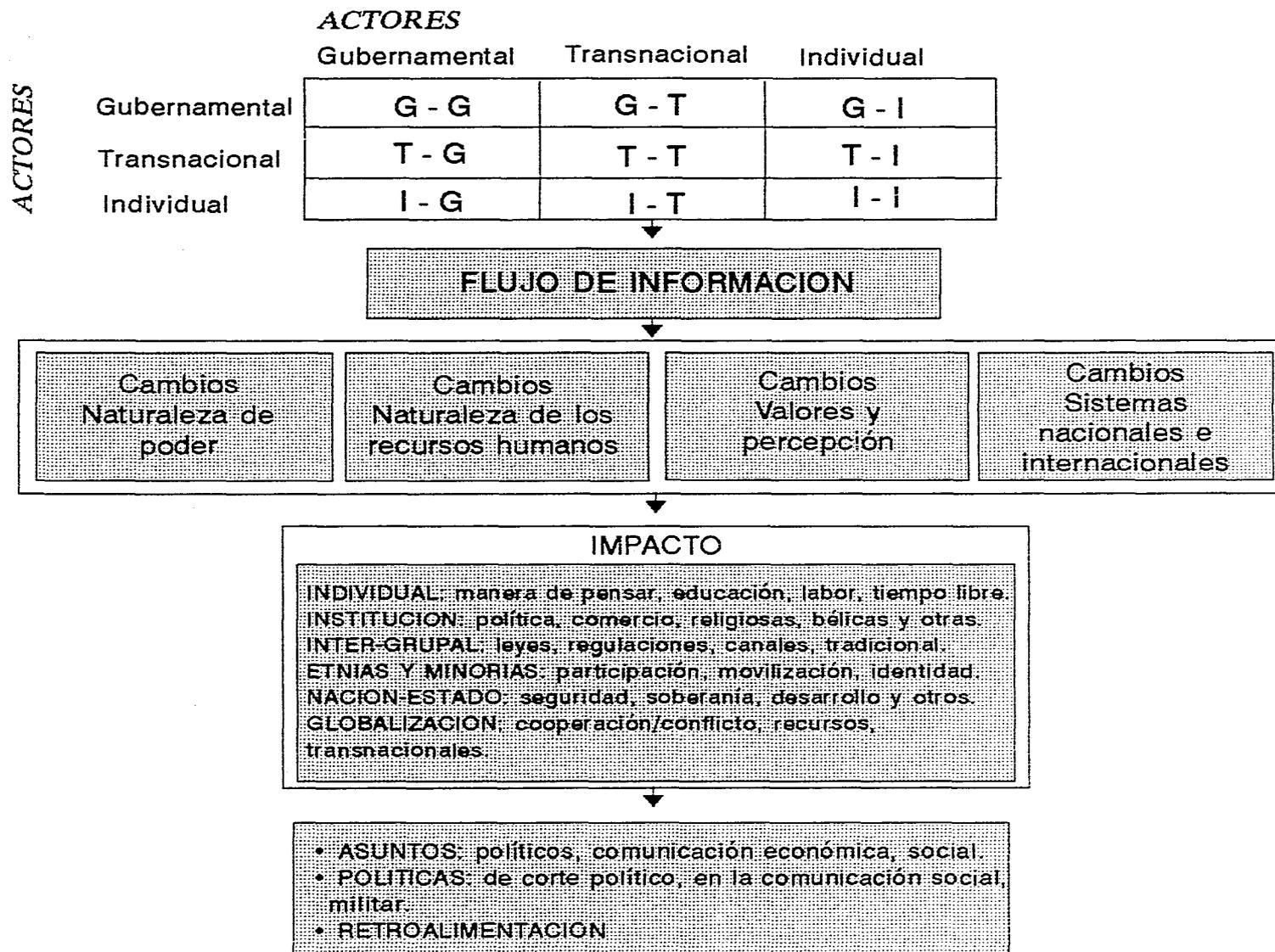


Figura 12. Fuente: Mowlana, H. (1986). Global information and world communication: new frontiers in international relations. New York: Longman.

MAPA DE INFORMACION DE MCLAUGHLIN Y BIRINYI

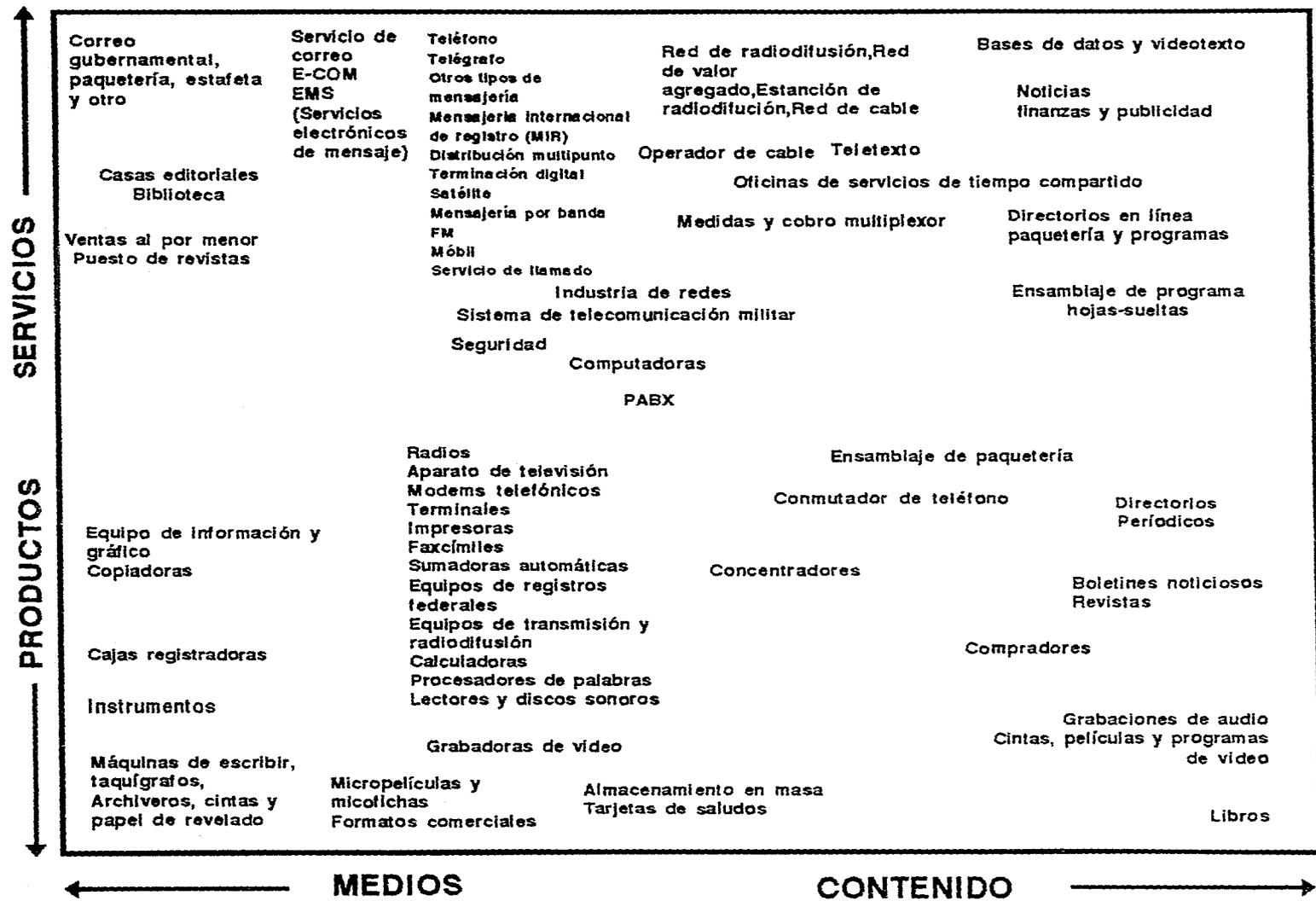


Figura 13. Fuente: Burk, C.F., y Horton, F.W. Jr. (1988). Infomap: a complete guide to discovering corporate information resources. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

MODELO DE UN MAPA DE RECURSOS DE INFORMACION

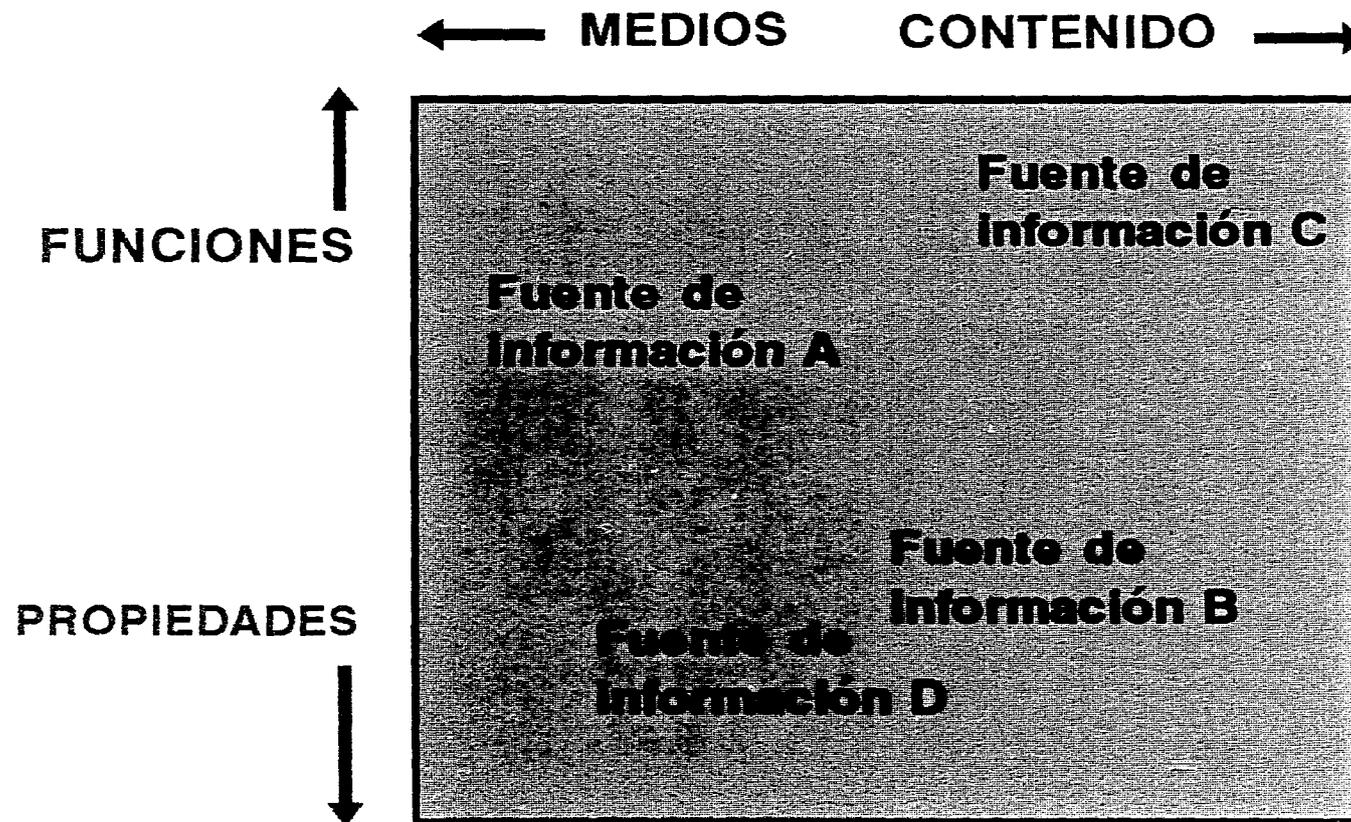


Figura 14. Fuente: Burk, C.F. y Horton, F.W. Jr. (1988). Infomap: a complete guide to discovering corporate information resources. Englewood Cliffs N.J.: Prentice-Hall.

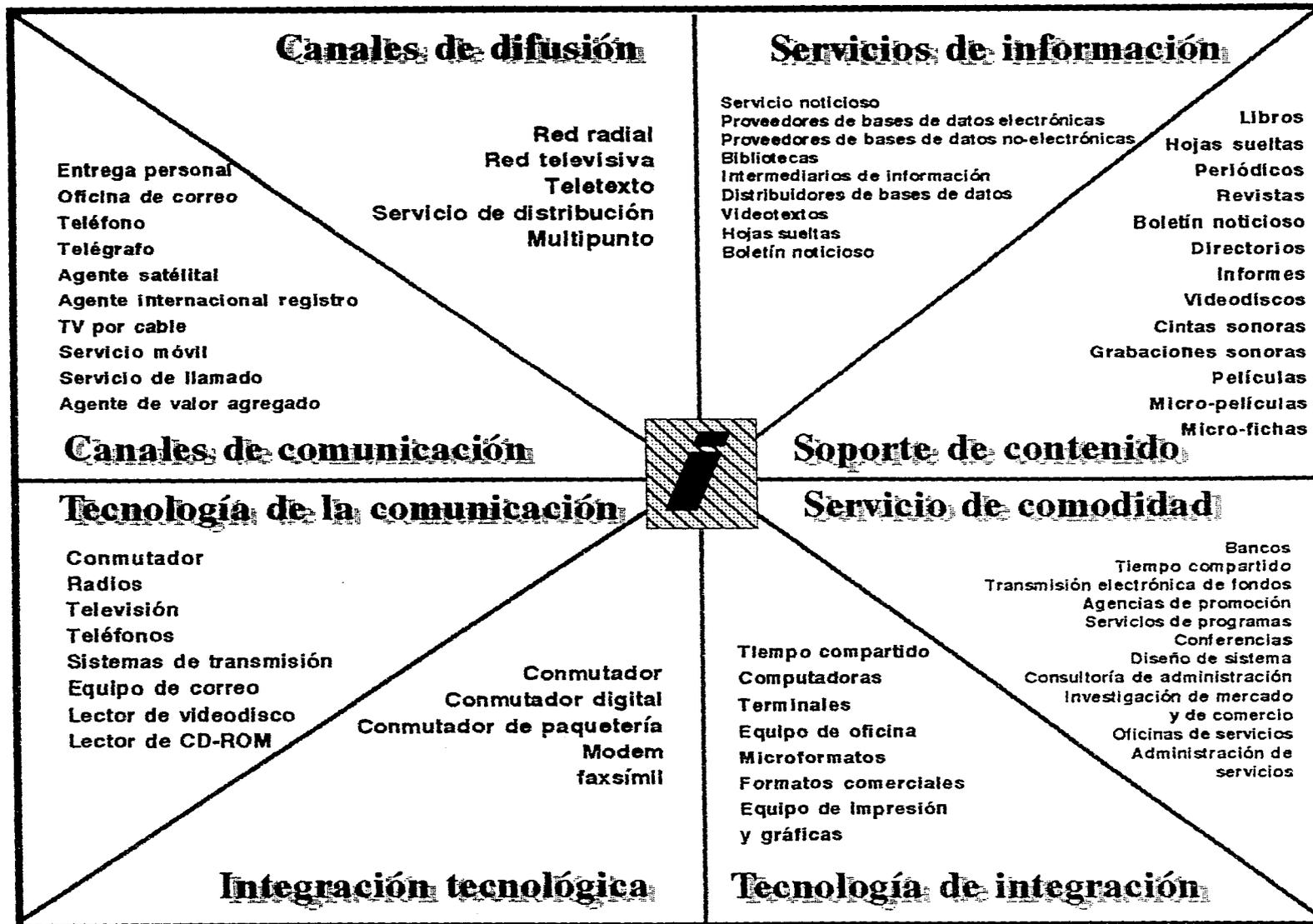


Figura 15. Fuente: Zurkowski, P.G. (1984). Integrating America's infostructure. Journal of the American Society for Information Science, 35, 170-178.

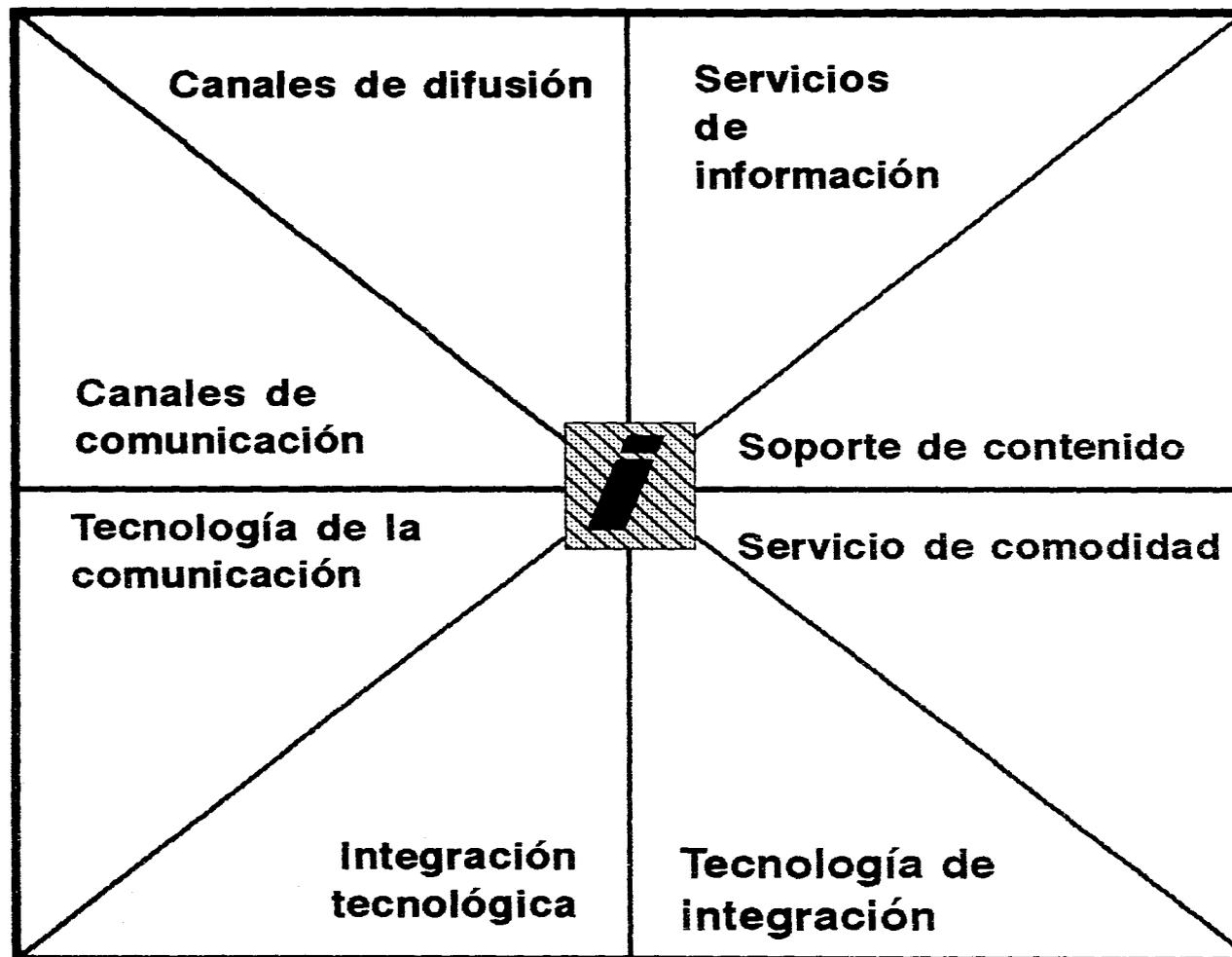


Figura 16. Fuente: Zurkowski, P.G. (1984). Integration America's infostructure. Journal of the American Society for information Science, 35, 170-178.

SISTEMAS REGIONALES DE INFORMACION EN AMERICA LATINA.

Los esfuerzos para establecer sistemas regionales se refleja en las necesidades de los países latinoamericanos para el desarrollo. A continuación se mencionará los sistemas de mayor relevancia:

SISTEMA	AUSPICIADO POR:	SEDE
AGRINTER Sistema interamericano de información agrícola	<u>Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos</u>	Costa Rica
CLADES Centro Latinoamericano de Documentos Económica y Social	<u>Comisión Económica y Social para América Latina de la ONU.</u>	Santiago de Chile
INFOPAL Sistema de información sobre población en América Latina.	<u>Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE.</u>	Santiago de Chile
SAIT Sistema andino de información tecnológica	<u>Junta del acuerdo de Cartagena, JUNAC.</u>	Santiago de Chile/Lima, Perú
RITLA Red de Información Tecnológica Latinoamericana.	<u>Secretaría permanente del Sistema Económico Latinoamericano, SELA.</u>	Caracas.
RAIDE Red Andina de Información y Documentación Educacional	<u>Secretaría Ejecutiva permanente del convenio Andrés Bello, SECAB</u>	Bogotá
RIALIDE Red de Información de Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo	<u>Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras</u>	Perú.
INFOLAC	<u>UNESCO/PGI</u>	Santiago de Chile
LILACS	<u>BIREME</u>	Sao Paulo

Figura 17. Fuente: Sánchez Vanderkast, E. 1995

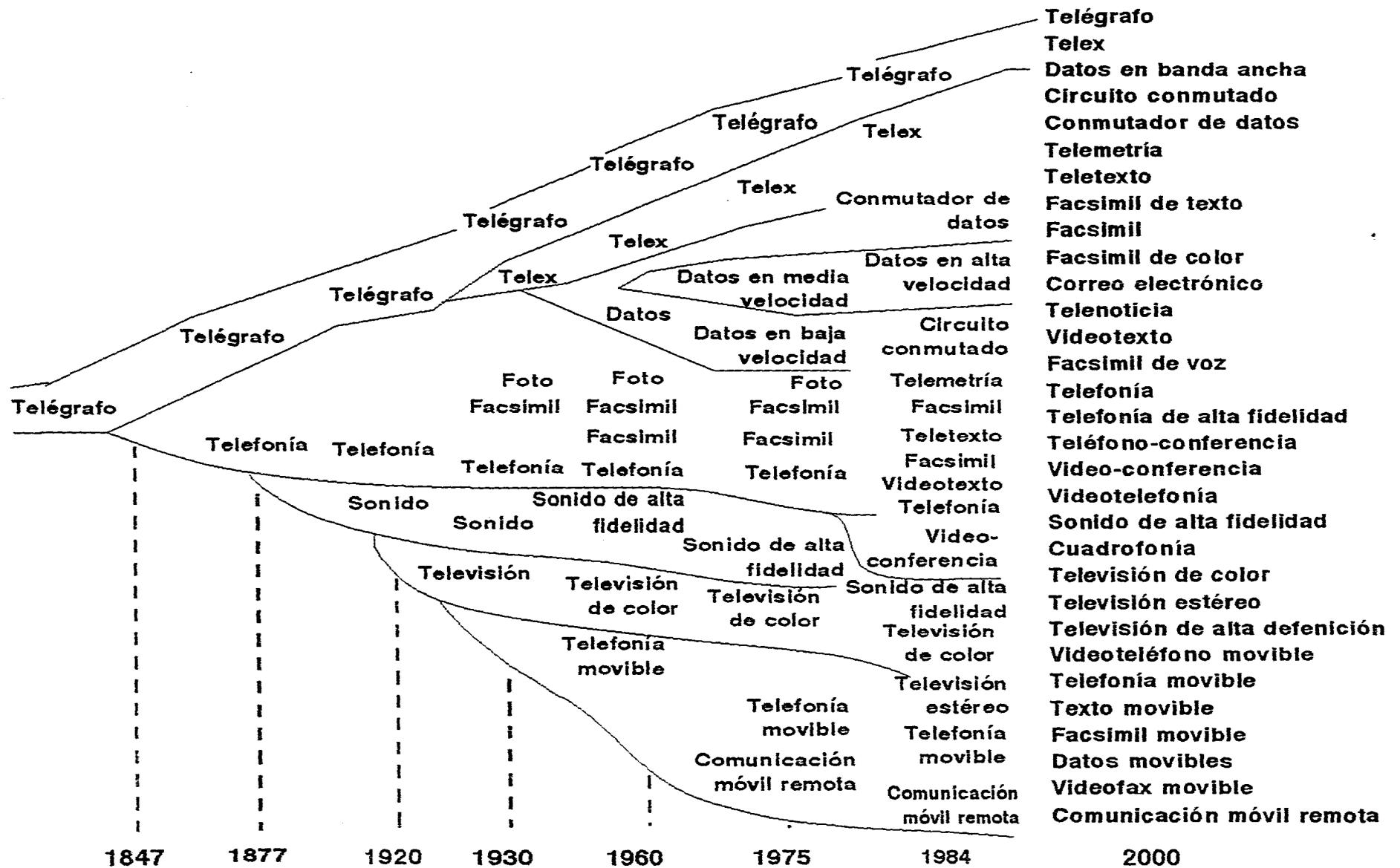


Figura 18. Fuente: Pool, I. de Sola. (1983). Technologies of freedom. Cambridge, Mass.: Belknap Press of the Harvard University Press.

Integración de las tecnologías de la computación y de la comunicación

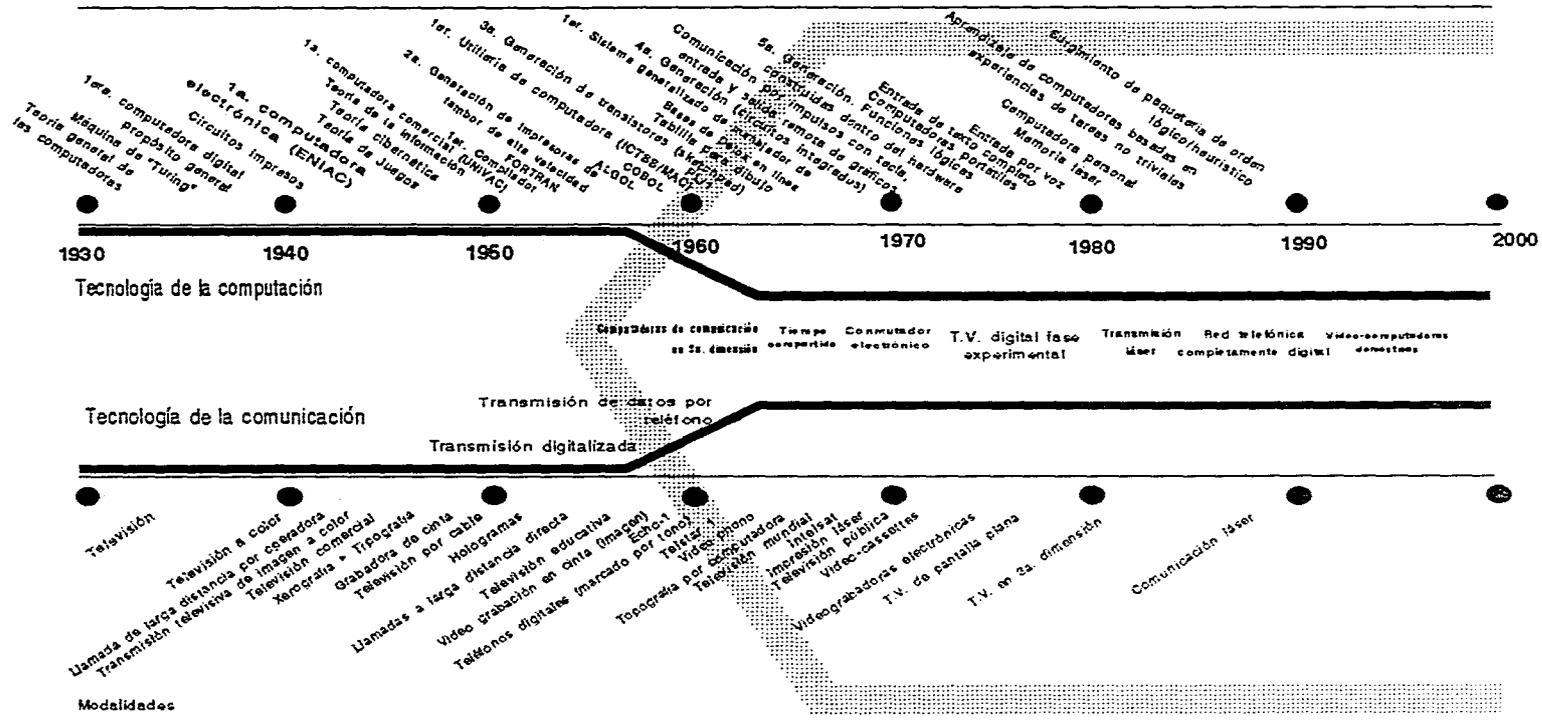


Figura 19. Fuente: Becker, J. (1984). An information scientist's view: an evolving information technology. Journal of the American Society for Information Science, 42, 124-127.

INDUSTRIAS CUATERNARIAS

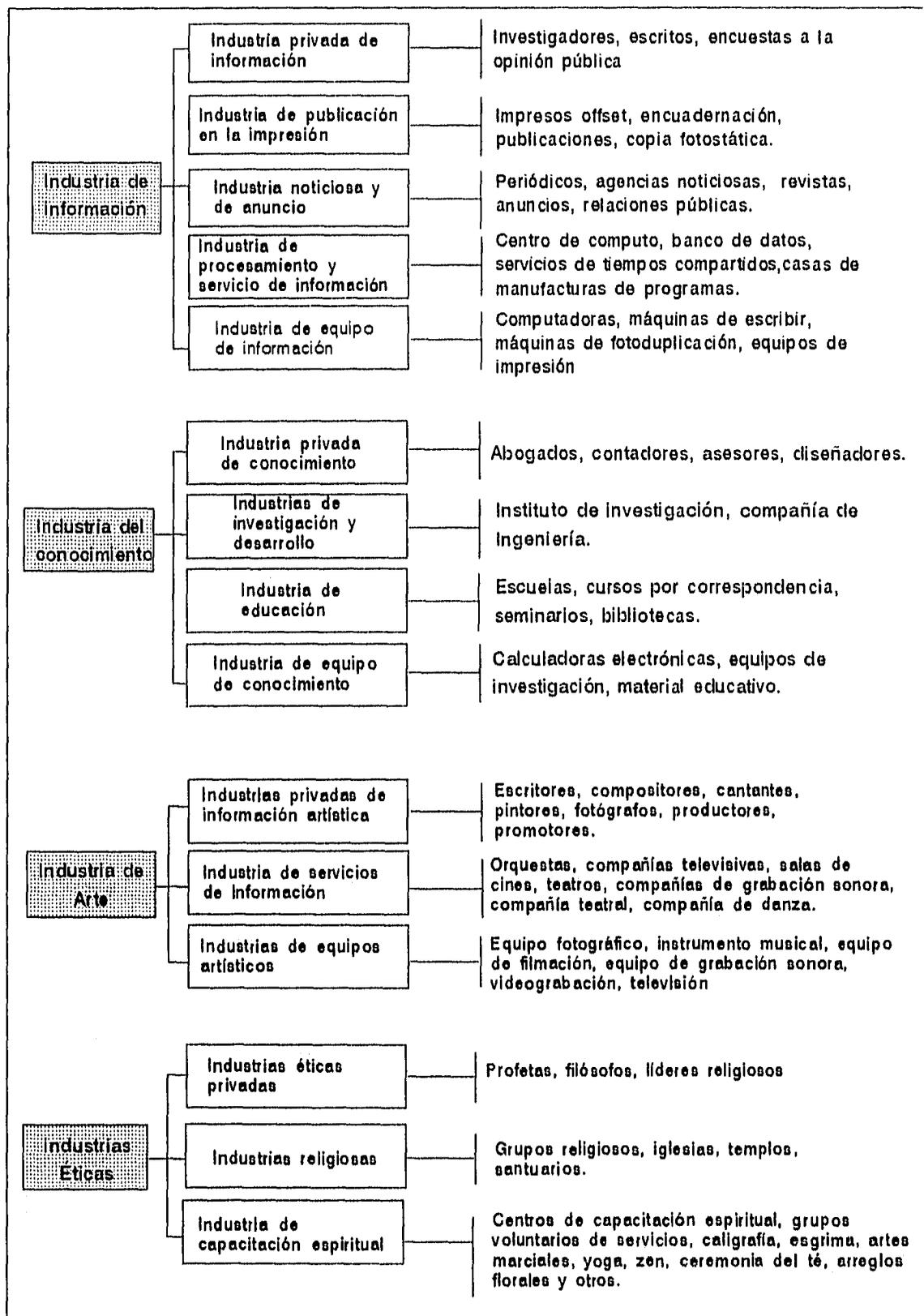


Figura 20. Fuente: Cronin, B. (1983). Post-Industrial society: some manpower issues for library/information profession. Journal of Information Science, 7, 1-14.

LAS DIMENSIONES DEL FLUJO DE INFORMACION TRANSFRONTERAS	
<u>AREAS</u>	<u>ASUNTOS</u>
<p><u>REDES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Corporaciones multinacionales * Industrias de redes * Departamento de servicios de cómputo * Servicios de información * Organizaciones Gubernamentales * Organizaciones Internacionales. 	<p>Seguridad de datos</p> <p>Privacidad personal</p> <p>Derecho al acceso</p> <p>Transferencia de tecnología</p> <p>Soberanía nacional</p> <p>Dependencia económica</p> <p>Dominio cultural</p> <p>Protección económica</p> <p>Vulnerabilidad nacional</p> <p>Libre flujo de información</p>
<p><u>RECOLECCION DE DATOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Sistema de defensa militar * Recolección de noticias * Monitoreo de recursos naturales y agrícolas 	
<p><u>COMUNICACION EN GENERAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Tarifa de telecomunicaciones * Autoridades de telecomunicaciones * Trafico de telefónico de voz * Redes de datos especiales * Transmisión/Radiodifusión 	

Figura 21. Fuente: Veith, R.H. (1980). Informatics and transborder data flow: the question of social impact. Journal of the American Society for Information Science, , 105-109.

TIPO DE DOCUMENTO Y SU FUNCION

TIPO	DOCUMENTOS	COMENTARIOS
AUTORIZACION/INICIO DE PROCEDIMIENTOS	FORMAS (pedidos de productos en existencia y requerimiento de material)	SIRVE COMO REGISTRO PERMANENTE PARA INSERTAR A UN SISTEMA.
COLECCION DE DATOS	FORMAS (registro de control de calidad, de horario)	SIRVE COMO REGISTRO PERMANENTE PARA INSERTAR A UN SISTEMA
COMUNICACION AL PUBLICO EN GENERAL	LIBROS, BOLETINES, PUBLICACIONES PERIODICAS, PRODUCTOS DE INFORMACION.	PUBLICACION INTERNA O EXTERNA
COMUNICACION A UN PUBLICO RESTRINGIDO	INFORMES	CUBRE INFORMES DE RUTINA DE INVESTIGACION Y DE DESARROLLO
COMUNICACION DE DATOS PARA LA ADMINISTRACION	INFORMES (análisis de ventas y de productos)	HECHO MANUAL O POR COMPUTADORA
COMUNICACION DE ACTAS Y DECISIONES DE COMITES	MINUTAS Y PONENCIAS	COMO NUMERO CON DIFERENTE FORMATO Y CONTENIDO
COMUNICACION ENTRE PERSONAS	CORRESPONDENCIAS	INTERNA O EXTERNA
REFERENCIAS	DIRECTORIOS, MANUALES, HOJAS DE DATOS, REGISTRO DE FORMULACION NORMATIVA	COMPILADO INTERNO Y EXTERNO

Figura 22. Fuente: Vickers, P.H. (1983). Common problems of documentary information transfer, storage and retrieval in industrial organizations. *Journal of Documentation*, 39, 217-229.

Los beneficios de una consolidación de información son las siguientes:

<u>EN AREA GENERAL</u>	<u>BENEFICIO POTENCIAL</u>
Toma de Decisiones	<ul style="list-style-type: none">⇒ Estar mejor informado de las alternativas y las posibles consecuencias.⇒ mejorar el proceso de la toma de decisiones.⇒ la reducción de incertidumbre
Conocimiento, competencia	⇒ incrementar el nivel, la profundidad de sus conocimientos y la panorámica de los individuos y grupos.
Adaptación	⇒ forjar y dar respuestas a las demandas de grupos, individuos y organizaciones relativo al cambio en su entorno y el mundo.
Productividad	Ser de alto nivel y la capacidad de labores y otras actividades. Incremento de capacidad y eficiencia.
Recursos	Ser más eficiente o usar los recursos de tal manera que sean benéficas económicamente hablando. Incremento de capacidad y/o eficiencia.
Exito	Contribuir en el alcance de las metas de individuo, grupos y organizaciones. Difusión y aceptación de los resultados. Detección temprana de los ajustes necesarios.

Figura 23. Fuente: Saracevic, T. (1983). Processes and problems in information consolidation. Information Processing and Management, 22, 45-60.

EN AREAS ESPECIFICAS

LOS BENEFICIOS SON:

EMPRESAS,
COMERCIO

NEGOCIOS

Y => ampliar los mercados, proveer respuestas apropiadas que demanda el mercado.
=> enfrentarse a la competencia.
=> acatarse a las normas y regulaciones.
=> motivación del personal.
tomar decisiones de negocio.

INDUSTRIAS Y MANUFACTURERA

Incorporar las nuevas innovaciones tecnológicas. Crear nuevos productos. Adecuar los productos. Incrementar la productividad.
Reducir el fracaso.

CIENCIA

Mantenerse a la vanguardia en la investigación. Juzgar los avances y la posición de uno como investigador. Tomar las decisiones adecuadas en cuanto a la política y las asignaciones. Estar siempre en la búsqueda de metodología o ideas para los próximos trabajos.

EDUCACION

Mantenerse a la vanguardia en las disciplinas y la investigación en educación, métodos y actitudes. Proporcionar un planeamiento educacional, su valoración y comparación.

INDIVIDUOS

PROPORCIONAR la realización personal, el desarrollo en su área de desempeño e interés. Proporcionar amplias oportunidades de empleo, auto ayuda y ajustes que propaguen el cambio de condiciones en su entorno. Incrementar la sofisticación elevando la calidad de vida.

Figura 23 BIS. Fuente: Saracevic, T. (1983). Processes and problems in information consolidation. Information Processing and Management, 22, 45-60.

MANEJO DE INFORMACION

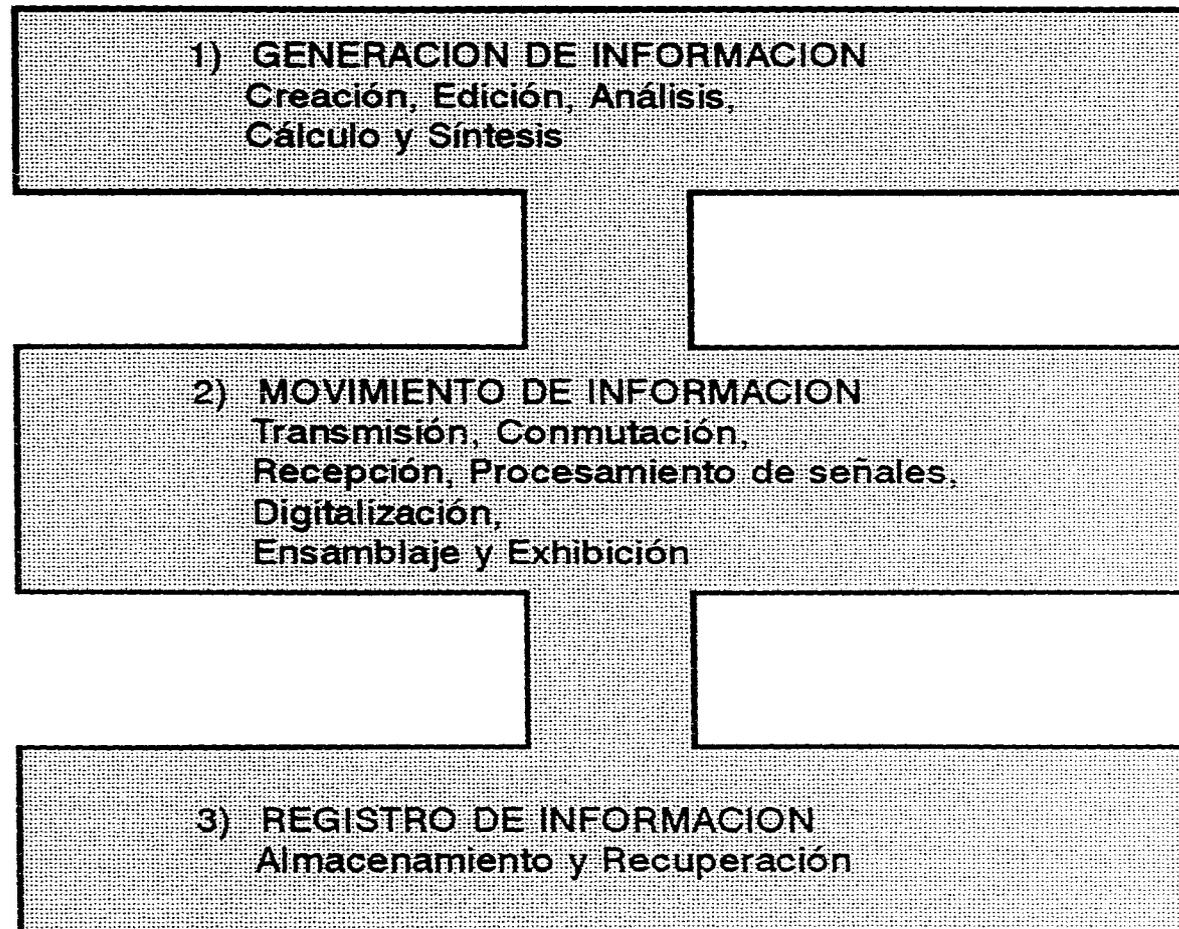


Figura 24. Fuente: Acerenza, E. y Castilla, T. (1979). La infraestructura para el desarrollo de una política de información. Boletín bibliotecológico EUBCA Montevideo, 15,23-34.

TRANSFORMANDO CONOCIMIENTO EN INFORMACION

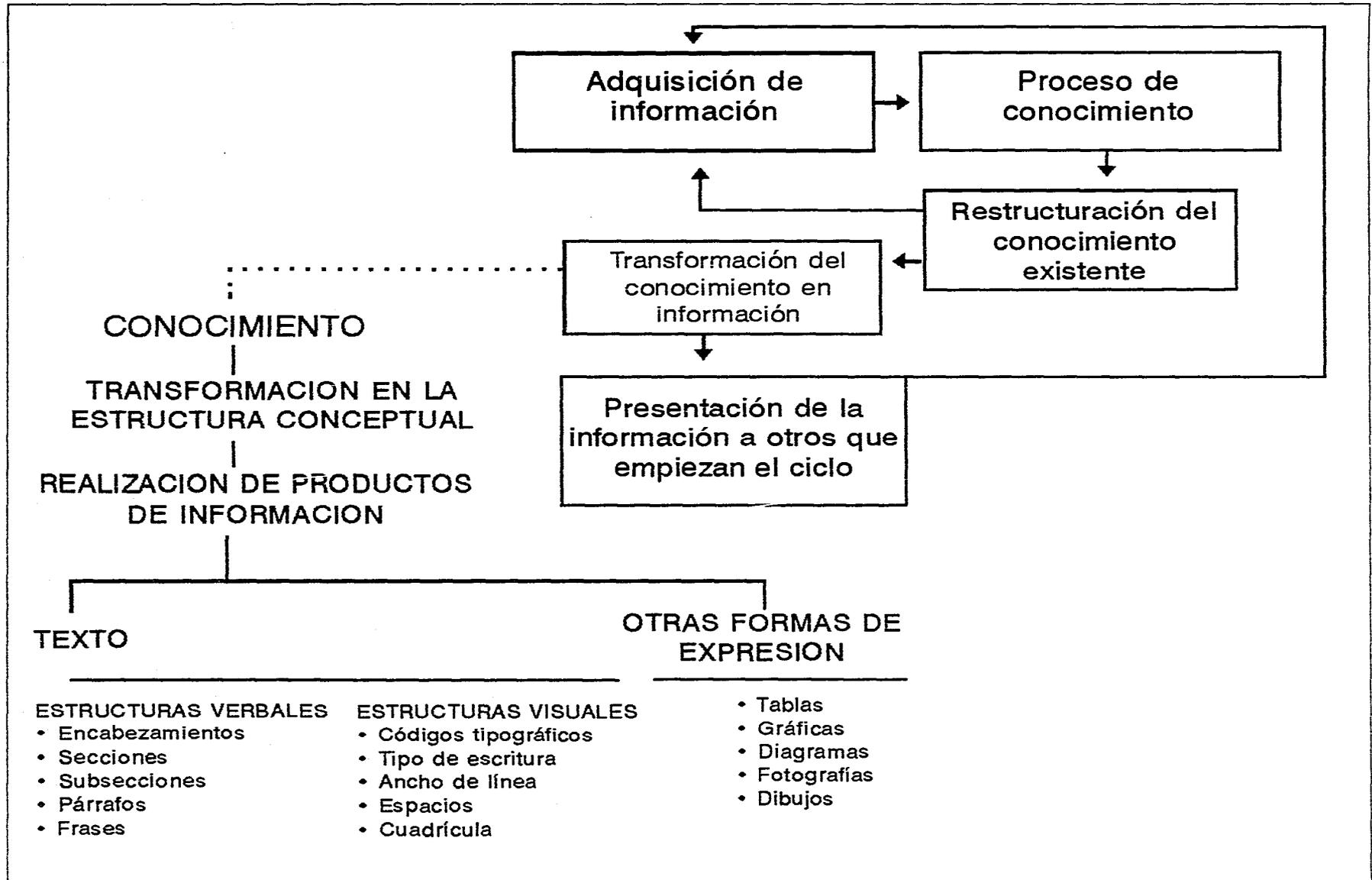


Figura 25. Fuente: Orna, E. (1990). Practical information policies : how to manage information flow in organization. Worchester: Gower.

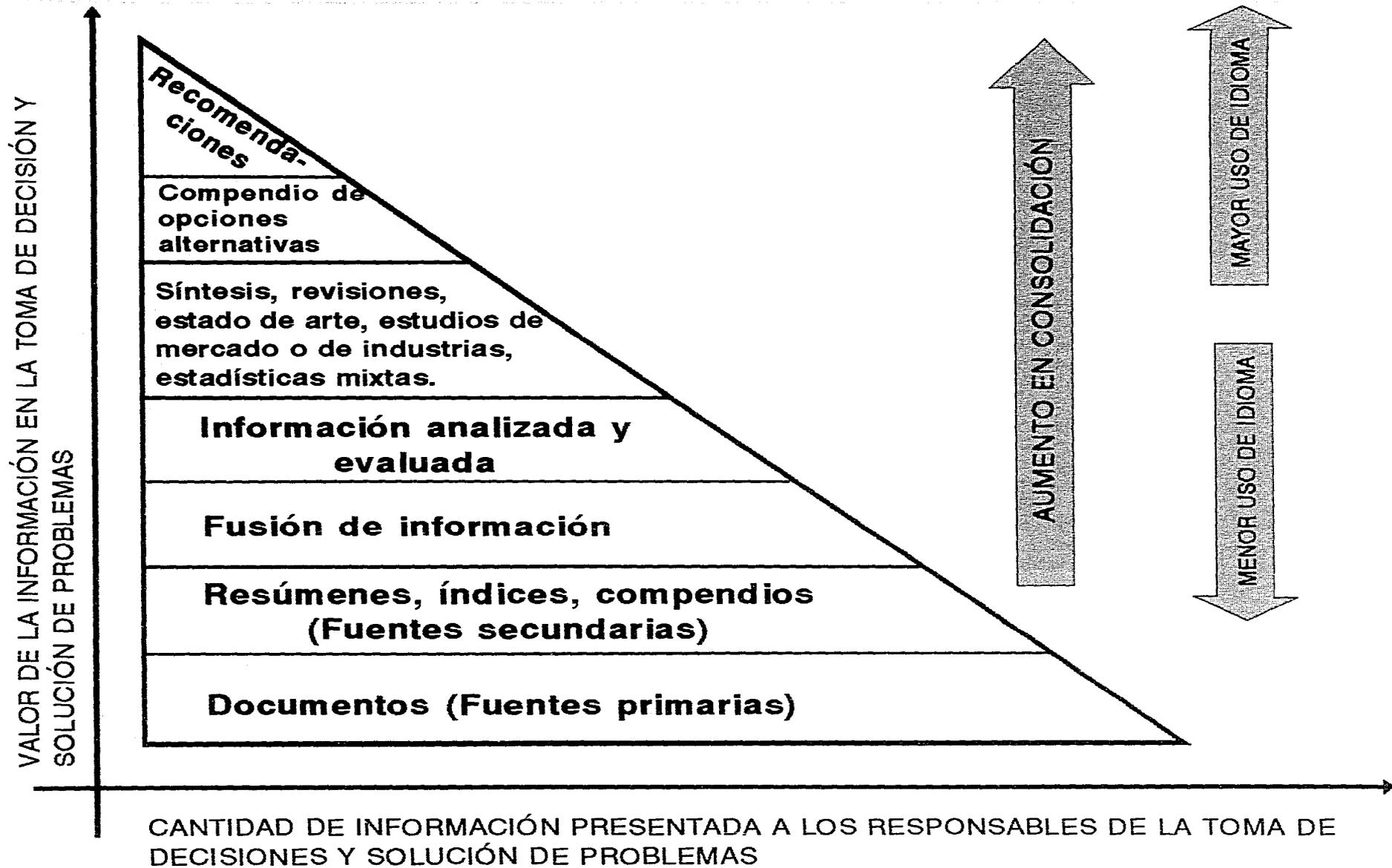


Figura 26. Fuente: Saracevic, T. (1983). Processes and problems in information consolidation. Information processing and management, 22,45-60.

PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA INFORMACION Medio Ambiente

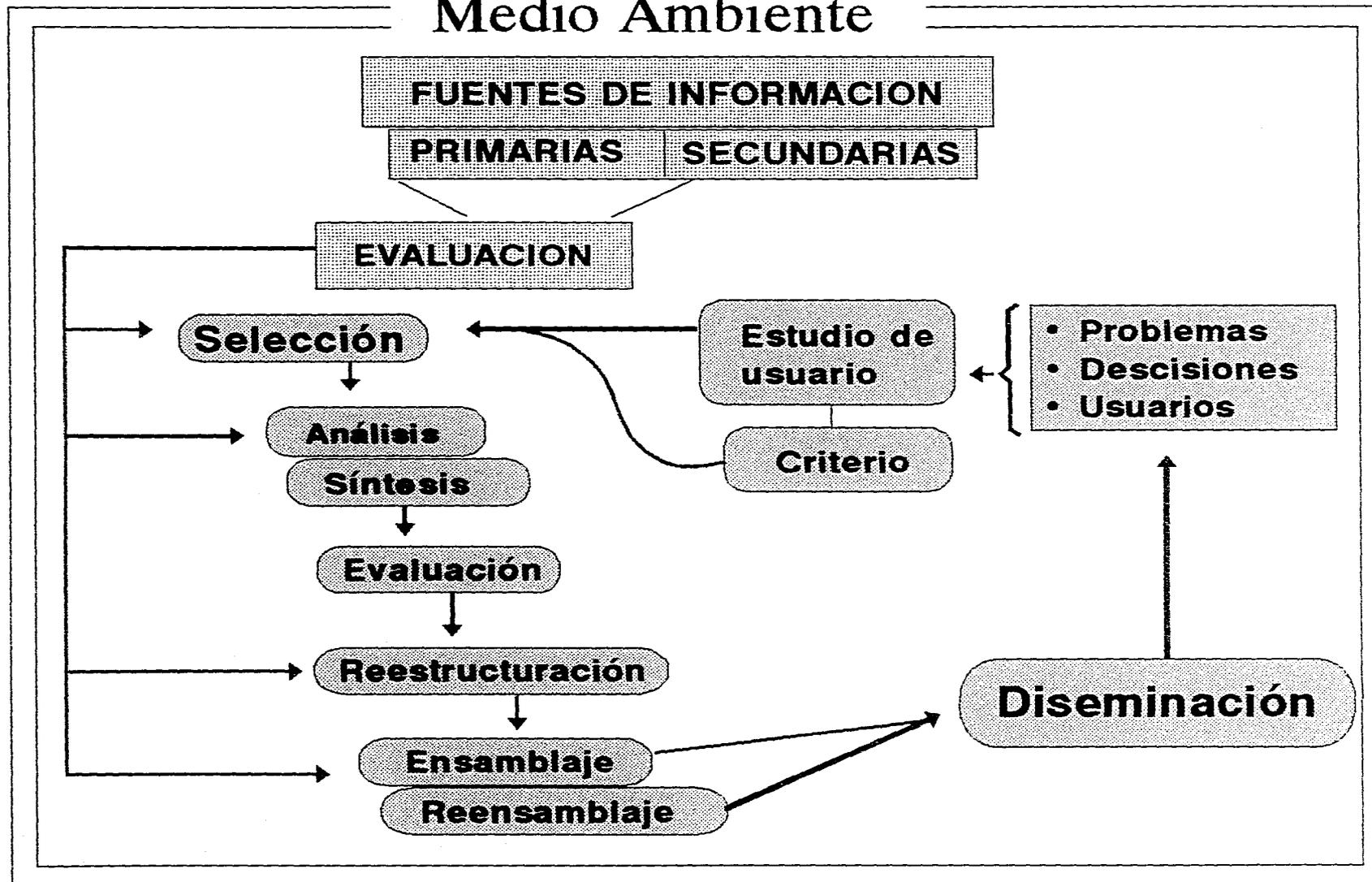


Figura 27. Fuente: Saracevic, T. (1983). Processes and problems in information consolidation. Information processing and management, 22, 45-60.

INTERRELACION DE SISTEMAS DE INFORMACION



Figura 28. Fuente: Bell, S. (1986). Information systems planning and operation in less developed countries. Part 2. Case study information systems, evaluation. Journal of information science, 12, 319-331.

FACTORES GENERALES	CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PAISES MENOS DESARROLLADOS.
ECONOMICOS.	<ul style="list-style-type: none"> • SOCIEDAD DE LABOR INTENSIVO. • BAJOS RECURSOS ECONOMICOS. • CARENCIA DE CAPACIDAD DE ABSORBER GASTOS PUBLICOS INTERNOS. • DEPENDIENTE DE LAS ACTIVIDADES INTERNACIONALES. • CARENCIA DE COMPETENCIA INTERNA.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • PERSONAL MAL ENTRENADO. • PROFESIONALES DE LA INFORMACION CARECEN DE PRESTIGIO. • CARENCIA DE EDUCACION CONTINUA. • CARENCIA DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE GRUPOS Y LA INTEGRACION A COMITES INTERDISCIPLINARIOS.
FISIO-ECOLOGICO.	<ul style="list-style-type: none"> • RECURSOS NATURALES LIMITADOS. • CARENCIA DE VIAS DE COMUNICACION GEOGRAFICA.
CULTURALES, DEMOGRAFICOS Y SOCIALES.	<ul style="list-style-type: none"> • ALTO INDICE DE MANO DE OBRA NO CALIFICADO. • BARRERAS DE IDIOMAS. • TEMOR A LA MODERNIDAD TECNOLÓGICA. • FALSAS EXPECTACIONES DE LA NUEVA TECNOLOGIA. • CARENCIA DE ACTITUD Y EXACTITUD DE BUSQUEDA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA.
POLITICO.	<ul style="list-style-type: none"> • GOBIERNO INESTABLES. • CARENCIA DE SEGURIDAD Y DISCRECION. • PRIORIDAD CAMBIANTE. • CENTRALIZACION EN LA TOMA DE DECISIONES. • CARENCIA DE IMPACTO CIENTIFICO.

Figura 29. Fuente: Eres, B. K. (1981). Transfer of information technologies to less developed countries: a systems approach. Journal of the American Society for Information Science, 32, 97-102.

BARRERAS AL FLUJO INTERNACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

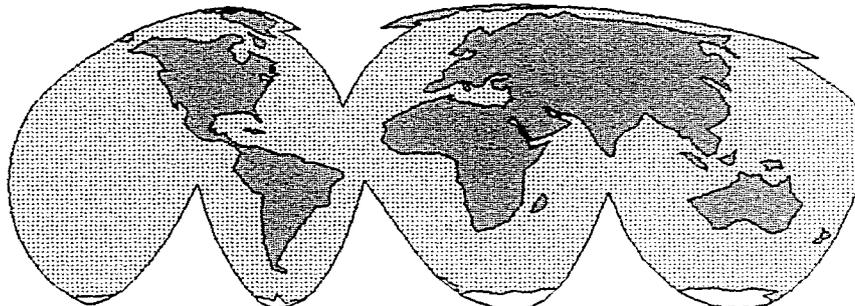
I. PROPIEDAD INTELECTUAL Y MECANISMOS JURIDICOS

- Patentes
- Derecho de autor
- Secreto comercial
- Marca registrada
- Consultoría (licencia, acuerdo, venta, intercambio).
- Legislación del flujo de datos trasfronteras

II. ASUNTOS ECONOMICOS

- Carencia de acceso a tipos de cambio
- Tarifas
- Impuestos
- Precios
- Publicación en cantidades limitadas
- Denegación de acceso
- Subsidio gubernamental

INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE INFORMACION



CIENTIFICA Y TECNICA

III. ASUNTOS TECNICOS

- Normas
 - Ausencia de normas nacionales
 - Incompatibilidad de normas
 - Diversificación de prácticas
- Nuevas tecnologías
- Uso de equipos y programas locales
- Tecnología y equipo via *modem*
- Información local
- Propaganda de productos relativos a la existencia de documentos
- Inclusión de información que cubre bases de datos secundarios y terciarios

IV. ASUNTOS POLITICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- Protección y privacidad de datos
- Soberanía nacional
- Seguridad nacional
- Idioma
- Educación para el uso y disponibilidad
- Disputas laborales, embargos aduanales, embargos, leyes marciales y bélicas
- Ferias comerciales

Figura 30. Fuente: Baker, D.B. (1987) Chemical information flow across international borders: Problems and solutions. Journal Chemical information and computer science, 27, 55-59.

RED INTEGRADA DE INFORMACION A NIVEL MUNDIAL

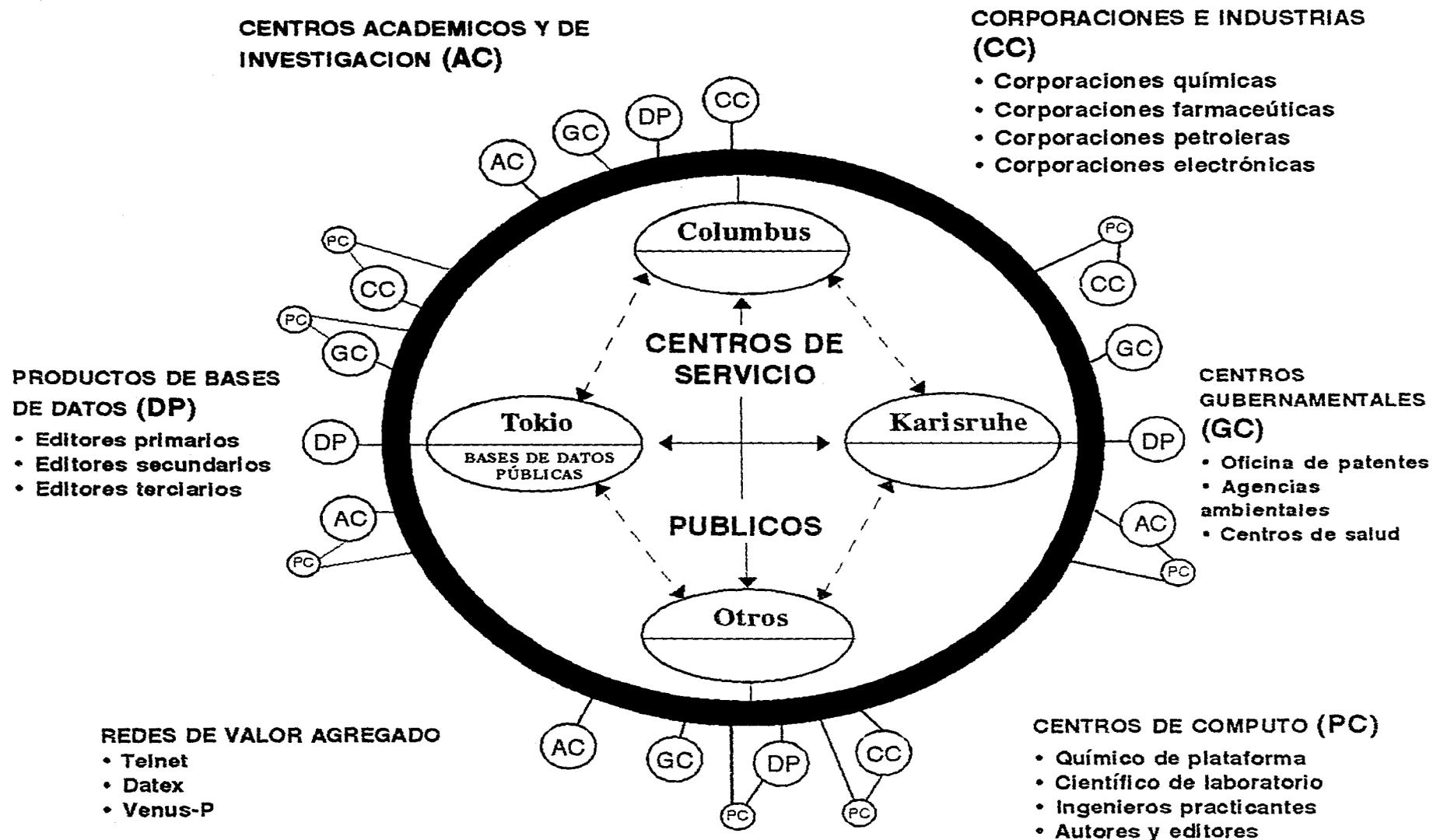


Figura 31. Fuente: Baker, D.B. (1987) Chemical information flow across international borders: Problems and solutions. Journal Chemical Information and Computer Science, 27, 55-59.

CADENA DE VALOR



Figura 32. Fuente: Cronin, B. (1988) Value chains, pogo sticks and competitive edge. ASLIB Proceedings, 40, 217-228.

MYTHNET Y SUS FUNCIONES

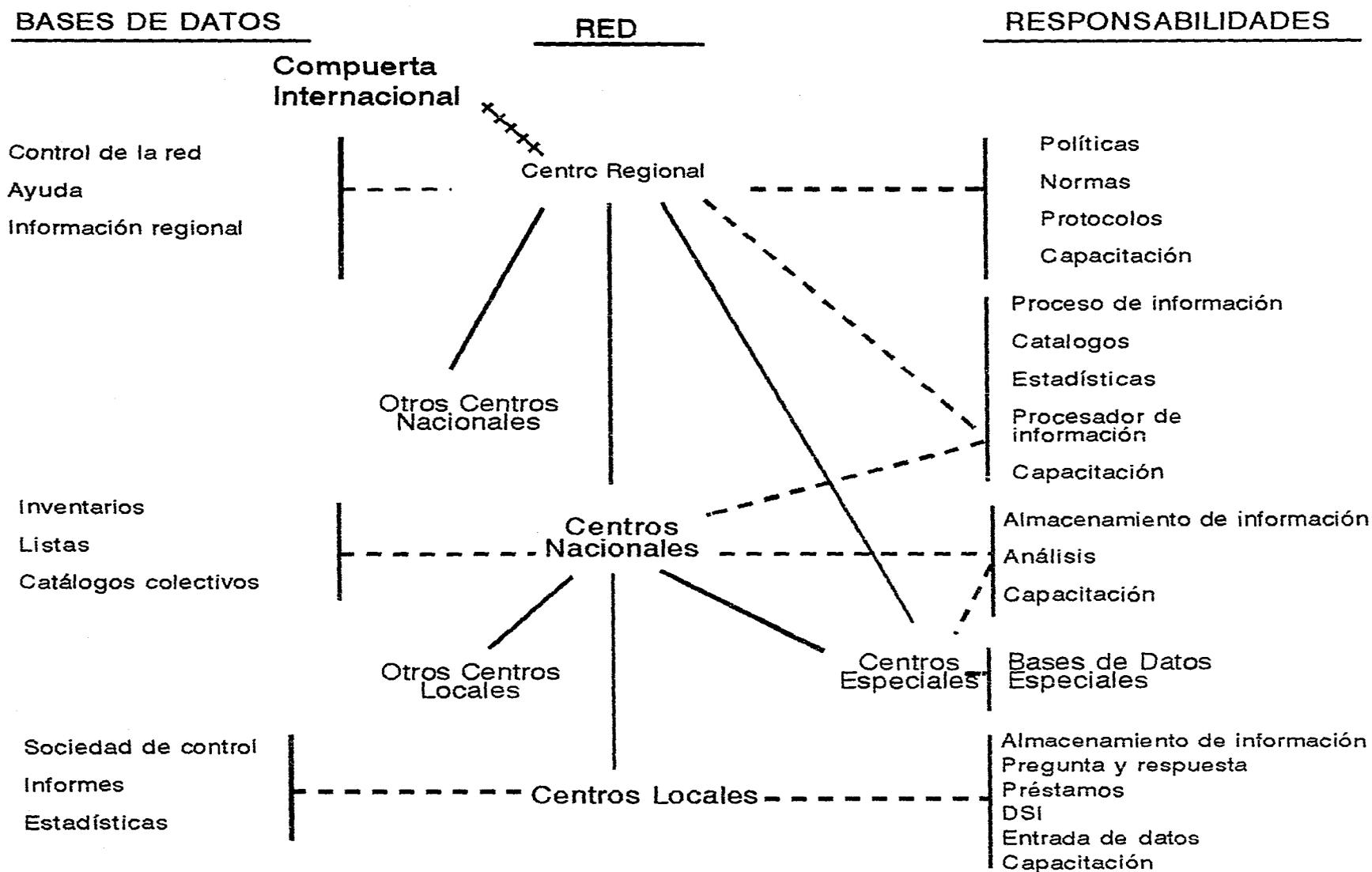


Figura 33. Fuente: Eres, B.K. (1985). Access to primary and secondary literature from peripheral or less developed countries. *Journal of The American Society for Information Science*, 36, 184-191.

MODELO DE LOS ROLES Y FUNCIONES DE UN ADMINISTRADOR DE INFORMACION

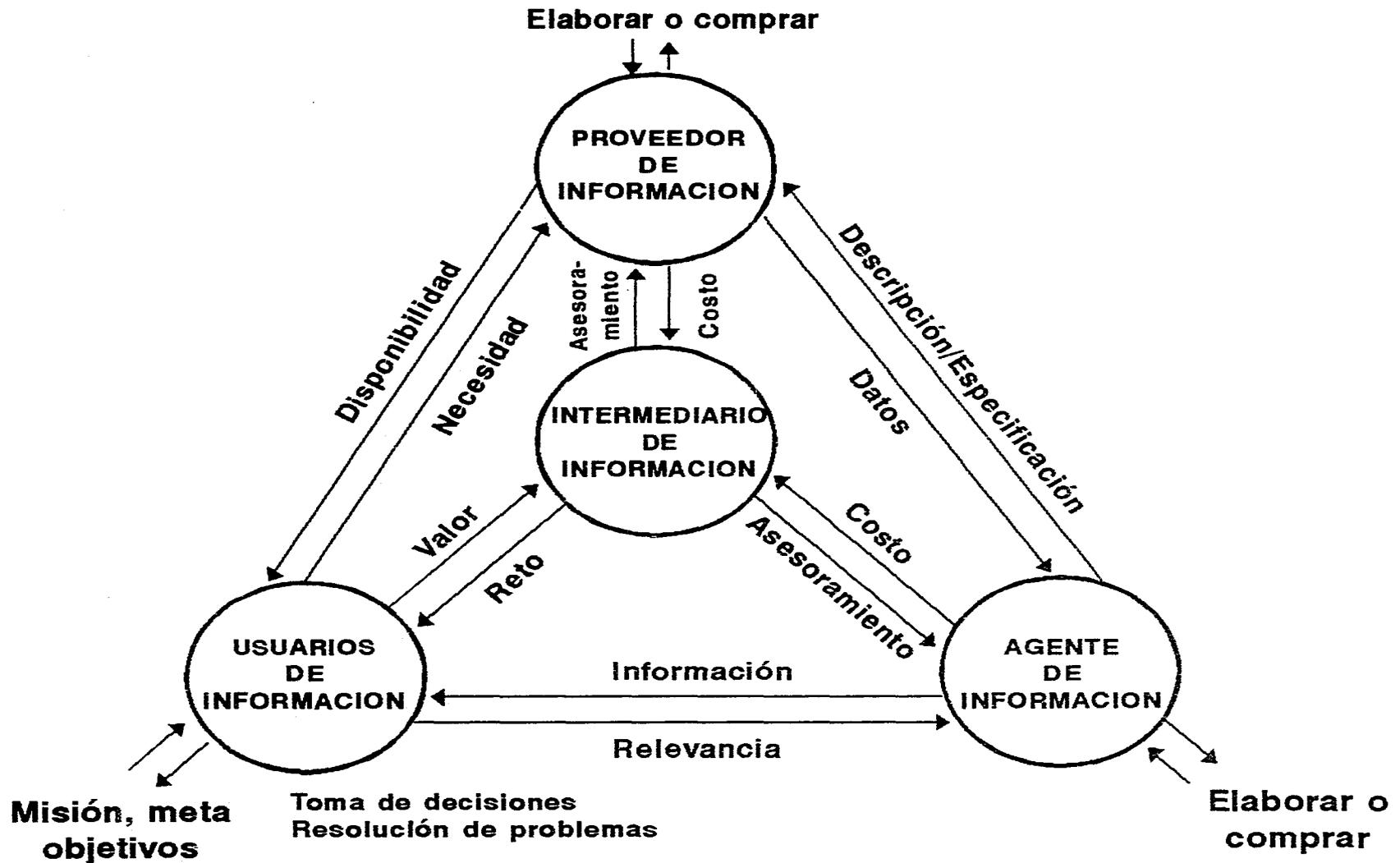


Figura 34. Fuente: Burk, C.F. y Horton, F.W. Jr. (1988). Infomap: a complete guide to discovering corporate information resources. Englewood Cliffs N.J.: Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- Acerenza, E. y Castilla, T. (1979). La infraestructura para el desarrollo de una política de información. **Boletín Bibliotecológico EUBCA Montevideo**, **15**, 23-34.
- Acuerdo de cooperación entre la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello y la Fundación Germán Sánchez Ruiperez: firmado en Bogotá el día 12 de julio de 1986. (1986). **La Voz del Libro**, **17**, 6-7.
- Adams, C. et al. (1991). Issues relating to the implementation and management of an integrated information center. **Journal of the American Society for Information Science**, **42**, 147-151.
- Aguilera Blanco, J. (1986). Las telecomunicaciones en el Pacto Andino. **Chasqui**, **17**, 26-31.
- Ait-Kaci, H., Nasr, R. y Jungyun, S. (1990). Implementing a knowledge-based library information system with typed horn logic. **Information Processing and Management**, **26**, 249-268.
- ALA glossary of library and information science.** (1983). Chicago: ALA.
- ALA world encyclopedia of library and information science.** (2a. ed) (1986). Chicago: ALA.
- ALASEI y las noticias: ¿Latinoamérica nada más? (1985). **Expansión**, **17**, 118-120.
- Albertus, U. (1981). La función del PGI/UNESCO en el desarrollo de los sistemas y servicios de información en América Latina y el Caribe. **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología**, **3**, 82-89.
- Ali, N.S. (1990). Databases on optical disc and their potencial in developing countries. **Journal of the American Society for Information Science**, **41**, 238-244.
- Almada de Ascencio, M. (1982). Relevancia del UAP en un sistema bibliotecario universitario en México. **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología**, **4**, 34-41.
- Almada de Ascencio, M. (1984). Flujos de datos trasfronteradas. En **Memorias Coloquio: Informatica, legislación y desarrollo nacional.** México D.F.: Senado de la República. 227-238.

- Almada de Ascencio, M. (1993a). Discurso inaugural del primer congreso norte - sur de información online '93. En **Proceedings First North - South Online'93 Information Meeting**. Mexico: CICH, UNAM, Learned Information Ltd. 10-11.
- Almada de Ascencio, M. (1993b). First North - South Online'93: Introduction. En **Proceedings First Online North -South Online'93 Information Meeting**. Mexico: CICH, UNAM, Learned Information Ltd. 9a-9b.
- Almada de Ascencio, M. (1993c). Información y política científica. En **Proceedings First North - South Online'93 Information Meeting**. Mexico: CICH, UNAM, Learned Information Ltd. 555-559.
- Altheide, D.L. (1990). The culture of information. **Journal of Education for Library and Information Science**, **31**, 113-121.
- Amin, S. et al. (1987). **Dinámica de la crisis global** (2a. de.). México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- Anawalt, H. (1981). Is the MacBride commission's approach compatible with the United States Constitution? **Journal of Communication**, **31**, 122-128.
- Anuario de Biblioteconomía, Archivonomía e Información. ANBAI.** (1979). México: Facultad de Filosofía y Letras.
- APEC. (1993?). Reunión Intersectorial APEC. **Documento interno**. México, D.F.: SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.
- Apoyan, G.G. (1991). Information: denotatum and definitions. **International Forum of Information and Documentation**, **16**, 3-5.
- Appendini, G. (1992, agosto). Condecoración "Benito Juárez" para Leopoldo Zea. **Excelsior (México)**, 14-15.
- Arango, H. (1995). Asamblea General FID/CLA, 1995 agosto 21, La Habana, /a/ Margarita Almada de Ascencio. **Facsimile**. 2 h.
- Arrieta Abdalla, M. (1979). El nuevo orden informativo internacional y el concepto de participación social. **Cuadernos Centro Estudios de Comunicación**, **6**, 29-36.
- Artandi, S. (1973). Information concepts and their utility. **Journal of the American Society for Information Science**, **24**, 242-245.
- Ascencio, R.E. (1992). Information democracy in a context of asymmetrical integration: the North American free trade agreement. New Brunswick, N.J.: Rutgers, State

University of New Jersey, **Master in Communication and Information Studies.**

- Ascencio, R.E. y Gil, C.A. (1989). La transferencia electrónica de información a través de las fronteras y su impacto en las relaciones internacionales contemporánea. México D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, **Licenciatura en Relaciones Internacionales.**
- ASIS. (1995). **Annual meeting. Converging technology : forging new partnerships in information.** (1995 : Chicago). Silver Spring: ASIS.
- Atherton, P.A. (1977). **Handbook for information systems and services.** Paris: UNESCO.
- Baker, D.B. (1987). Chemical information flow across international borders: problems and solutions. **Journal Chemical Information and Computer Science, 27,** 55-59.
- Beath, C.M. y Straub, D.W. (1991). Department level information resource management: a theoretical argument for a decentralized approach. Part 1. **Journal of the American Society for Information Science, 42,** 124-127.
- Becker, J. (1984). An information scientist's view: an evolving information technology. **Journal of the American Society for Information Science, 35,** 164-169.
- Belkin, N.J. (1978). Information concepts for information science. **Journal of Documentation, 34,** 55-85.
- Bell, S. (1986a). Information systems planning and operation in less developed countries. Part 1. Planning and operational concerns. **Journal of Information Science, 12,** 231-245.
- Bell, S. (1986b). Information systems planning and operation in less developed countries. Part 2. Case study, information systems, evaluation. **Journal of Information Science, 12,** 319-331.
- Bender, D.R. (1988). Transborder data flow: an historical review and consideration for the future. **Special Libraries, summer,** 230-235.
- Bergsten, C.F. (1977). Access to supplies and the new international economic order. En J.N. Bhagwati (Ed.), **New International Economic Order: the North-South Debate.** Cambridge, Mass.: MIT Press. 199-218.
- Bertalanffy, L. von. (1973). **General system theory: foundations, development, applications.** New York: George Braziller.

- Bhagwati, J.N. (1977). **The new international economic order: the North - South debate**. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Blatherwick, D.E.S. (1987). **The international politics of telecommunications**. Berkeley, CA: Institute International Studies.
- Borge, T. (1992, agosto). AL, sin un camino propio. **Excelsior, México**, 1,10.
- Brahm, L. y Gutierrez, G. (1983) REDUC: una red de documentación en educación al servicio del desarrollo en América Latina. **Revista de la UNESCO para la Ciencia de la Información, la Bibliotecología y la Archivología**, 5, 93-97.
- Branin, J. y Finn, C. (1991). A model academic integrated information center: the setting for the project. Part 2. **Journal of the America Society for Information Science**, 42, 137-138.
- Broome, M. (1971). La organización y el planeamiento del desarrollo de las bibliotecas en Africa: reseña de la reunión de expertos planeamiento nacional de los servicios de documentación y bibliotecas en Africa, Kampala, Uganda, diciembre de 1970. **Boletín de la UNESCO para las bibliotecas**, 25, 262-268.
- Buckland, M.K. (1991). Information as thing. **Journal of the American Society for Information Science**, 42, 351-360.
- Bukspan, E. (1992, agosto). Estabilidad en el tercer mundo, condición para el progreso global. **Excelsior, México**, 46.
- Burk, C.F. y Horton, F.W. Jr. (1988). **Infomap: a complete guide to discovering corporate information resources**. Englewood Cliffs N.J.: Prentice-Hall.
- Burton, P.F. (1990). Accuracy of information provision: the need for client-centered service. **Journal of librarianship**, 22, 201-215.
- Buttlar, L. y Ruhig du Mont, R. (1989) Assessing library science competencies: soliciting practitioner input for curriculum design. **Journal of Education for Library and Information Science**, 30, 3-6.
- Campbell, J. (1989). **El hombre gramatical: información, entropía, Lenguaje y vida**. México, D.F.: CONACYT, FCE.
- Carbo Bearman, T. (1986). National information policy: an insider's view. **Library Trends, summer**, 105-118.

- Carbo Bearman, T. (1993). A view of information policy in the United States. **FID News Bulletin**, **43**, 197-203.
- Cardozo, F.H. y Falleto, E. (1979). **Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica**. (16a. ed.). México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- Carmona, F. et al. (1987). **México, el curso de una larga crisis**. México, D.F.: UNAM, Nuestro Tiempo.
- Casey, M. (1991). The electronic information industry in Europe: an analysis of trends and prospects in less developed economics. **Journal of Librarianship and Information Science**, **23**, 21-35.
- Centro regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe, CERLALC. (1990). **El libro en América Latina y el Caribe**, **61**, 100-101.
- Cepeda, I. (1991). **Ensayos sobre la teoría de la crisis**. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Clipper, J.H. (1979). The hidden agenda. **Journal of Communication** **29**, 197-203.
- Coadic, Y.F. Le. (1987). Modelling the communication distribution transmission or transfer of scientific information. **Journal of Information Science**, **13**, 143-148.
- Cole, C. (1993). Shannon revisited: information in terms of uncertainty. **Journal of the American Society for Information Science**, **44**, 204-211.
- Collin, S.M.H. (1987). **Dictionary of information technology**. Teddington, Middlesex: Peter Collin.
- Collins, R. y Straub, D. (1991). The delivery of information services within a changing information environment: the changing information environment. **Journal of the American Society for Information Science**, **42**, 120-123.
- Congreso Internacional sobre las Bibliotecas Nacionales (París : 1977). **La bibliografía nacional: función actual y evolución futura**. París: UNESCO, Oficina Internacional para el CBU de la FIAB.
- Consejo Intergubernamental del Programa General de Información (1986). **Sexta Reunión. Informe Final**. París: UNESCO.

- Consideraciones de la OCDE en torno a la protección del flujo transfrontera de datos personales y a la seguridad de los sistemas de información. (1994). **Boletín de Política Informática**, 1, 3-43.
- Convocatoria. Programa de apoyo a la docencia e investigación en las Universidades Públicas de los Estados. (1992, agosto) **Excelsior, México**, 19.
- Cooper, M.D. (1983). The structure and future of the information economy. **Information Processing and Management**, 19, 9-26.
- Cornish, G. (1991). Document supply in the new information environment. **Journal of Librarianship and Information Science**, 23, 125-134.
- Cronin, B. (1983). Post-Industrial society: some manpower issues for library/information profession. **Journal of Information Science**, 7, 1-14.
- Cronin, B. (1987a). Telematics and retribalization. **ASLIB Proceedings**, 39, 87-95.
- Cronin, B. (1987b). Transatlantic perspectives on information policy: the search for regulatory realism. **Journal of Information Science**, 13, 129-138.
- Cronin, B. (1988). Value chains, pogo sticks and competitive edge. **ASLIB Proceedings**, 40, 217-228.
- Cronin, B. y Pearson, S. (1990). The export of ideas from information science. **Journal of Information Science**, 16, 381-391.
- Cruz Ramos, R. y Zetter Leal, J. (1992). Las políticas de información de la UNESCO y su repercusión en América Latina. **Revista Española de Documentación Científica**, 15, 340-358.
- Cubillo, J. (1982). Una base de datos bibliográfico sobre integración latino americana: quimera o realidad? **Revista Latinoamericana de Documentación**, 2, 37-38.
- Cúrras, E. (1987). Information as the fourth vital element and its influence on the culture of peoples. **Journal of Information Science**, 13, 149-157.
- Chamaux, J.P. (1980). **L'information sans frontière**. París: La documentation Francaise.
- Checkland, P.B. (1985). Systems and science, industry and innovation. **Journal of Information Science**, 9, 171-184.
- Checkland, P.B. (1993). **Pensamiento de sistemas: práctica de sistemas**. México: Limusa.

- Chonez, A. (1987). Sensitive but unclassified. **Documentaliste**, 24, 193.
- Daniels Shepard, M. (1958). **Estudios y conocimientos en acción: el papel de los servicios bibliotecarios, el comercio del libro y la comunicación científica en la provisión información esencial para el progreso técnico, social y cultural de América Latina**. Washington: Unión Panamericana, OEA.
- Daniels Shepard, M. (1984). Information systems and library automation in Latin America. En W. Simonton (Ed.), **Advances in Librarianship**. Orlando, FL: Academic Press. 151-184.
- Davenport, L. y Cronin, B. (1987). Government policies and the information industry: the balance of interests. **ASLIB Proceedings**, 39, 159-167.
- Davies, J. (1983). Linguistic and political barriers in the international transfer of information in science and technology: a reinterpretation. **Journal of Information Science**, 6, 179-181.
- Davies, R. (1990). Generating new knowledge by retrieving information. **Journal of Documentation**, 46, 368-372.
- Debons, A., Horne, y Cronenweth, S. (1988). **Information science: an integrated view**. Boston: G K Hall.
- Decreto que promulga el acta constitutiva de la red de información tecnológica latinoamericana (RITLA). (1987). **Boletín Mexicano Derecho Comparado**, 20, 173-179.
- D'Elia, G. et al. (1991). Information requirements assessments of the Humphrey Institute. **Journal of the American Society for Information Science**, 42, 139-142.
- Deutsch, K.W. (1971). **Los nervios del gobierno: modelo de comunicación y control político**. Buenos Aires: Paidós.
- Diaz Rangel, E. (1993). La información internacional en América Latina. **Chasqui**, 44, 128.
- Diener, R.A.V. (1984). Informational poverty. **ASIS Proceedings**, 23, 69-74.
- Dizard, W.P. (1980). The US position: DBS and Free Flow. **Journal of Communication**, 30, 157-168.

- Doctor, R.D. (1991). Information technologies and social equity: confronting the revolution. **Journal of the American Society for Information Science**, **42**, 216-228.
- Donaghue, H.P. (1983). Implication of transborder data flows to library networks. **IFLA Journal**, **9**, 34-38.
- Dosa, M. y Katzer J. (1991). Electronic networking in support of south to south cooperation. **Journal of Education for library and Information Science**, **32**, 84-96.
- Dretske, F.I. (1982). **Knowledge and the flow of information**. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Duchesne, R. (1986). Transborder data flow (TDF). **IFLA JOURNAL**, **12**, 317-321.
- Eger, J. (1979). US proposal for progress through negotiations. **Journal of Communication**, **29**, 124-128.
- Eger, J. (1979). A time of decision. **Journal of Communication**, **29**, 204-207.
- Enciso, B. (1983). **La biblioteca: bibliosistématica e información**. México, D.F: Colegio de México.
- Eres, B.K. (1981). Transfer of information technologies to less developed countries: a systems approach. **Journal of the American Society for Information Science**, **32**, 97-102.
- Eres, B.K. (1985). Access to primary and secondary literature from peripheral or less developed countries. **Journal of the American Society for Information Science**, **36**, 184-191.
- Eres, B.K. (1989). International information issues. En M. Williams (Ed.), **Annual Review of Information Science and Technology**. 3-32.
- Evans, E.J.A. (1968). Reunión de expertos sobre planeamiento nacional de los servicios de bibliotecas en Asia, Colombo, Ceilán, 11-19 de diciembre de 1967. **Boletín de la UNESCO para las bibliotecas**, **22**, 122-127.
- Feliú, S.X. (1981). CLADES: una contribución para América Latina y el Caribe en el campo de la información para el desarrollo. **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, la Bibliotecología y la Archivología**, **3**, 90-99.
- Fernández-Aballí, I. (1995). PGI - V Reunión Consulta INFOLAC 339/95, 1995 AGOSTO 24, Caracas, /a/ Margarita Almada de Ascencio. **Facsimile**. 12 h.

- Fernández de Zamora, R.M. (1986). **La bibliografía nacional de México**. México D.F.: DGB.
- Freedman, A. (1986). **Glosario de computación: mucho más que un glosario**. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Freese, J. (1979). The dangers of non regulation. **Journal of Communication**, **29**, 135-137.
- Gassol de Horowitz, R. (1987). El concepto de la profesión. En R. Gassol de Horowitz (Ed.), **Memoria del seminario de la Asociación de Bibliotecarios y Profesiones Afines**. Caracas: IFLA/LAC. 21-31.
- Gil Villega, F. (1992, septiembre). Soberanía nacional e interdependencia. **Excelsior, México**, 1-2.
- Gilchrist, A. (1987). Information technology and information work. **ASLIB Proceedings**, **39**, 313-325.
- Gonod, P. y Beverly, J. (1972). Constraints on the international flow of information in Latin America. En J.H. Wilson (Ed.), **Proceedings of the 35th Annual Meeting of the American Society for Information Science**. Washington, D.C.: ASIS/Westport. 219-228.
- Gosoric, B. y Ruggie J.G. (1976). Origines et évolution du concept. **Revue Internationales des Sciences Sociales**, **28**, 695-705.
- Grandi, R. y Richeri G. (1980). Western Europe: the development of DBS. **Journal of Communication**, **30**, 169-177.
- Griffith, J-M. (1982). The value of information and related systems, products and services. En M. Williams (Ed.), **Annual Review of Information Science and Technology**. New York: Elsevier Science. 270-284.
- Gunter, J.F. (1978). An introduction to the great debate. **Journal of Communication**, **28**, 142-156.
- Halloran, J.D. (1983). Information and communication: information is the answer, but what is the question? **Journal of Information Science**, **7**, 159-167.
- Hamelink, C.J. (1979). Informatics: Third World call for new order. **Journal of Communication**, **29**, 144-148.

- Harrod, L.M. (1990). **Harrod's Librarian's glossary of the term used in librarianship, documentation and the book crafts and reference book (7a. ed.)**. Hants: Gower.
- Heilprin, L.B. (1991). The library community at a technological and philosophical crossroad: necessary and sufficient conditions for survival. **Journal of the American Society for Information Science**, **42**, 566-573.
- Heintz, A. (1979). The dangers of regulation. **Journal of Communication**, **29**, 129-134.
- Helleiner, G.K. (1977). International technology issues: southern needs and northern responses. En J.N. Bhagwati (Ed.), **New international economic order: the north-south debate**. Cambridge, Mass.: MIT Press. 295-316.
- Helms, L. (1992, agosto). Con TLC EU optó por los bloques regionales. **Excelsior, México**, 45,50.
- Hollnagel, E. (1980). Is information Science an anomalous state of knowledge? **Journal of information Science**, **4**, 183-187.
- Honig, D.E. (1980). Lesson for the 1999 WARC. **Journal of Communication**, **30**, 48-58.
- Horton, F.W. Jr. (1982). Needed: a new doctrine for information resource management. En F.W. Horton y D.A. Marchand, **Information management in public administration**. Arlington, VA.: Information Resource Press. 45-57.
- Horton, F.W. Jr. (Ed.) (1982). **Understanding US information policy: the information policy primer**. Washington, D.C.: Information Industry Association.
- Horton, F.W. Jr. (1983, december). The knowledge gateway system to information access. **Computerworld indepth**, 5.
- Horton, F.W. Jr. (1987). The impact of information management on corporate culture. **ASLIB Proceedings**, **39**, 267-274.
- Horton, F.W. Jr. (1988). Mapping Corporate information resources. **International Journal of Information Management**, **8**, 249-254.
- Horton, F.W. Jr. (1989). Information architectures: the information resources entity modelling approach. **ASLIB Proceedings**, **41**, 313-318.

- Horton, F.W. Jr. (1989a). Mapping corporate information resources. **International Journal of Information Management**, 9, 19-24.
- Horton, F.W. Jr. (1989b). Mapping corporate information resources. **International Journal of Information Management**, 9, 91-95.
- Horton, F.W. Jr. (1990, december). Database of Databases. **Online Information** 90, 391-396.
- Horton, F.W. Jr. (1991). Infomapping. **The Electronic Library**, 9, 17-19.
- Howkins, J. (1979). What is the World Administrative Radio Conference? **Journal of Communication**, 29, 144-148.
- Hudson, M. (1977). **Global fracture: the new international economic order**. New York: Harper and Row.
- Hudson, H.E. (1979). Implications for development communications. **Journal of Communication**, 29, 179-185.
- Huerta de Hintz, N. (1984). Proyecto para la formulación de una política nacional de información. **Actualidades Bibliotecológicas**, 15/16, 8-9.
- Iglesias, H.R. (1992). Entrevista con el Dr. Ruy Perez Tamayo. **Información: producción, comunicación y servicios**, 2, 15-20.
- INFOLAC: veinte interrogantes y una estrategias para 1988-1990**. (1989). Santiago, Chile: CEPAL/CLADES.
- Informática, una estrategia para la integración regional. (1984). **Ideas en Ciencias Sociales**, 1, 100-103.
- INFOTEC. MEXICO**. (1981). **Revista de la UNESCO para la Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología**, 3, 152.
- International congress on universal availability of publication (Paris:1982). **Main working document**. Paris: GIP,UNISIST,IFLA.
- Jacob, M.E.L. y Ring, D.L. (1986). National and international information policies. **Library Trends**, summer, 119-169.
- Jacobson, P. (1992). Potencial legal issues and transborder data flow. **Information Society**, 8, 54-59.

- Jacobson R.E. (1979). The hidden issues: what kind of order. **Journal of Communication**, 29, 149-155.
- Johnson, H.G. (1977). Commodities: less developed countries' demands and developed countries' responses. En J.N. Bhagwati (Ed.), **New international economic order: north-south debate**. Cambridge, Mass.: MIT Press. 240-249.
- Jussawalla, M. y Ebenfield, H. (1984). **Communication and information economics: new perspectives**. Amsterdam: North-Holland.
- Jussawalla, M. y Cheah C-W. (1987). **The calculus of international communications: a study of political economy of transborder data flow**. Littleton, Col.: Libraries Unlimited.
- Kaplan, M. (1982). Dilema del dialogo: norte- sur. **Pensamiento Universitario**, 48, 1-25.
- Kaplan, M. (1983). **Estado y Sociedad**. México, D.F.: UNAM.
- Kaplan, M. (1993). **Revolución tecnológicas, estado y derecho: ciencia, estado y derecho en las primeras revoluciones industriales (vol. 1)**. México, D.F.: UNAM, Petroleos Mexicanos.
- Keren, C. y Harman, L. (1980). Information services issues in less developed countries. En **Annual Review of Information Science and Technology**. White Plains, N.J.: Knowledge Industry. 289- 324.
- Kochen, M. (1984). Information Science research: the search for the nature of information. **Journal of the American Society for Information Science**, 35, 194-199.
- Komatsuzaki, S. (1981). Impacto del desarrollo tecnológico en la teoría de la comunicación. **Revista Internacional de Ciencias Sociales**, 33, 103-111.
- Konoshima, S. (1984). Information services and trade: barriers, issues and prospect for transborder data flow. **ASIS Proceedings**, 23, 143-149.
- Lauzon, J. (1985). Les flux transfrontières de données. **Documentation et Bibliothèques**, 31, 101-105.
- Laverne Carroll, F. (1990). The international role of school librarianship. En G.E. Gorman (Ed.), **The Education and Training of Information Professionals: comparative and International perspective**. Metuchen, N.J.: Scarecrow. 261-271.

- Löbel, G., Muller, P. y Schmid, H. (1974). **Glosario de informática**. Bilbao: Duesto.
- López Ayllon, S. (1984). **El derecho a la información**. México, D.F.: Miguel Angel Porrúa.
- Lunin, L.F. y D'Elia G. (1991). Perspectives on integrated information centers within academic environments: Introduction and overview. **Journal of the American Society for Information Science**, **42**, 117-119.
- MacBride, S. et al. (1987). **Un solo mundo, voces múltiples: comunicación e información en nuestro tiempo**. Mexico, D.F.: FCE.
- Madec, A. (1984). **El mercado internacional de la información: los flujos transfronteros de informaciones y datos**. Madrid: Fundesco-Tecnos.
- Mahon, B. (1986). Transborder data flow - how it impinges on the information industry. **ASLIB Proceedings**, **38**, 257-261.
- Magie, S.P. (1977). Information and the multinational corporation: an appropriability theory of direct foreign investment. En J.N. Bhagwati (Ed.), **New international economic order: the north-south debate**. Cambridge, Mass.: MIT Press. 317-340.
- Mansell, R. (1990). Rethinking the telecommunication infrastructure: the new "black box". **Research Policy**, **19**, 501-515.
- Mansuripur, M. (1987). **Introduction to information theory**. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Manual on bibliographic control**. (1983). Paris: IFLA International Office for the UBC, GIP, UNISIST, UNESCO.
- Marchand, D.A. (1982). Information management in public organization: defining a new resource management function. En F.W. Horton Jr. y D.A. Marchand, **Information Management in Public Administration**. Arlington, Va.: Information Resources Press. 58-70.
- Marghalani, M.A. (1987). Factors affecting information technology transfer. **ASLIB Proceedings**, **39**, 355-358.
- Martínez de Sousa, J. (1989). **Diccionario de bibliología y ciencias afines**. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruiperez.

- McCarty, C.M. (1983). Problems of library and information system automation in Brazil. **Journal of Information Science**, 7, 149- 158.
- Mchombu, K. (1992). Information Management in Africa: an uncharted terrain. **FID news Bulletin**, 42, 186-189.
- Meadow, A.J., Gordon, M. y Singleton A. (1987). **Dictionary of new information technology**. London: Kogan Page.
- Meadow, C.T. (1967). **The analysis of information systems: a programmers introduction to information retrieval**. New York: John Wiley.
- Meadows, J. (1983). Social limitations on the use of new information technology. **Journal of Information Science**, 6, 11-20.
- Meghabghab, G. y Bilal, D. (1991). Application of information theory to query negotiation: toward an optimal questioning strategy. **Journal of the American Society for Information Science**, 42, 457-462.
- Mendelsohn, H. (1979). Delusions of Technology. **Journal of Communication**, 29, 141-143.
- Mendelsohn, L.D. (1992). Technology transfer policy: its role as a scientific and technical information policy and iuts impact on technological growth. **Journal of the American Society for Information Science**, 43, 80-88.
- Menou, M.J. (1983). Cultural barriers to the international transfer of information. **information Processing and Management**, 19, 121-129.
- Menou, M.J. (1985). An information system support for decision support in national information pollicy-making and planning. **Information Processing and Management**, 21, 321-361.
- Menou, M.J. (1990). Pour une formation à l'information adaptée dans le tiers monde. **Documentaliste**, 27, 236-239.
- Michel, J. (1982). Linguistic and political barrier in the international transfer of information in science and technology. **Journal of Information Science**, 5, 131-135.
- Mikhailov, A.I. (1984). Information in a developing world. **International Forum for Information and Documentation**, 9, 1-2.
- Mikhailov, A.I, Chernyi, A.I. y Giliarevskii, R.S.R. (1984). **Scientific communication and informatics**. Arlington, VA.: Information Resource Press.

- Morgan de Goñi, P. (1981). La experiencia del Perú en su proyección al infoque de la información aplicada al desarrollo. **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, Bibliotecología y la Archivología**, 3, 25-29.
- Mowlana, H. (1986). **Global information and world communication: new frontiers in international relations**. New York: Longman.
- Naciones Unidas. Comité preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social. (1994). **Proyecto de resultado de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: Proyecto de Declaración y Proyecto de Programa de Acción**. Nueva York: ONU. 15-43.
- New world dictionary of computer terms (3a. ed)**. (1988). New York: Webster's New World.
- Neelameghan, A. (1981). Some issues in information transfer: a third world perspective. **IFLA Journal**, 7, 8-18.
- Neelameghan, A. y Pascua Cruz, Ma. D. (1983). On-line access to remote databases: an experiment in user sensitization. **Journal of Information Science**, 7, 107-115.
- Ng'anga Gathegi, J. (1992). The state and Society: intervention in the creatin of scientific information in developing countries. **Journal of the American Society for Information Science**, 43, 323-333.
- Norte-Sur: un programa para la supervivencia. Informe de la comisión independiente sobre problemas internacionales del desarrollo presidida por Willy Brandt**. (1980). Bogotá: Pluma.
- OECD. (1993a). **Annual report of the OECD. 1992**. Paris: OECD.
- OECD. (1993b). **Programme of work and budget for 1993**. Paris: OECD.
- Olson, E.E. (1977). Organizational factors affecting information flow in industry. **ASLIB Proceedings**, 29, 2-11.
- Organización de los Estados Americanos y el proyecto integrado de servicios y sistemas de bibliotecas y de información. 1980-1981. (1979). **Anuario de Bibliotecología, Archivología e Información**, 8, 133-136.
- Orna, E. (1978). Should we educate our users? **ASLIB Proceedings**, 30, 130-141.
- Orna, E. (1990). **Practical information policies: how to manage information flow in organization**. Worchester: Gower.

- Ortega Carrasco, L. y Sánchez Vanderkast, E.J. (1995). El profesional moderno de información. **(PONENCIA). Congreso Internacional de Información, I N F O '95.**
- Páez Urdaneta, I. (1990). **Information para el progreso de América Latina.** Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Pao, M.L. (1989). **Concepts of information retrieval.** Englewood, Col.: Libraries Unlimited.
- Paoli, A. (1977). **La comunicación.** México, D.F.: Edicol.
- Partido Revolucionario institucional: Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales. Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. (1988). **Aportaciones al Programa Sexenal de Gobierno.** México, D.F.: PRI.
- Patel, S.J. (1976). La autodeterminación colectiva de los países en vías de desarrollo. **Comercio Exterior, 26, 771-778.**
- Perales de Mercado, A. (1982). Infraestructura de algunos servicios de información en México. **Anuario de Bibliotecología, 4, 73-93.**
- Perales Ojeda, A. (1983). Dependencia y ausencia de creatividad en las redes de información en países en vía de desarrollo. **Anuario de Bibliotecología, 4, 9-80.**
- Peres-Vitoria, A. (1982). Los diez primeros años del CICH-UNAM. **Revista de la UNESCO para la Ciencia de la información, la Bibliotecología y la Archivología, 4, 195-196.**
- Pool, I. de Sola. (1979). The problem of WARC. **Journal of Communication, 29, 187-196.**
- Pool, I. de Sola. (1983). **Technologies of freedom.** Cambridge, Mass.: Belknap Press of the Harvard University Press.
- Pool, I. de Sola. (1990). **Technologies without boundaries: on telecommunications in a global age.** Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Pipe, G.R. (1979). National policies, international debates. **Journal of Communication, 29, 114-123.**

- Planeamiento nacional de los servicios de bibliotecas y documentación en los Países Arabes. Reunión de expertos celebrada en el Cairo, República Arabe de Egipto, del 11 al 17 de febrero de 1974. (1974). **Boletín de la UNESCO para las bibliotecas**, 27, 194-200.
- Prieto, F.E. et al. (1988). **Investigación e información científica en México**. México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- Proyecto piloto sobre gestión de registros en Perú. (1981). **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, la Bibliotecología, y la Archivología**, 3, 152-153.
- Pungitore, V.L. (1989). The flow of information among public library directors and library change agent: an exploratory study. **Journal of Education for Library and Information Science**, 29, 262-278.
- Raisbeck, G. (1963). **Information theory: an introduction for scientists and engineers**. Cambridge, Mass: MIT.
- Rath, C.M. y Clement, J.R.B. (1988). Information policy issues in science and technology. En M.E. Williams, **Annual Review of Information Science and Technology**. New York: Elsevier Science. 35-57.
- Ravault, R-J. (1981). Information flow: which way in the wrong way? **Journal of Communication**, 31, 129-134.
- Read, W.H. (1979). Information as a national resource. **Journal of Communication**, 29, 172-178.
- Red Nacional de colaboración en información y documentación en salud (RENCIS). (1992). **Información: producción, comunicación y servicios**, 2, 22-24.
- Red universal computarizada en apoyo a exportadores mexicanos. (1992, agosto). **Excelsior, México**, 23.
- Rees, W., Rohde, N.F. y Bolan Richard. (1991). Legal issues for an integrated information center. **Journal of the American Society for Information Science**, 42, 132-136.
- Regional seminar on techniques for transfer of scientific and technological information in Latin America and the Caribbean: Mexico City, 11-15 june, 1979. (1980). **Report and recommendation**. Paris: UNESCO, UNISIST.
- Reinhart, A. (1994). Building the data highway. **Byte**, 19, 46-74.

- Renaud, J-L. (1986). A conceptual framework for the examination of transborder data flows. **Information Society**, 4, 145-185.
- Reunión de expertos en planeamiento de servicios de bibliotecas en América Latina: Informe. Quito 7-14 de febrero de 1966. (1966). **Boletín de la UNESCO para las bibliotecas**, 20, 294-313.
- Reveiz, E, Aldana, E. y Slamecka, V. (1984). **La información para el desarrollo colombiano: sistema nacional de información** Bogotá: CEDE-SER, COLCIENCIAS.
- Reyes Matta, F. (1977). **La información en el nuevo orden internacional**. México, D.F.: ILET.
- Reyes Raza, M. (1992, agosto). El fomento de la ciencia no es un lujo: F. Alzati. **Excelsior, México**, 1,28A.
- Roberts, D. (1990). Knowledge creation by information retrieval. **Journal of Documentation**, 46, 365-367.
- Robinson, G.O. (1979). The US position. **Journal of Communication**, 29, 149-157.
- Roche, E.M. (1990). Brazilian informatics Policy: the high costs of building a national industry. **Information Society**, 7, 1-32.
- Rosenberg, J. (1987). **Dictionary of computers, information processing and telecommunication (2a. ed.)**. New York: John Wiley.
- Rosenberg, K.C. y Elsbree, J.J. (1989). **Dictionary of library and educational technology**. Englewood, Col.: libraries Unlimited.
- Rosenberg, N. (1979). **Tecnología y economía**. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rosenberg, V. (1982). National information policies. En M. Williams, **Annual Review of Information Science and Technology**. 3-32.
- Rowley, J.E. y Turner, C.M.D. (1974). **The dissemination of information**. London: Trinity Press, André Deutsch.
- Rudd, D. (1983). Do we really need World III?: information science with or with out Popper. **Journal of Information Science**, 7, 99-105.
- Sabor, J.E. (1977). Planning library service: conferences in Latin America. En A. Kent, H. Lancour y J.E. Dially (Ed.), **Encyclopedia of Libray and Information Science**. New York: Marcel Dekker. V.22, 314-334.

- Sagasti, F.R. (1976). Autodeterminación tecnológica y cooperación entre países del tercer mundo. **Comercio Exterior**, **26**, 779-789.
- Salinas, R. (1986). Forget the NWICO...and start all over again. **Information Development**, **2**, 154-158.
- Samarajiwa, R. (1984). The history of the new information order. **Journal of Communication**, **34**, 110-113
- Sandoval, A.M. (1978). Centro de Información Científica y Humanística: un centro de información universitario del tercer mundo. **Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas**, **32**, 45-52.
- Santiago Valles, W.F. La democratización de la información ¿un paso al desarrollo? **Exegesis**, **4**, 2-11.
- Saracevic, T. (1980). Perception of the needs for scientific and technical information in less developed countries. **Journal of Documentation**, **36**, 214-267.
- Saracevic, T. (1983). Processes and problems in information consolidation. **Information Processing and Management**, **22**, 45-60.
- Saur, R.A.C. (1979). Protection without protectionism. **Journal of Communication**, **29**, 138-140.
- Sauvant, K. (1985). Flujos de datos transfrontera : importancia, impacto política. **Chasqui**, **14**, 33-43.
- Savary, J. (1975). Library cooperation in Latin America. En A. Kent (ed.). **Encyclopedia of Library and Information Science**. 214-221.
- Segal, J.A.S. (1985). Networking and decentralization. En M. Williams, **Annual Review of Informaiton Science and Technology**. 203-231.
- Segunda Conferencia Iberoamericano sobre información y documentación científica y tecnológica: REUNIBER II. Informe final. (1982). **Revista Latinoamericana de Documentación**, **2**, 23-26.
- Shannon, C. y Weaver, W. (1949). **The mathematical theory of communication**. Urbana, Chicago, London: University of Illinious Press.
- Sid-Ahmed, A. (1985). **Norte-Sur: los grandes desafíos: teorías y práctica del nuevo orden económico internacional**. México, D.F.: FCE.

- Singh, K. y Gross, B. (1981). "MacBride": the report and the response. **Journal of Communication**, **31**, 104-117.
- Sistema de información del Caribe: sector de planeamiento económico y social. (1981). **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, bibliotecología y Archivología**.
- Smith, A. (1986). **La geopolítica de la información: como la cultura occidental domina al mundo**. México, D.F.: FCE.
- Stevenson, R.L. y Shaw, D.L. (Ed.). (1984). **Foreign news and new world information order**. Ames, Iowa: Iowa State University Press.
- Stevenson, R.L. (1988). **Communication, development and the third world: the global politics of information**. New York: Longman.
- Stokes, A.V. (1983). **Concise encyclopedia of information technology**. Englewood Cliff, N.J.: Prentice-Hall.
- Straub, D.W. y Beath C.M. (1991). The intergrated information center concept. **Journal of the American Society for Information Science**, **42**, 128-131.
- Stroetman, K.A. y Schwuchow, W. (1992). Performance and efficiency criteria for profesional information services: an introduction. **FID News Bulletin**, **42**, 5-11.
- Surprenant, T. y Zande, J. (1983). The developing crisis in information: a librarian's perspective. **IFLA Journal**, **9**, 222-229.
- Surprenant, T. (1985). Global threats to information. En M. Williams, **Annual Review of Information Science and Technology**.
- Surprenant, T. (1987). Problems and trends in international and communication policies. **Information Processing and Management**, **23**, 47-63.
- Sylvestre, G. (1987). **Guidelines for national libraries**. Paris: UNESCO, prepared for the General Information Programme and UNISIST.
- Tee Linn, E.H. (1990). IFLA and the third world: with special reference to the work of the regional section for Asia. En G.E. Gorman, **The education and training of information professional: comparative and international perspectives**. Metuchen, N.J.: Screecrow.
- Tell, B.V. (1984). Information consciousness and knowledge enhancement in the LDC's in view of a new international information order. **International Forum of Information and Documentation**, **9**, 3-9.

- Télez Valdés, J. (1987). **Derecho informático**. México, D.F.: UNAM.
- Thompson, F.B. (1982). The dynamics of information. En F.W. Horton Jr. y Marchand D.A., **Information Management in Public Administration**. Arlington, VA.: Information Resources Press. 74-84.
- Thompson, G.K. (1983). International standards for information handling: emergence of the common communication format and open system interconnection. **Journal of Information Science**, 6, 47-50.
- Thorpe, P. (1984). The impact of new information technology in the developing countries. **Journal of Information Science**, 8, 213- 220.
- Tocallian, J. (1981). La información al servicio del desarrollo: el papel del Programa General de Información de la UNESCO. **Revista de la UNESCO de la Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología**, 3, 160-173.
- Transborder data flows: access to the international online database market.** (1983). Amsterdam: North-Holland.
- Veinte años del Convenio Andrés Bello: Entrevista al Doctor Hernando Ochoa. (1990). **El libro en América Latina y el Caribe. CERLALC**, 61, 5-12.
- Veith, R.H. (1980). Informatics and transborder data flow: the question of social impact. **Journal of the American Society for Information Science**, , 105-109.
- Vickers, P.H. (1983). Common problems of documentary information transfer, storage and retrieval in industrial organizations. **Journal of Documentation**, 39, 217-229.
- Villareal, R. (1979). **Economía internacional: teorías del imperialismo, la independencia y su evidencia histórica (Vol. 1, parte 2)**. México, D.F.: FCE.
- Wang, P. (1993). Information systems solution for transborder data flow problems for multinationals companies. **International Journal of Information Management**, 13, 29-40.
- Warusfel, B. (1988). Les flux transfrontières de données en Europe: aspects juridiques. **Documentaliste**, 25, 13-17.
- Wigand, R.T. (1980). The direct satellite connection: definitions and prospects. **Journal of Communication**, 30, 140-146.

- Wigand, R.T., Shipley, C. y Shipley, Dwayne. (1984). Transborder data flow, informatics and national policies. **Journal Communication**, **34**, 153-175.
- Williams, M.E. (1986). Transparent information systems through gateways, front ends, intermediaries and interfaces. **Journal of the American Society for Information Science**, **37**, 204-214.
- Wilson, A. (1987). The information rich and the information poor. **ASLIB Proceedings**, **39**, 1-6.
- XVI Reunión del Convenio Andrés Bello. (1992, septiembre). **Excelsior, México**, 3C.
- Yates-Mercer, P.A. y Pearson, D. (1992). Charging policies and practise in corporate information units in the UK: to charge or not to charge?. **Journal of Information Science**, **18**, 11-25.
- Yovits, M.C. Foulk, C.R. y Rose, L.L. (1981). Information flow and analysis: theory, simulation and experiments. Basic theoretical and conceptual development. **Journal of the American Society for Information Science**, **32**, 187-202.
- Zassourky, Y. y Losev S. (1981). Information in the service of progress. **Journal of Communication**, **31**, 118-121.
- Zurkowski, P.G. (1984). Integrating America's infostructure. **Journal of the American Society for Information Science**, **35**, 170-178.